



MÓDULO DIDÁCTICO DE ESTUDIOS SOCIALES

PUERTO RICO:

TRANSFORMACIONES CONTEMPORÁNEAS Y SU REALIDAD ACTUAL

ESSO 131-1610 - DÉCIMO GRADO

agosto 2020



DE DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Página web: <https://de.pr.gov/>  Twitter: @educacionpr

Este módulo está diseñado con propósitos exclusivamente educativos y no con intención de lucro. Los derechos de autor (*copyright*) de los ejercicios o la información presentada han sido conservados visibles para referencia de los usuarios. Se prohíbe su uso para propósitos comerciales, sin la autorización de los autores de los textos utilizados o citados, según aplique, y del Departamento de Educación de Puerto Rico.

CONTENIDO

COLABORADORES	4
CARTA PARA EL ESTUDIANTE	5
CARTA PARA LA FAMILIA / ENCARGADOS	5
CARTA PARA EL MAESTRO	6
ESTRUCTURA GENERAL DEL MÓDULO	8
CALENDARIO DE PROGRESO EN EL MÓDULO	9
GUÍA DE ACOMODOS RAZONABLES PARA LOS ESTUDIANTES QUE TRABAJARÁN BAJO MÓDULOS DIDÁCTICOS	10
UNIDAD I: MARCO GENERAL PARA ENTENDER LA HISTORIA	
Lección 1 La Historia: una disciplina en transformación	17
Lección 2 La geografía de Puerto Rico	27
Lección 3 Las culturas aborígenes de Puerto Rico	44
EXAMEN 1 – LECCIONES 1 A 3	58
UNIDAD II: EL RÉGIMEN COLONIAL ESPAÑOL: POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD	
Lección 4 La conquista europea al Caribe	62
Lección 5 La colonización de Boriquén	74
Lección 6 La sociedad colonial: Puerto Rico en el Caribe imperial	88
Lección 7 De la convulsión internacional a la configuración de una identidad nacional en Puerto Rico	103
Lección 8 Represión y Revolución	125
Lección 9 Expresión cultural bajo el dominio español	135
Lección 10 Desarrollo científico y tecnológico en Puerto Rico	147
EXAMEN 2 – LECCIONES 4 A 10	155
UNIDAD III: EL PUERTO RICO AMERICANO: UNA NUEVA METRÓPOLI	
Lección 11 Estados Unidos en el último tercio del siglo XIX	
Lección 12 Puerto Rico a finales del siglo XIX	
Lección 13 La invasión y sus consecuencias 1898 – 1900	
Lección 14 La dura transición	
Lección 15 Del gobierno militar al Acta Foraker	
Lección 16 De la esperanza a la desilusión	
Lección 17 La economía del Puerto Rico Americano	
Lección 18 El coloso azucarero	
Lección 19 La hora del tabaco	
Lección 20 Decadencia del café y La aguja: tarea de muchas	
EXAMEN 3 – LECCIONES 11 A 20	
REFERENCIAS	159
CERTIFICADO DE MÉRITO	163

CURSO	NOMBRE DEL CURSO	GRADO / CRÉDITOS	DOCENTES
ESSO 111-1604	Puerto Rico: su geografía, su historia y su cultura	4to - 1	Ruth L. Rodríguez Santiago, M. Ed. Ericka García Santiago, M.I.S.
ESSO 111-1605	Sociedades y culturas de América	5to - 1	Gracie M. Dávila Bernier, M. Ed.
ESSO 111-1606	Sociedades y culturas del Mundo	6to - 1	Celimar De la Rosa Félix, M. Ed.
ESSO 121-1607	Formación y desarrollo de la sociedad puertorriqueña	7mo - 1	Elga Del Valle La Luz, M P A Marisol Pardo Morales, M. Ed.
ESSO 121-1613	Continuidad y cambio en la sociedad americana y de Puerto Rico	8vo - 1	Angeanette Moreu Laguerre, M. Ed
ESSO 121-1609	El Mundo en su contexto: transformaciones modernas y contemporáneas	9no - 1	Edwin Torres, Ed. D. (C) Iliana Díaz Pérez, M. Ed.
ESSO 131-1610	Puerto Rico: transformaciones contemporáneas y su realidad actual	10mo - 1	Ernesto L. Ayala Ortiz, M. A. Jesselia Ayala Torres Ph. D. (C) Carmen G. Flores Martínez, Ed. D. (C) Mercedes Cancel Rodríguez, M. Ed.
ESSO 131-1640	Estados Unidos de América: formación, desarrollo y transformaciones	11mo - 1	Itzaira E. Adrover Barrios, Ed. D. Linette Mendoza Martínez, M. Ed.
ESSO 131-1618	Geografía para la vida	12mo - 0.5	Víctor M. Cintrón Díaz, M. Ed.
ESSO 131-1632	Educación de procesos electorales y parlamentarios	12mo - 0.5	Profa. Betzaida Quintana López Brayan Deida Galeano, M. Ed.
ESSO 131-1636	Cooperativismo y tendencias de empresarismo	12mo - 0.5	Profa. Angélica Martínez Arocho Profa. Sol M. Luna Figueroa
ESSO 131-1637	Huellas del hombre y la mujer negro en la Historia de Puerto Rico	12mo - 0.5	Raymond Rollocks Rivera, Ph.D. Sivia Morales Pérez, M. Ed.

Sheykirisabel Cucuta González, M. Ed.
Directora
Programa de Estudios Sociales

Estimado estudiante:

Este módulo didáctico es un documento que favorece tu proceso de aprendizaje. Además, permite que aprendas en forma más efectiva e independiente, es decir, sin la necesidad de que dependas de la clase presencial o a distancia en todo momento. Del mismo modo, contiene todos los elementos necesarios para el aprendizaje de los conceptos claves y las destrezas de la clase de **Transformaciones contemporáneas y su realidad actual**, sin el apoyo constante de tu maestro. Su contenido ha sido elaborado por maestros, facilitadores docentes y directores de los programas académicos del Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) para apoyar tu desarrollo académico e integral en estos tiempos extraordinarios en que vivimos.

Te invito a que inicies y completes este módulo didáctico siguiendo el calendario de progreso establecido por semana. En él, podrás repasar conocimientos, refinar habilidades y aprender cosas nuevas sobre la clase de **Transformaciones contemporáneas y su realidad actual** por medio de definiciones, ejemplos, lecturas, ejercicios de práctica y de evaluación. Además, te sugiere recursos disponibles en la internet, para que amplíes tu aprendizaje. Recuerda que esta experiencia de aprendizaje es fundamental en tu desarrollo académico y personal, así que comienza ya.

Estimada familia:

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) comprometido con la educación de nuestros estudiantes, ha diseñado este módulo didáctico con la colaboración de: maestros, facilitadores docentes y directores de los programas académicos. Su propósito es proveer el contenido académico de la clase de **Transformaciones contemporáneas y su realidad actual** para las primeras diez semanas del nuevo año escolar. Además, para desarrollar, reforzar y evaluar el dominio de conceptos y destrezas claves. Ésta es una de las alternativas que promueve el DEPR para desarrollar los conocimientos de nuestros estudiantes, tus hijos, para así mejorar el aprovechamiento académico de estos.

Está probado que cuando las familias se involucran en la educación de sus hijos mejoran los resultados de su aprendizaje. Por esto, te invitamos a que apoyes el desarrollo académico e integral de tus hijos utilizando este módulo para apoyar su aprendizaje. Es fundamental que tu hijo avance en este módulo siguiendo el calendario de progreso establecido por semana.

El personal del DEPR reconoce que estarán realmente ansiosos ante las nuevas modalidades de enseñanza y que desean que sus hijos lo hagan muy bien. Le solicitamos a las familias que brinden una colaboración directa y activa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos. En estos tiempos extraordinarios en que vivimos, les recordamos que es importante que desarrolles la confianza, el sentido de logro y la independencia de tu hijo al realizar las tareas escolares. No olvides que las necesidades educativas de nuestros niños y jóvenes es responsabilidad de todos.

Estimados maestros:

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) comprometido con la educación de nuestros estudiantes, ha diseñado este módulo didáctico con la colaboración de: maestros, facilitadores docentes y directores de los programas académicos. Este constituye un recurso útil y necesario para promover un proceso de enseñanza y aprendizaje innovador que permita favorecer el desarrollo holístico e integral de nuestros estudiantes al máximo de sus capacidades. Además, es una de las alternativas que se proveen para desarrollar los conocimientos claves en los estudiantes del DEPR; ante las situaciones de emergencia por fuerza mayor que enfrenta nuestro país.

El propósito del módulo es proveer el contenido de la materia de *Transformaciones contemporáneas y su realidad actual* para las primeras veinte semanas del nuevo año escolar. Es una herramienta de trabajo que les ayudará a desarrollar conceptos y destrezas en los estudiantes para mejorar su aprovechamiento académico. Al seleccionar esta alternativa de enseñanza, deberás velar que los estudiantes avancen en el módulo siguiendo el calendario de progreso establecido por semana. Es importante promover el desarrollo pleno de estos, proveyéndole herramientas que puedan apoyar su aprendizaje. Por lo que, deben diversificar los ofrecimientos con alternativas creativas de aprendizaje y evaluación de tu propia creación para reducir de manera significativa las brechas en el aprovechamiento académico.

El personal del DEPR espera que este módulo les pueda ayudar a lograr que los estudiantes progresen significativamente en su aprovechamiento académico. Esperamos que esta iniciativa les pueda ayudar a desarrollar al máximo las capacidades de nuestros estudiantes.

ESTRUCTURA GENERAL DEL MÓDULO

SECCIONES	DESCRIPCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Portada (Materia, curso y código del curso). 	Es la primera página del módulo. En ella encontrarás la materia y el grado al que corresponde el módulo.
<ul style="list-style-type: none"> • Contenido. (Índice) 	Este es un reflejo de la estructura del documento. Contiene los títulos de las secciones y el número de la página donde se encuentra.
<ul style="list-style-type: none"> • Lista de colaboradores. 	Es la lista del personal del Departamento de Educación de Puerto Rico que colaboró en la preparación del documento.
<ul style="list-style-type: none"> • Carta para el estudiante, la familia y maestros. 	Es la sección donde se presenta el módulo, de manera general, a los estudiantes, las familias y los maestros.
<ul style="list-style-type: none"> • Calendario de progreso en el módulo. (por semana) 	Es el calendario que le indica a los estudiantes, las familias y los maestros cuál es el progreso adecuado por semana para trabajar el contenido del módulo.
<ul style="list-style-type: none"> • Lecciones <ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad ▪ Tema de estudio ▪ Estándares y expectativas del grado ▪ Objetivos de aprendizaje ▪ Apertura ▪ Contenido ▪ Ejercicios de práctica ▪ Ejercicios para calificar ▪ Recursos en internet 	Es el contenido de aprendizaje. Contiene explicaciones, definiciones, ejemplos, lecturas, ejercicios de práctica, ejercicios para la evaluación del maestro, recursos en internet para que el estudiante, la familia o el maestro amplíen sus conocimientos.
<ul style="list-style-type: none"> • * Clave de respuestas de ejercicios de práctica. 	Son las respuestas a los ejercicios de práctica para que los estudiantes y sus familias validen que comprenden el contenido y que aplican correctamente lo aprendido. * Disponible para el personal docente.
<ul style="list-style-type: none"> • Referencias 	Son los datos que permitirán conocer y acceder a las fuentes primarias y secundarias utilizadas para preparar el contenido del módulo.



CALENDARIO DE PROGRESO EN EL MÓDULO

SEMANAS	LECCIONES	TEMA
3 al 7 de agosto de 2020	#1	La Historia, una disciplina en transformación
10 al 14 de agosto de 2020	#2	La geografía de Puerto Rico
17 al 21 de agosto de 2020	#3	Las culturas aborígenes de Puerto Rico
	EXAMEN #1	
24 al 28 de agosto de 2020	#4	La conquista europea al Caribe
31 al 4 de septiembre de 2020	#5	La colonización de Boriquén
7 al 10 de septiembre de 2020	#6	La sociedad colonial: Puerto Rico en el Caribe imperial
14 al 18 de septiembre de 2020	#7	De la convulsión internacional a la configuración de una identidad nacional en Puerto Rico
21 al 25 de septiembre de 2020	#8	Represión y Revolución
	EXAMEN #2	
28 al 2 de octubre de 2020	#9	Expresión cultural bajo el dominio español
5 al 9 de octubre de 2020	#10	Desarrollo científico y tecnológico en Puerto Rico
12 al 16 de octubre de 2020	#11	Estados Unidos en el último tercio del siglo XIX
19 al 23 de octubre de 2020	#12	Puerto Rico a finales del siglo XIX
26 al 30 de octubre de 2020	#13	La invasión y sus consecuencias 1898 – 1900
2 al 6 de noviembre de 2020	#14	La dura transición
9 al 13 de noviembre de 2020	#15	Del gobierno militar al Acta Foraker
16 al 20 de noviembre de 2020	#16	De la esperanza a la desilusión
23 al 27 de noviembre de 2020	#17	La economía del Puerto Rico Americano
30 al 4 de diciembre de 2020	#18	El coloso azucarero
7 al 11 de diciembre de 2020	#19	La hora del tabaco
14 al 18 de diciembre de 2020	#20	Decadencia del café y La aguja: tarea de muchas
	EXAMEN FINAL	

Estimada familia:

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) tiene como prioridad el garantizar que a sus hijos se les provea una educación pública, gratuita y apropiada. Para lograr este cometido, es imperativo tener presente que los seres humanos son diversos. Por eso, al educar es necesario reconocer las habilidades de cada individuo y buscar estrategias para minimizar todas aquellas barreras que pudieran limitar el acceso a su educación.

La otorgación de acomodados razonables es una de las estrategias que se utilizan para minimizar las necesidades que pudiera presentar un estudiante. Estos permiten adaptar la forma en que se presenta el material, la forma en que el estudiante responde, la adaptación del ambiente y lugar de estudio y el tiempo e itinerario que se utiliza. Su función principal es proveerle al estudiante acceso equitativo durante la enseñanza y la evaluación. Estos tienen la intención de reducir los efectos de la discapacidad, excepcionalidad o limitación del idioma y no, de reducir las expectativas para el aprendizaje. Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, se debe tener altas expectativas con nuestros niños y jóvenes.

Esta guía tiene el objetivo de apoyar a las familias en la selección y administración de los acomodados razonables durante el proceso de enseñanza y evaluación para los estudiantes que utilizarán este módulo didáctico. Los acomodados razonables le permiten a su hijo realizar la tarea y la evaluación, no de una forma más fácil, sino de una forma que sea posible de realizar, según las capacidades que muestre. El ofrecimiento de acomodados razonables está atado a la forma en que su hijo aprende. Los estudios en neurociencia establecen que los seres humanos aprenden de forma visual, de forma auditiva o de forma kinestésica o multisensorial, y aunque puede inclinarse por algún estilo, la mayoría utilizan los tres.

Por ello, a continuación, se presentan algunos ejemplos de acomodados razonables que podrían utilizar con su hijo mientras trabaja este módulo didáctico en el hogar. Es importante que como madre, padre o persona encargada en dirigir al estudiante en esta tarea los tenga presente y pueda documentar cuales se utilizaron. Si necesita más información, puede hacer referencia a la **Guía para la provisión de acomodados razonables** (2018) disponible por medio de la página www.de.pr.gov, en educación especial, bajo **Manuales y Reglamentos**.

GUÍA DE ACOMODOS RAZONABLES PARA LOS ESTUDIANTES QUE TRABAJARÁN BAJO MÓDULOS DIDÁCTICOS

Acomodos de presentación	Acomodos en la forma de responder	Acomodos de ambiente y lugar	Acomodos de tiempo e itinerario
<p>Cambian la manera en que se presenta la información al estudiante. Esto le permite tener acceso a la información de diferentes maneras. El material puede ser presentado de forma auditiva, táctil, visual o multisensorial.</p>	<p>Cambian la manera en que el estudiante responde o demuestra su conocimiento. Permite a los estudiantes presentar las contestaciones de las tareas de diferentes maneras. Por ejemplo, de forma verbal, por medio de manipulativos, entre otros.</p>	<p>Cambia el lugar, el entorno o el ambiente donde el estudiante completará el módulo didáctico. Los acomodos de ambiente y lugar requieren de organizar el espacio donde el estudiante trabajará.</p>	<p>Cambian la cantidad de tiempo permitido para completar una evaluación o asignación; cambia la manera, orden u hora en que se organiza el tiempo, las materias o las tareas.</p>
<p>Aprendiz visual:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar letra agrandada o equipos para agrandar como lupas, televisores y computadoras ▪ Uso de láminas, videos pictogramas. ▪ Utilizar claves visuales tales como uso de colores en las instrucciones, resaltadores (<i>highlighters</i>), subrayar palabras importantes. ▪ Demostrar lo que se espera que realice el estudiante y utilizar modelos o demostraciones. ▪ Hablar con claridad, pausado ▪ Identificar compañeros que puedan servir de apoyo para el estudiante ▪ Añadir al material información complementaria <p>Aprendiz auditivo:</p>	<p>Aprendiz visual:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar la computadora para que pueda escribir. ▪ Utilizar organizadores gráficos. ▪ Hacer dibujos que expliquen su contestación. ▪ Permitir el uso de láminas o dibujos para explicar sus contestaciones ▪ Permitir que el estudiante escriba lo que aprendió por medio de tarjetas, franjas, láminas, la computadora o un comunicador visual. ▪ Contestar en el folleto. <p>Aprendiz auditivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Grabar sus contestaciones ▪ Ofrecer sus contestaciones a un adulto que documentará por escrito lo mencionado. 	<p>Aprendiz visual:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ambiente silencioso, estructurado, sin muchos distractores. ▪ Lugar ventilado, con buena iluminación. ▪ Utilizar escritorio o mesa cerca del adulto para que lo dirija. <p>Aprendiz auditivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ambiente donde pueda leer en voz alta o donde pueda escuchar el material sin interrumpir a otras personas. ▪ Lugar ventilado, con buena iluminación y donde se les permita el movimiento mientras repite en voz alta el material. <p>Aprendiz multisensorial:</p>	<p>Aprendiz visual y auditivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparar una agenda detalladas y con códigos de colores con lo que tienen que realizar. ▪ Reforzar el que termine las tareas asignadas en la agenda. ▪ Utilizar agendas de papel donde pueda marcar, escribir, colorear. ▪ Utilizar “<i>post-it</i>” para organizar su día. ▪ Comenzar con las clases más complejas y luego moverse a las sencillas. ▪ Brindar tiempo extendido para completar sus tareas. <p>Aprendiz multisensorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistir al estudiante a organizar su trabajo con

Acomodos de presentación	Acomodos en la forma de responder	Acomodos de ambiente y lugar	Acomodos de tiempo e itinerario
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leerle el material o utilizar aplicaciones que convierten el texto en formato audible. ▪ Leer en voz alta las instrucciones. ▪ Permitir que el estudiante se grabe mientras lee el material. ▪ Audiolibros ▪ Repetición de instrucciones ▪ Pedirle al estudiante que explique en sus propias palabras lo que tiene que hacer. ▪ Utilizar el material grabado ▪ Identificar compañeros que puedan servir de apoyo para el estudiante. <p>Aprendiz multisensorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentar el material segmentado (en pedazos) ▪ Dividir la tarea en partes cortas ▪ Utilizar manipulativos ▪ Utilizar canciones ▪ Utilizar videos ▪ Presentar el material de forma activa, con materiales comunes. ▪ Permitirle al estudiante investigar sobre el tema que se trabajará ▪ Identificar compañeros que puedan servir de apoyo para el estudiante 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer presentaciones orales. ▪ Hacer videos explicativos. ▪ Hacer exposiciones <p>Aprendiz multisensorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalar la contestación a una computadora o a una persona. ▪ Utilizar manipulativos para representar su contestación. ▪ Hacer presentaciones orales y escritas. ▪ Hacer dramas donde represente lo aprendido. ▪ Crear videos, canciones, carteles, infografías para explicar el material. ▪ Utilizar un comunicador electrónico o manual. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ambiente se le permita moverse, hablar, escuchar música mientras trabaja, cantar. ▪ Permitir que realice las actividades en diferentes escenarios controlados por el adulto. Ejemplo el piso, la mesa del comedor y luego, un escritorio. 	<p>agendas escritas o electrónicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer mecanismos para recordatorios que le sean efectivos. ▪ Utilizar las recompensas al terminar sus tareas asignadas en el tiempo establecido. ▪ Establecer horarios flexibles para completar las tareas. ▪ Proveer recesos entre tareas. ▪ Tener flexibilidad en cuando al mejor horario para completar las tareas. ▪ Comenzar con las tareas más fáciles y luego, pasar a las más complejas. ▪ Brindar tiempo extendido para completar sus tareas.

HOJA DE DOCUMENTAR LOS ACOMODOS RAZONABLES UTILIZADOS AL TRABAJAR EL MÓDULO DIDÁCTICO

Nombre del estudiante: _____
Materia del módulo: _____

Número de SIE: _____
Grado: _____

Estimada familia:

1.

Utilice la siguiente hoja para documentar los acomodados razonables que utiliza con su hijo en el proceso de apoyo y seguimiento al estudio de este módulo. Favor de colocar una **marca de cotejo [✓]** en aquellos acomodados razonables que utilizó con su hijo para completar el módulo didáctico. Puede marcar todos los que apliquen y añadir adicionales en la parte asignada para ello.

ACOMODOS DE PRESENTACIÓN	ACOMODOS DE TIEMPO E ITINERARIO
<p>Aprendiz visual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Usar letra agrandada o equipos para agrandar como lupas, televisores y computadoras <input type="checkbox"/> Uso de láminas, videos pictogramas. <input type="checkbox"/> Utilizar claves visuales tales como uso de colores en las instrucciones, resaltadores (<i>highlighters</i>), subrayar palabras importantes. <input type="checkbox"/> Demostrar lo que se espera que realice el estudiante y utilizar modelos o demostraciones. <input type="checkbox"/> Hablar con claridad, pausado <input type="checkbox"/> Identificar compañeros que puedan servir de apoyo para el estudiante <input type="checkbox"/> Añadir al material información complementaria <p>Aprendiz auditivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Leerle el material o utilizar aplicaciones que convierten el texto en formato audible. <input type="checkbox"/> Leer en voz alta las instrucciones. <input type="checkbox"/> Permitir que el estudiante se grabe mientras lee el material. <input type="checkbox"/> Audiolibros <input type="checkbox"/> Repetición de instrucciones <input type="checkbox"/> Pedirle al estudiante que explique en sus propias palabras lo que tiene que hacer <input type="checkbox"/> Utilizar el material grabado <input type="checkbox"/> Identificar compañeros que puedan servir de apoyo para el estudiante <p>Aprendiz multisensorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Presentar el material segmentado (en pedazos) <input type="checkbox"/> Dividir la tarea en partes cortas <input type="checkbox"/> Utilizar manipulativos <input type="checkbox"/> Utilizar canciones 	<p>Aprendiz visual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utilizar la computadora para que pueda escribir. <input type="checkbox"/> Utilizar organizadores gráficos. <input type="checkbox"/> Hacer dibujos que expliquen su contestación. <input type="checkbox"/> Permitir el uso de láminas o dibujos para explicar sus contestaciones <input type="checkbox"/> Permitir que el estudiante escriba lo que aprendió por medio de tarjetas, franjas, láminas, la computadora o un comunicador visual. <input type="checkbox"/> Contestar en el folleto. <p>Aprendiz auditivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Grabar sus contestaciones <input type="checkbox"/> Ofrecer sus contestaciones a un adulto que documentará por escrito lo mencionado. <input type="checkbox"/> Hacer presentaciones orales. <input type="checkbox"/> Hacer videos explicativos. <input type="checkbox"/> Hacer exposiciones <p>Aprendiz multisensorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Señalar la contestación a una computadora o a una persona. <input type="checkbox"/> Utilizar manipulativos para representar su contestación. <input type="checkbox"/> Hacer presentaciones orales y escritas. <input type="checkbox"/> Hacer dramas donde represente lo aprendido. <input type="checkbox"/> Crear videos, canciones, carteles, infografías para explicar el material. <input type="checkbox"/> Utilizar un comunicador electrónico o manual.

ACOMODOS DE PRESENTACIÓN	ACOMODOS DE TIEMPO E ITINERARIO
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Utilizar videos <input type="checkbox"/> Presentar el material de forma activa, con materiales comunes. <input type="checkbox"/> Permitirle al estudiante investigar sobre el tema que se trabajará <input type="checkbox"/> Identificar compañeros que puedan servir de apoyo para el estudiante 	
ACOMODOS DE RESPUESTA	ACOMODOS DE AMBIENTE Y LUGAR
<p>Aprendiz visual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ambiente silencioso, estructurado, sin muchos distractores. <input type="checkbox"/> Lugar ventilado, con buena iluminación. <input type="checkbox"/> Utilizar escritorio o mesa cerca del adulto para que lo dirija. <p>Aprendiz auditivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ambiente donde pueda leer en voz alta o donde pueda escuchar el material sin interrumpir a otras personas. <input type="checkbox"/> Lugar ventilado, con buena iluminación y donde se les permita el movimiento mientras repite en voz alta el material. <p>Aprendiz multisensorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ambiente se le permita moverse, hablar, escuchar música mientras trabaja, cantar. <input type="checkbox"/> Permitir que realice las actividades en diferentes escenarios controlados por el adulto. Ejemplo el piso, la mesa del comedor y luego, un escritorio. 	<p>Aprendiz visual y auditivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Preparar una agenda detalladas y con códigos de colores con lo que tienen que realizar. <input type="checkbox"/> Reforzar el que termine las tareas asignadas en la agenda. <input type="checkbox"/> Utilizar agendas de papel donde pueda marcar, escribir, colorear. <input type="checkbox"/> Utilizar “post-it” para organizar su día. <input type="checkbox"/> Comenzar con las clases más complejas y luego moverse a las sencillas. <input type="checkbox"/> Brindar tiempo extendido para completar sus tareas. <p>Aprendiz multisensorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Asistir al estudiante a organizar su trabajo con agendas escritas o electrónicas. <input type="checkbox"/> Establecer mecanismos para recordatorios que le sean efectivos. <input type="checkbox"/> Utilizar las recompensas al terminar sus tareas asignadas en el tiempo establecido. <input type="checkbox"/> Establecer horarios flexibles para completar las tareas. <input type="checkbox"/> Proveer recesos entre tareas. <input type="checkbox"/> Tener flexibilidad en cuando al mejor horario para completar las tareas. <input type="checkbox"/> Comenzar con las tareas más fáciles y luego, pasar a las más complejas. <input type="checkbox"/> Brindar tiempo extendido para completar sus tareas.
<p>OTROS:</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	

2.

Si su hijo es un candidato o un participante de los servicios para estudiantes aprendices del español como segundo idioma e inmigrantes considera las siguientes sugerencias de enseñanza:

- Proporcionar un modelo o demostraciones de respuestas escritas u orales requeridas o esperadas.
- Comprobar si hay comprensión: use preguntas que requieran respuestas de una sola palabra, apoyos y gestos.
- Hablar con claridad, de manera pausada.
- Evitar el uso de las expresiones coloquiales, complejas.
- Asegurar que el estudiante tenga todos los materiales necesarios.
- Leer las instrucciones oralmente.
- Corroborar que los estudiantes entiendan las instrucciones.
- Incorporar visuales: gestos, accesorios, gráficos organizadores y tablas.
- Sentarse cerca o junto al estudiante durante el tiempo de estudio.
- Seguir rutinas predecibles para crear un ambiente de seguridad y estabilidad para el aprendizaje.
- Permitir el aprendizaje por descubrimiento, pero estar disponible para ofrecer instrucciones directas sobre cómo completar una tarea.
- Utilizar los organizadores gráficos para la relación de ideas, conceptos y textos.
- Permitir el uso del diccionario regular o ilustrado.
- Crear un glosario pictórico.
- Simplificar las instrucciones.
- Ofrecer apoyo en la realización de trabajos de investigación.
- Ofrecer los pasos a seguir en el desarrollo de párrafos y ensayos.
- Proveer libros o lecturas con conceptos similares, pero en un nivel más sencillo.
- Proveer un lector.
- Proveer ejemplos.
- Agrupar problemas similares (todas las sumas juntas), utilizar dibujos, láminas, o gráficas para apoyar la explicación de los conceptos, reducir la complejidad lingüística del problema, leer y explicar el problema o teoría verbalmente o descomponerlo en pasos cortos.
- Proveer objetos para el aprendizaje (concretizar el vocabulario o conceptos).
- Reducir la longitud y permitir más tiempo para las tareas escritas.
- Leer al estudiante los textos que tiene dificultad para entender.
- Aceptar todos los intentos de producción de voz sin corrección de errores.
- Permitir que los estudiantes sustituyan dibujos, imágenes o diagramas, gráficos, gráficos para una asignación escrita.
- Esbozar el material de lectura para el estudiante en su nivel de lectura, enfatizando las ideas principales.
- Reducir el número de problemas en una página.
- Proporcionar objetos manipulativos para que el estudiante utilice cuando resuelva problemas de matemáticas.

3.

Si su hijo es un estudiante dotado, es decir, que obtuvo 130 o más de cociente intelectual (CI) en una prueba psicométrica, su educación debe ser dirigida y desafiante. Deberán considerar las siguientes recomendaciones:

- Conocer las capacidades especiales del estudiante, sus intereses y estilos de aprendizaje.
- Realizar actividades motivadoras que les exijan pensar a niveles más sofisticados y explorar nuevos temas.
- Adaptar el currículo y profundizar.
- Evitar las repeticiones y las rutinas.
- Realizar tareas de escritura para desarrollar empatía y sensibilidad.
- Utilizar la investigación como estrategia de enseñanza.
- Promover la producción de ideas creativas.
- Permitirle que aprenda a su ritmo.
- Proveer mayor tiempo para completar las tareas, cuando lo requiera.
- Cuidar la alineación entre su educación y sus necesidades académicas y socioemocionales.

UNIDAD I: MARCO GENERAL PARA ENTENDER LA HISTORIA

Estándar: CC

Espectativas: 10.1, 10.2, 10.5, 10.10

Integración: Español

Lección 1: LA HISTORIA: UNA DISCIPLINA EN TRANSFORMACIÓN

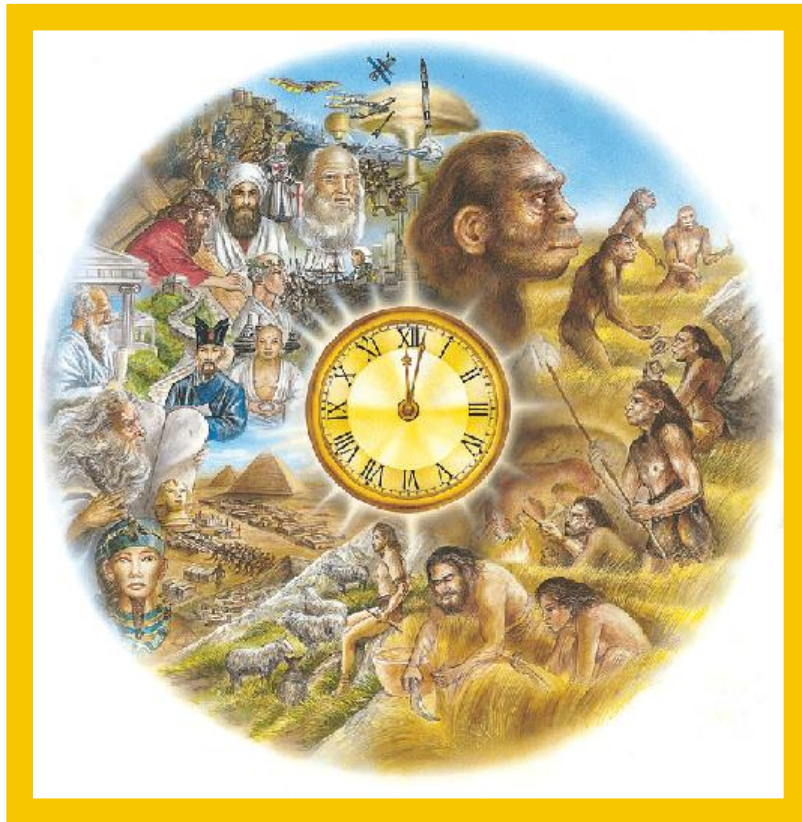
TEMA DE ESTUDIO: **La Historia**

Objetivos de aprendizaje

Luego de realizar esta lección, el estudiante podrá:

1. definir el concepto historia.
2. entender la función de un historiador profesional.
3. conocer la función de cada una de las disciplinas relacionadas con la historia.
4. reconocer el proceso de investigación en la historia.

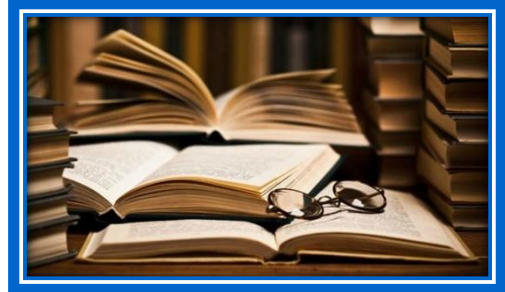
Instrucciones: Lee detenidamente el contenido de esta lección y completa los ejercicios o actividades.



CONTENIDO

¿QUÉ ES HISTORIA?

Al escuchar la palabra historia es posible que recuerdes cosas antiguas y libros. Sin embargo, la historia es mucho más. Según establece el historiador **Gervasio L. García** *“la historia es el empeño de rescatar del olvido y entender las aspiraciones, frustraciones y los logros humanos en el pasado lejano y cercano”*.



Pero, para lograr este propósito, es necesario crear una estructura que nos ayude a dar a conocer esa interrelación de los seres humanos del pasado. Por lo que la **Historia es una disciplina**. Como en toda disciplina se llevan a cabo unos procesos de investigación para dar a conocer los hallazgos. El historiador tiene que **identificar el tema** que va a estudiar y **ver las fuentes de información disponibles** para comenzar su investigación.

Las fuentes de investigación se clasifican del siguiente modo:

1. **fuentes primarias:** es la que se obtiene mediante documentos de la época, artefactos, edificaciones, fotografías, pinturas, entre otras.
2. **fuentes secundarias:** son las que llevan la interpretación de alguien más. O sea, son en su mayoría libros escritos por historiadores o personas que estudian los eventos y describen esos procesos o pinturas que expresan cómo pudo haber sido algún evento en específico.

La Historia puede ser considerada una disciplina que nutre las obras que se realizan en otros campos. Algunos ejemplos de ellos serían la **novela histórica** o algún libro titulado *La Historia de las Ciencias*. Sin embargo, la Historia también se nutre de otras disciplinas. La literatura es una que ayuda en la colaboración del estudio de los eventos para desarrollar Historia.

¿Por qué estudiar historia?

Seguramente que alguna vez te habrás preguntado: **¿Por qué debo estudiar historia?** Pues la historia es **mucho más que memorizar y aprender fechas, nombres de personajes o hechos aislados**; envuelve el **poder entender procesos relacionados a la interrelación del ser humano en el pasado con el presente**. Quizás habrás escuchado **“debes estudiar el pasado para entender el presente”**, pues este decir no se aleja de la verdad. Muchas de las situaciones presentes tienen su raíz en eventos del pasado. Por esta razón es necesario estudiar dichos eventos, de modo que podamos entender las situaciones actuales. Un ejemplo podría ser el hecho de que en Estados Unidos sea legal la posesión de armas por parte de los ciudadanos. Para

entender ese hecho es necesario ir a la situación que padecían y atravesaban los colonos con el gobierno británico. Lo que les inspiró para que dentro de la Constitución apareciera como derecho la posesión de armas por parte de los mismos.



Historia Global y procesos locales

El estudio de los hechos históricos de un lugar en específico va a ver influenciado por los eventos a nivel global. A estos procesos los podemos evaluar en el contexto de causa y efecto. El panorama global en los aspectos económicos, sociales o políticos pueden influenciar en los procesos locales. De modo que, al evaluar nuestra historia, podemos ver la relación con el resto de los continentes. Los eventos que se han dado en Puerto Rico se entrelazan con los procesos que se dieron a nivel global. La llegada de

Cristóbal Colón a nuestras costas fue impulsada por eventos que se daban en el continente europeo y, a su vez, los eventos dados en Europa se debían a otros dados en el norte de África y Asia Menor. Por lo que la historia de Puerto Rico se relaciona con la historia global.

El trabajo del historiador: la investigación histórica

Como ya se mencionó anteriormente, el historiador debe implementar una **metodología a la hora de investigar algún evento**. Es necesario que el historiador delimite su tema de estudio y formule una hipótesis sobre los hallazgos y preguntas que guíen el mismo y determine las fuentes que va a utilizar.

Las fuentes se dividen entre primarias y secundarias.

1. Las **primarias** son aquellas que fueron expresadas por personas que fueron testigos de los eventos. En otras palabras, eventos o hechos que fueron expresados **en primera persona**.
2. Las **secundarias** *“son textos basados en fuentes primarias que implican análisis, interpretación y síntesis por parte del autor o los autores”*.

Las **fuentes primarias** pueden ser encontradas en oficinas del gobierno, archivos municipales, de universidades, iglesias o instituciones privadas. De igual modo existen las colecciones familiares que pueden tener cartas íntimas de los testigos de los eventos. Estas fuentes ayudan al historiador a determinar, fechas, protagonistas, hechos y algunos detalles que contribuya a reconstruir el pasado. Basado en una metodología y teoría, el historiador organiza los hallazgos para lograr contestar las preguntas hechas al inicio de la investigación. Al final, corrobora su hipótesis y sustentará la misma o la rechazará de acuerdo con lo encontrado.

Proceso de una investigación Histórica

Como ya se había establecido, la historia es una disciplina y como tal necesita de procesos que lo lleve al producto final. Muchos historiadores son motivados por la curiosidad ocasionada por otras investigaciones o la necesidad de dar a conocer otra perspectiva de algún evento. Cuando el historiador siente esa curiosidad debe **organizar su investigación** y, para eso, **sigue los siguientes pasos:**

a. **Selección del tema:** El historiador **escoge el tema** que se va a **investigar**. En muchas instancias, la selección del tema se debe a experiencias que tuvo o a interrogantes que tiene a través de su vida.



b. **Identificar el problema y redactar la hipótesis:** en esta etapa el historiador se **cuestiona**, desde una perspectiva, **el porqué** de alguna situación relacionada al tema. Y, en la **hipótesis**, el historiador **formula la posible respuesta** a esa problemática.

c. **Diseño de la metodología para la investigación:** en esta etapa el historiador determina **cómo hará su investigación**, **qué recursos tiene disponible** y **cómo los va a utilizar**.



d. **Búsqueda de información:** en este paso el historiador **aplica la metodología** escogida y **revisa las fuentes** de información.

e. **Organización de los resultados:** En este punto al historiador se le hace necesario la **utilización de fichas bibliográficas** anotar las fuentes de dónde obtuvo los datos relevantes. Los puede organizar por subtemas o según las preguntas a responder dentro de su investigación.

f. **Redacción:** Es una de las partes que más tiempo consume. Al momento de redactar, es necesario aplicar conocimientos previos en el área de **sintaxis** y **gramática**, al igual de la **habilidad de hilvanar los datos hallados**.

g. **Obra publicada:** es el **producto final de la investigación**. El proceso culmina cuando la ardua labor, de investigar y redactar llega a su fin y el trabajo es publicado.



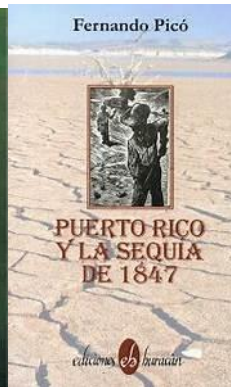
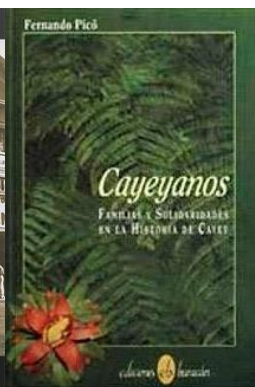
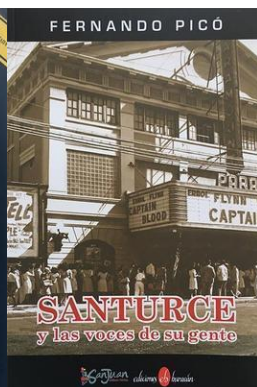
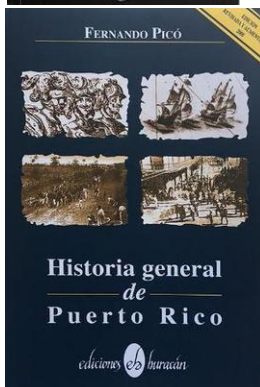
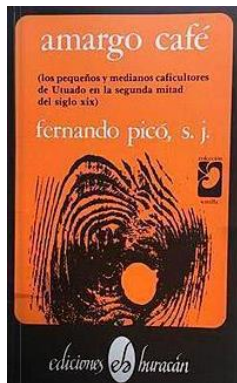
Microhistoria

Dentro de las **escuelas de pensamiento histórico** existen varias **teorías** que sirven de guía a los historiadores para realizar sus investigaciones. La **teoría** es el **conjunto de ideas que se tiene al explicar los procesos que ocurren a nuestro alrededor**. O sea, un modo de explicar por qué se dan ciertos eventos. Dentro de esos modos de explicar lo que ocurre en el pasado encontramos la **microhistoria**.

La **microhistoria**, como lo sugiere la propia palabra, es **la historia desde una perspectiva de un lugar específico y no la totalidad de una nación (macro)**. Dentro de esta historia se evalúan los procesos desde los protagonistas y el enfoque primordial es la persona. Uno de los grandes historiadores que tuvo Puerto Rico y que utilizaba el enfoque de la **microhistoria**, fue **Fernando Picó Bauermeister (1941-2017)**, jesuíta, historiador y académico puertorriqueño.



En el caso de **Picó**, dedicó muchos años a investigar la historia de **Utua** desde la perspectiva de los vecinos del pueblo. Mediante sus escritos, él trae a la vida personas comunes del pueblo de Utua y describe los eventos que sucedieron durante el siglo XIX en este pueblo. Igualmente, a través de muchísimas otras investigaciones, **Picó** aportó significativamente a la bibliografía de Puerto Rico.



Nombre: _____ Fecha: _____

Tareas de aplicación

Valor total: ___ / 16 puntos

A. Instrucción: Identifica cada uno de los siguientes conceptos.

(Valor: ___ / 8 puntos)

1. Historia: _____

2. Investigación Histórica: _____

3. Teoría: _____

4. Microhistoria: _____

Continúa en la siguiente página →

B. Instrucción: Según lo aprendido en esta lección, completa el siguiente diagrama.
(Valor: ___ / 8 puntos)

Las etapas en una investigación histórica.

The diagram consists of three blue chevron arrows pointing to the right, arranged vertically. Each arrow is followed by a rounded rectangular box with a blue border. Inside each box, there are two black bullet points, indicating that the student should list two stages for each of the three categories represented by the arrows.

TAREA SUGERIDA

En esta sección encontrarás tareas o recursos adicionales que puedes utilizar para ampliar tu conocimiento sobre el tema. No es obligatorio realizar lo que se sugiere en esta sección, ya que dependerá de los recursos que tengas disponibles. No obstante, te invitamos a que completes los ejercicios.

1. Visita la página del **Archivo General de Puerto Rico**, adscrito al **Instituto de Cultura Puertorriqueña** e identifica las fuentes de información que puedes encontrar allí. **Para acceder, utiliza el siguiente enlace.**

RECURSO DIGITAL

- **ARCHIVO GENERAL DE PUERTO RICO – INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA**

<https://www.icp.pr.gov/archivo-general/>



Nombre: _____ Fecha: _____

Avalúo Sumativo – Lección 1

Puntuación: ____ / 10 puntos

Instrucciones: Escoge la mejor contestación y escribe la letra correspondiente en el espacio provisto.

- _____ 1. Una de las características de la historia que la coloca como disciplina es:
- a. Que estudia el pasado.
 - b. Busca explicar eventos.
 - c. Los procesos de investigación.
 - d. La podemos encontrar en libros.
- _____ 2. ¿Por qué es importante estudiar historia?
- a. Para tener más conocimiento.
 - b. Para entender los procesos del presente.
 - c. Para fomentar la lectura.
 - d. Para mejorar los procesos gramaticales.
- _____ 3. La historia global impacta los procesos locales, esta aseveración se refiere a:
- a. La dependencia económica de los países.
 - b. La diseminación de escuelas de pensamientos.
 - c. Las relaciones comerciales de los países.
 - d. Todas son correctas.
- _____ 4. ¿Cuál de las siguientes no es un ejemplo de fuente primaria?
- a. Una publicación actual sobre el Grito de Lares.
 - b. El diario de Cristóbal Colón.
 - c. Una fotografía de la época bajo estudio.
 - d. Una pintura de José Campeche.
- _____ 5. La etapa donde el historiador determina cómo hará su investigación es:
- a. Selección del tema
 - b. Metodología
 - c. Redacción
 - d. Organización de resultados

UNIDAD I: MARCO GENERAL PARA ENTENDER LA HISTORIA

Estándar: PLA

Expectativas: 10.1, 10.4, 10.12

Integración: Geografía, Arte

Lección 2: LA GEOGRAFIA DE PUERTO RICO Y EL CARIBE

TEMA DE ESTUDIO: Nuestra geografía y la de los vecinos caribeños.

Objetivos de aprendizaje

Luego de realizar esta lección, el estudiante podrá:

1. reconocer las formas en que puede definirse geográficamente la región del Caribe.
2. conocer las características generales que rigen la interacción de las placas tectónicas del Caribe y relacionarlas con los eventos sísmicos que periódicamente afectan la región.
3. diferenciar entre los sistemas de gobierno y económicos en las naciones del Caribe.
4. analizar la influencia de la localización geográfica de Puerto Rico y su geomorfología en su historia y economía.

Instrucciones: Lee detenidamente el contenido de esta lección y completa los ejercicios o actividades.



CONTENIDO

EL CARIBE

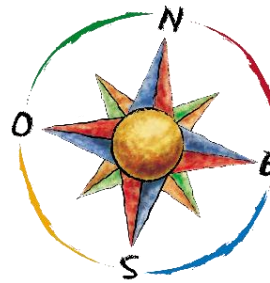
Características geográficas del Caribe

Según el *Diccionario de la Lengua Española*, la palabra **geografía** surge del latín (*geographia*), pero también del griego (*geōgraphía*) donde “**geo**” significa **tierra** y “**grafía**” se refiere a **descripción**. Por lo que la **geografía** sería la **descripción de la Tierra**. Y para poder describir la Tierra es necesario verla en **dos aspectos**: **las características físicas** de la misma y la **interacción del ser humano con ella**. Por lo que la geografía se divide a su vez en dos: la **geografía física** y la **geografía humana**.

La isla de **Puerto Rico** se encuentra en el **continente** de **América**, pero específicamente en el **subcontinente** de **América Central** en área que conocemos como el **Caribe**. Si observamos un mapa de América, podríamos darnos cuenta de que el Caribe ubica en la **zona tropical**. Se extiende desde el **sur de Florida** en el norte, a las costas de **Venezuela por el**



sur. Es de ahí que su clima es cálido la mayoría del tiempo. Esta característica ayuda al desarrollo de la cultura particular de las Islas que componen el Caribe. La geografía de la zona permitió que estas Islas fueran codiciadas por las potencias europeas en un momento dado de la historia.



Los **relieves** de las islas no varían mucho porque la mayoría de ellas son de formación volcánica. Con excepción de **Cuba**, las **Antillas Mayores** tienen un interior montañoso. Mientras, las **Antillas Menores** tienen un relieve más variado. Actualmente **Montserrat** y **Guadalupe** cuentan con volcanes activos. Observa dónde quedan estas

islas en el siguiente mapa y su relación posicional con relación a la localización de Puerto Rico.

Central America and the Caribbean



El Concepto Caribe

Ya limitamos lo que compone el Caribe. Sin embargo, es importante destacar que existen varios conceptos que definen las diversas regiones del Caribe.

A continuación, veamos cuáles son los tres conceptos.

1. El primer concepto es **Caribe Insular** que se refiere a las islas de las **Antillas Mayores** y las **Antillas Menores**.

2. El otro concepto es **Caribe Continental**. Este está demarcado por los países continentales cuyas costas son bañadas por el Mar Caribe. O sea, los nueve países de **América Central** y **América del Sur**. Observa el mapa e identifica cuáles son los países que componen el Caribe continental.

3. Y por último está el concepto de **Gran Caribe**. En la **Convención de Cartagena de 1984**, se demarcó lo que se conocería como el Gran Caribe. Este incluye los territorios limítrofes a las aguas del Caribe, el golfo de México y zonas del Atlántico que incluyen el archipiélago de las Bahamas. Los países que participaron de la Convención firmaron un acuerdo de desarrollo económico sostenible para esta región.

En el siguiente mapa, podemos apreciar cómo terminó la demarcación de las aguas de la región.



La geopolítica del Caribe

Al evaluar los **sistemas políticos de las Antillas** podemos ver la variedad que existe. Por ejemplo, en las **Antillas Mayores**, la **República Dominicana** y **Haití** tienen un sistema de **gobierno republicano** donde eligen los representantes en el gobierno. Mientras que, en **Cuba**, desde 1959, impera un sistema de **gobierno dictatorial** en el que una sola persona ejerce el control general. Por otro lado, **Jamaica** tiene un sistema de **monarquía constitucional** con un **presidente**, donde el **jefe de Estado** lo es la **Reina de Gran Bretaña**. Y, como ya conocemos, **Puerto Rico** es un **territorio no incorporado** de los Estados Unidos con un **gobierno** de corte **republicano**.

En cuanto a las **Antillas Menores**, las **islas británicas** han mostrado una inclinación a una vida **independiente y republicana**, afiliadas con **Gran Bretaña**. Las **islas holandesas** tienen un **gobierno autónomo dependiente** de **Holanda**. Y por último las **islas francesas** son **posesiones ultramarinas** de **Francia**.

Cada uno de estos sistemas políticos responden a la historia

individual de cada una de estas islas. Las realidades experimentadas por cada una de ellas y las situaciones globales los llevaron a construir su presente. Para poder entender cómo se dieron estos procesos es necesario estudiar la historia de cada una de ellas. En este caso nos compete hacer énfasis en la historia de Puerto Rico y estudiarla.

La cultura del Caribe: semejanzas y diferencias

En el Caribe existe una gran **diversidad cultural**. Se puede observar en los **idiomas**, la **política**, las **nacionalidades**, las **religiones** y las **costumbres**. En algunas islas podemos ver que el inglés es su idioma oficial y esta realidad se debe a que en algún momento fueron parte de Gran Bretaña. De este mismo modo podemos ver como las islas que hablan español fueron colonias españolas. Sin embargo, hay unas excepciones de donde salieron dialectos que son mezclas del africano y algún idioma europeo. A esta mezcla de lenguas se le llama **papiamentu**.

Otro aspecto que define la cultura de las Antillas es la **religión**. Se puede observar como las islas conquistadas por España predomina el catolicismo. Pero

en **Puerto Rico, Cuba y República Dominicana** se puede ver el **sincretismo** o la unión entre creencias africanas y cristianas. En el caso de Puerto Rico y Cuba a esto se le conoce como **santería**.



Sincretismo: la unión de dos o más creencias religiosas

Si nos detenemos en **Haití** se le llama **vodú** y **República Dominicana** el **gagá** que se origina del vodú. En **Jamaica** se practica el **protestantismo**, aunque gran parte de la población



practica las creencias **rastafaris**, que se origina en la cultura africana.

Los sistemas políticos

De igual modo en el Caribe apreciamos **diversidad** en los **sistemas políticos** de las islas. Por ejemplo, Jamaica, como ya mencionamos, tiene una monarquía constitucional con un presidente, donde Isabel II, la reina de Gran Bretaña es la jefe de Estado. Cuba posee una dictadura con una economía basada en los principios del comunismo. El comunismo es un sistema económico donde el gobierno es el dueño de los medios de producción y, para bien o para mal, satisface las necesidades de las personas que allí viven. Este sistema económico busca eliminar las clases sociales. Ha sido muy criticado, ya que se le relaciona con el sistema político de la dictadura.

La economía

Las **economías** de los diferentes países que componen el Caribe varían según sus recursos. En su mayoría son de corte **capitalista** o **mixta**. En el **capitalismo** los **medios de producción son privados** y las personas buscan satisfacer sus necesidades, mientras la **mixta** es una **combinación del capitalismo y socialismo**, donde el gobierno es el mayor proveedor de

servicios. Jamaica y República Dominicana tienen una economía basada en la agricultura, dado que poseen el terreno para llevarlo a cabo. Trinidad y Tobago tienen, como principal producto de exportación, el petróleo. En cambio, otras naciones caribeñas dependen del turismo y la pesca.

● Las peculiaridades geomórficas de Puerto Rico

La **localización relativa** de un lugar se determina utilizando la posición que ocupa en referencia a otro lugar. Si fuéramos a buscar la localización relativa de Puerto Rico diríamos que se encuentra al **este** de la **República Dominicana** y al **noroeste** de las **Antillas Menores**. Sin embargo, su **localización absoluta**, la cual sería la posición exacta, está entre 18°N 18.5°N y 66.15°O y 68°O.

Esta posición geográfica influyó en la historia y la economía de la Isla porque Puerto Rico se encuentra en las **rutas de comercio** entre **América del Norte**, **Latinoamérica** y **Europa**. Su posición estratégica es considerada por algunos historiadores como la razón por la que los Estados Unidos se interesó en ella,

previo a la construcción del **Canal de Panamá**.

De igual modo esta posición estratégica les permitió a varias culturas encontrarse en la Isla. Además, durante la colonización española fue bastión militar y durante la Segunda Guerra Mundial le sirvió a Estados Unidos como base naval y campo de tiro para la defensa de Puerto Rico y el Caribe. También esta posición geográfica nos dota de recursos naturales que permiten que la Isla sea un atractivo turístico.

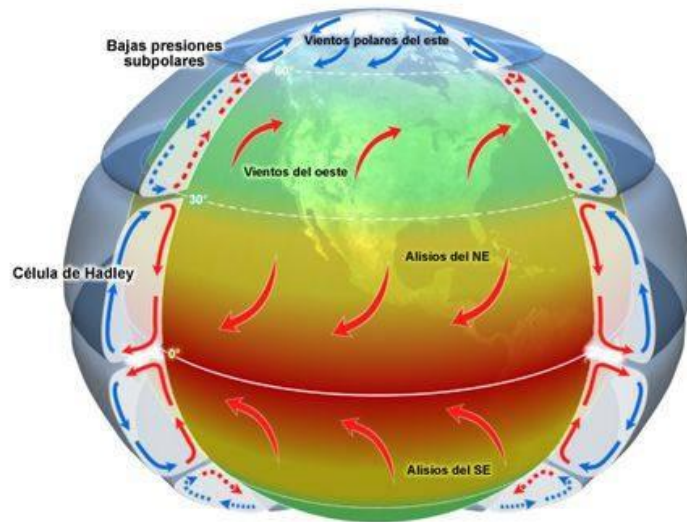
● El clima y los huracanes en Puerto Rico

Puerto Rico se encuentra en la **zona del trópico**. Una de las características de esta zona es la temperatura cálida. Sin embargo, la condición de Isla nos permite que las **corrientes marinas** y los **vientos alisios**, mantengan la temperatura agradable.

Otro factor que ayuda a mantener estas temperaturas lo es el **relieve del sistema montañoso central**. Al evaluar las temperaturas en Puerto Rico, podemos observar que en las zonas más calientes se encuentran los llanos y lomas bajas.

Mientras, la zona montañosa es más fresca.

Los vientos alisios del noreste son los que afectan a Puerto Rico.



También nuestra posición geográfica permite que aumente la probabilidad de los azotes por los **huracanes**. Un **huracán** es una **tormenta severa que se desarrolla sobre océanos tropicales**, con vientos fuertes que soplan a más de 120km/h y se mueve en espiral hacia el centro de presión extremadamente baja de la tormenta. La **Corriente Ecuatorial del Norte** que llega a Puerto Rico provienen de las costas de África e intensifican el calor y la humedad. Lo que puede influenciar en el desarrollo de los huracanes.



Anatomía de un Huracán

Las realidades sísmicas. ¿Cómo adquirir conciencia de su impacto?

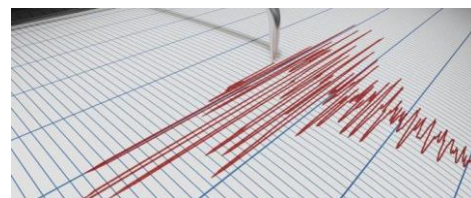
Desde un punto de vista **geológico**, la isla de Puerto Rico se encuentra en una región donde hay **fallas geológicas activas** situadas al margen de las placas tectónicas del Caribe y América del Norte. Una **falla geológica** se forma cuando las fuerzas generadas por el movimiento de las placas tectónicas exceden la resistencia de las rocas que forman la corteza terrestre. Al ocurrir esto, las rocas se quiebran y se forma un plano de fractura a lo largo de donde se desplazan las mismas en la corteza terrestre. En el caso de Puerto Rico se puede observar cómo al norte de la Isla se encuentra la **Fosa** o **Trinchera de Puerto Rico**, que es la falla entre la **placa de América del Norte** y la **placa del Caribe**. Esto ocasiona que la Isla, así como, la zona del Caribe, sean propensas a terremotos.

Los terremotos han formado parte de nuestra historia. Se entiende que el terremoto más fuerte que afectó la Isla ocurrió el 2 de mayo de 1787 y se calcula que tuvo una magnitud de 8.0 grados en la **escala Richter**. Su epicentro se localizó en el noreste, en la Trinchera de



Puerto Rico y se sintió muy fuerte. Otro terremoto ocurrió en 1670 en el suroeste de la Isla, para ese entonces se Partido de San Germán, pero su magnitud no ha podido ser estimada.

A mediados del siglo XIX, en el año 1867, ocurrió un terremoto cuyo epicentro se ubicó en la Fosa de Anegada, al sudeste de Puerto Rico y vino acompañado de un Tsunami que afectó el área este de la Isla. El 11 de octubre de 1918 ocurrió un terremoto cuyo epicentro se localizó al noroeste de la Isla, en el Cañón de la Mona. El mismo tuvo una magnitud de 7.3 grados en la **escala Richter** y al igual que el de 1867, ocasionó un maremoto que afectó las costas del oeste.



El 7 de enero de 2020, a las 4:24am la tranquilidad de la madrugada

fue alterada por un terremoto de **6.4 grados** en la **escala Richter**. El epicentro se localizó a 8 km al sur del barrio Indios, localizado en Guayanilla. Actualmente no se tiene una cifra oficial de los daños ocasionados y, desde entonces, hemos podido atestiguar múltiples réplicas a través de los pasados meses.

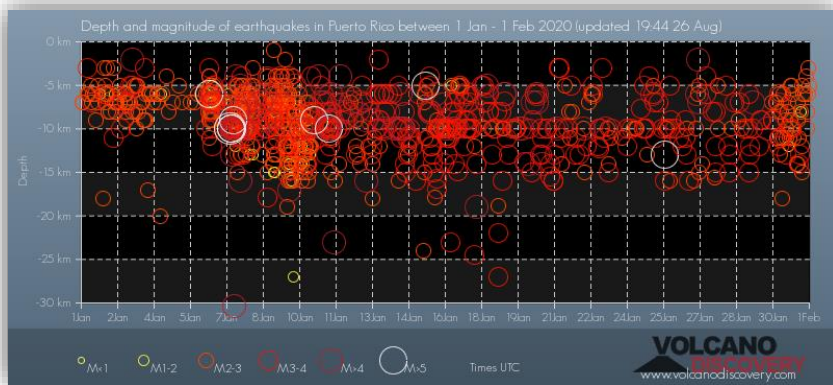
plan de acción que incluya qué hacer antes, durante y después del terremoto. De igual modo, toda institución del gobierno y privada, como las escuelas, deben hacer lo propio.

● El territorio puertorriqueño y sus regiones

La **geomorfología** o el estudio de la forma del relieve, en este caso de Puerto Rico es un efecto de los procesos de formación geológica por los que atravesó la Isla. Los geólogos han dividido el proceso de formación geológica de la Isla en **cinco etapas**.

Las etapas de la formación geológica de Puerto Rico fueron las siguientes:

1. **Volcánica y de sedimentación:** surgen **grietas** en el fondo del Océano Atlántico y se forman **montes submarinos** de **lava**, **polvo** y **cenizas**.
2. **Revolución antillana:** se forma un **arco de montañas** de **plegamiento** desde lo que hoy es Cuba hasta Santa Cruz. En Puerto Rico se forman las **rocas intrusivas**.



Como se puede ver nuestra Isla está localizada en una zona altamente sísmica, por lo que es necesario prepararnos y estar alerta ante estos eventos. Es importante que en cada hogar puertorriqueño **se establezca un**



3. **Sedimentación caliza:** las **montañas** de Puerto Rico se **erosionan** hasta quedar convertidas en una **penillanura inferior**. Se forma la penillanura de **Saint John** y quedan unos **cerros** que hoy día son las **cimas altas** de la **Cordillera Central**, **Sierra de Cayey** y la **Sierra de Luquillo**.

4. **De levantamiento y erosión, formación de otra penillanura:** **fuerzas orogénicas** elevaron a Puerto Rico. Un periodo de erosión destruye la **penillanura de Saint John** y se forma la **penillanura de Caguana**. Se forma el **canal de la Mona**. Probablemente aún Puerto Rico estaba unido a lo que hoy es República Dominicana. Lo que es el valle de Lajas quedó fuera del agua, pero posteriormente vuelve a quedar sumergido.

5. **Fallamiento, elevación y glaciaciones:** la **Isla se eleva** una vez más y ocurren **rupturas en sus bordes**, queda casi con el contorno actual.

Este proceso de formación geológica da paso a las **tres regiones geomórficas que forman la Isla:**

montañoso central, llanos costaneros y el carso.

1. La **región montañosa central** es la de mayor altitud en la **Isla Grande**. Se extiende en el oeste desde Maricao hasta Luquillo en el este. Al llegar a este extremo de la Isla se encuentran la **Sierra de Cayey** y la **Sierra de Luquillo**.

La **Cordillera Central** que se establece desde Maricao hasta Aibonito, es de **formación volcánica**. Por lo que se compone de **roca ígnea**, la cual está hecha de **lava solidificada**. La meteorización de las rocas por viento, la



lluvia, y las temperaturas han hecho que se formen **llanuras altas**. Las mismas sirven para la **agricultura del café, plátanos, cítricos** y otros frutos menores. En la Cordillera Central encontramos la montaña más alta de Puerto Rico, el **Cerro Puntas** con 4,389 pies de elevación sobre el mar.

2. Los **llanos costeros** es la región más pequeña de las provincias geomórficas. Está formada mayormente por sedimentos depositados por los ríos que desembocan en sus cercanías. Este tipo de llano es conocido como de **aluvión**. A pesar de que los llanos se asemejan en su formación, los mismos se diferencian en cuanto a su forma y extensión, la composición de sus suelos y su drenaje. Los del norte son extensos y alargados; tienen dunas de arenas y un drenaje limitado en algunos lugares. Se pueden observar **pantanos**, **ciénagas** (terreno pantanoso) y algunas **lagunas**. Mientras, en los llanos del sur, son más estrechos y regulares que los del norte, tienen buen drenaje y algunas pequeñas ciénagas.

Los llanos costeros del este tienden a ser más estrechos en las costas y alargados hacia el interior. Poseen formas triangulares, ya que son entrecortados por los ríos. Los del oeste se parecen a los del este. En ambos llanos las montañas parecen terminar frente al mar, lo que crea puntas rocosas que se alteran con los llanos costeros.

3. La **región del carso** se encuentra al norte del centro montañoso. Esta se extiende desde el **valle aluvial** del **Río Grande de Loíza** hasta Aguada y Aguadilla. Se caracteriza por **sumideros**, **mogotes** (colinas bajas en forma cónica) y de **cavernas**. Mayormente su drenaje es subterráneo mediante las cavidades entre las formaciones calizas y se nutre de aguas que recogen los sumideros.



Nombre: _____ Fecha: _____

Tareas de aplicación

Valor total: ___ / 10 puntos

1. Geografía: _____

2. Caribe Insular: _____

3. Caribe Continental: _____

4. Gran Caribe: _____

5. Geomorfología: _____

Continúa en la siguiente página →

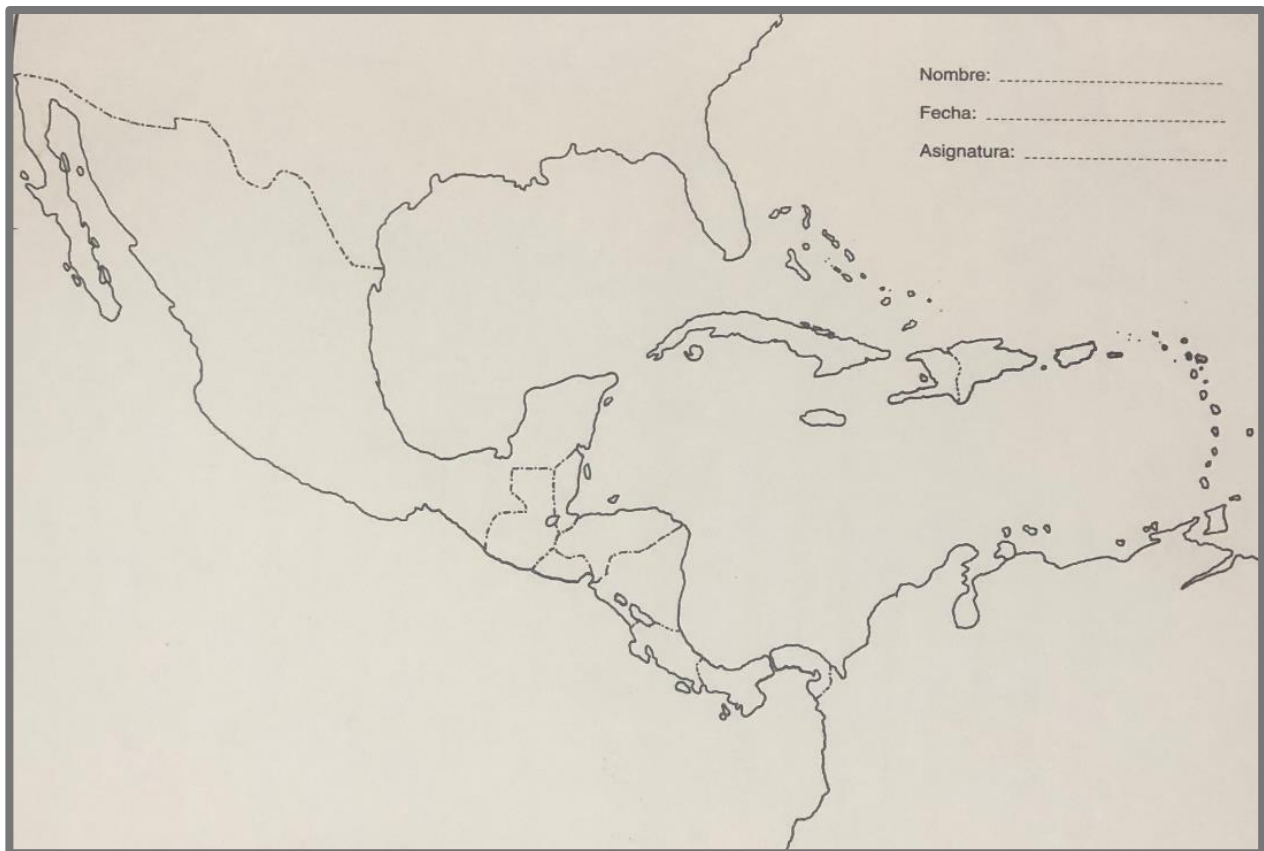
A. Instrucciones: Escribe el título al mapa sobre las Regiones del Caribe. **(1pt)**
Luego construye una leyenda utilizando dos colores que desees y un símbolo. Un color para el Caribe Insular, otro para Caribe Continental y el símbolo para el Gran Caribe. **(3pts)** Luego en el mapa del Caribe identifica la región que compone cada uno coloreándolo conforme a la leyenda. **(6pts)**

(Valor: ___ / 10 puntos)

Ejemplo de la leyenda:

 Caribe Insular  Caribe Continental  Gran Caribe

Título: _____



TAREA SUGERIDA

En esta sección encontrarás tareas o recursos adicionales que puedes utilizar para ampliar tu conocimiento sobre el tema. No es obligatorio realizar lo que se sugiere en esta sección, ya que dependerá de los recursos que tengas disponibles. No obstante, te invitamos a que completes los ejercicios.

1. Visita la página de la [Red Sísmica de Puerto Rico](http://redsismica.uprm.edu/Spanish/educacion/preparacion/index.php) y, luego de investigar, discute con tu familia qué deben hacer **antes**, **durante** y **después** de un **terremoto**. Posteriormente, establezcan su plan de emergencia para un terremoto y háganlo constar en la siguiente página y colóquenlo en un lugar visible del hogar. **Accede al siguiente enlace.**

RECURSO DIGITAL

- **RED SÍSMICA DE PUERTO RICO**

<http://redsismica.uprm.edu/Spanish/educacion/preparacion/index.php>



Continúa en la siguiente página →



PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIAS ANTE UN SISMO

Porque la Seguridad parte por Casa... prepara un plan de protección junto a tu familia.



Pueden adaptar el plan a cualquier tipo de emergencia y a las necesidades familiares; incluyendo a los mayores y las mascotas.



SI ESTÁN EN EL HOGAR



..SI ESTÁN FUERA DEL HOGAR



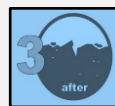
SI ESTÁN EN EL CARRO



ANTES



..DURANTE



DESPUÉS



MI MOCHILA

1. _____	5. _____
2. _____	6. _____
3. _____	7. _____
4. _____	8. _____

Nombre: _____ Fecha: _____

Avalúo Sumativo – Lección 2

Puntuación: ____ / 10 puntos

Instrucciones: Selección múltiple. Lee las preguntas y escoge la alternativa correcta.

____ 1. La región que compone el conjunto de islas en el Caribe se le conoce como:

- a. Caribe Insular.
- b. Caribe Continental.
- c. Gran Caribe.
- d. Caribe Colonial.

____ 2. El sistema político de Cuba es:

- a. Monarquía Constitucional.
- b. República.
- c. Dictadura.
- d. Democracia Directa.

____ 3. En todos estos países se habla español excepto:

- a. Puerto Rico.
- b. Haití.
- c. República Dominicana.
- d. Cuba.

____ 4. Una característica específica de la zona tropical donde se encuentra Puerto Rico es:

- a. La brisa marina.
- b. Veranos cálidos.
- c. Cadenas montañosas.
- d. Temperaturas cálidas.

____ 5. Por la información brindada en la lectura podemos deducir que las Cavernas de Camuy se encuentran:

- a. Región montañosa.
- b. Llanos costaneros.
- c. Carso norteño.
- d. Ninguna de las anteriores.

UNIDAD I: MARCO GENERAL PARA ENTENDER LA HISTORIA

Estándares: CC, PLA, SCT

Expectativas: CC 10.1, 10.5; PLA 10.5; SCT 10.7

Integración: Ciencias

Lección 3: LAS CULTURAS ABORÍGENES DE PUERTO RICO

TEMA DE ESTUDIO: Nuestros primeros habitantes.

Objetivos de aprendizaje

Luego de realizar esta lección, el estudiante podrá:

1. ordenar las fechas en que ocurrieron las migraciones indígenas precolombinas al Caribe.
2. diferenciar y explicar los distintos grupos humanos que poblaron las Antillas.
3. distinguir los rasgos culturales característicos de los grupos antillanos precolombinos.
4. comparar y contrastar las distintas culturas antillanas precolombinas.

Instrucciones: Lee detenidamente el contenido de esta lección y completa los ejercicios o actividades.



CONTENIDO

LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LOS ABORÍGENES DEL CARIBE

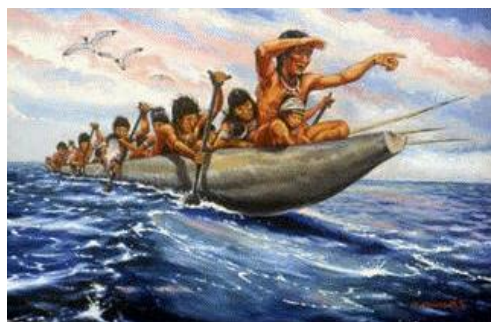
Los primeros migrantes

Como se mencionó anteriormente la **posición geográfica** de Puerto Rico ha influido grandemente en su historia y economía. Uno de los eventos significativos en la historia puertorriqueña fue la llegada de los primeros habitantes de este **archipiélago**. Según la evidencia arqueológica 6,000 años antes del arribo de Colón, llegaron los primeros pobladores al archipiélago caribeño. Se estima que este lugar fue uno de los últimos en poblarse en América.

Se entiende que el primer grupo que llegó al Caribe procedía de **Centroamérica**. Estos fueron conocidos como los **arcaicos** y arribaron a Cuba donde vivían de la caza y recolecta de alimentos. Los **arqueólogos** entienden que llegaron a convivir con otra oleada de migrantes que llegó desde **Trinidad** que ubica al sur.



En la década de 1980, los arqueólogos del **Centro de Investigaciones Arqueológicas de la Universidad de Puerto Rico**, Luis Chanlatte e Ivonne Narganes, postularon un nuevo esquema cultural y opinaron que las poblaciones arcaicas estuvieron en la Isla por miles de años y que asimilaron características de otras culturas que llegaron. Las culturas agro-alfareras que llegaron del sur absorbieron la cultura arcaica y se estableció la cultura conocida como **pre taína**. Los **pre taínos** influenciaron al resto de las Antillas Mayores y las Bahamas. Ya para el 1200, la Española y Puerto Rico tenían **cacicazgos** Taínos que contaban con un **jefe político y religioso**.



Cientos de años antes de la llegada de **Cristóbal Colón** a América, una nueva oleada de migrantes procedentes del sur, se establecían en las Antillas Menores y darían nombre a las aguas que bañan las costas del archipiélago, el **Mar Caribe**.

Peculiaridades de las culturas que se asentaron en Boriquén

El archipiélago antillano recibió varias oleadas de migrantes desde el 6,000 a. C. Como vimos, el primer grupo se ha llamado **arcaicos**. Los mismos llegaron a Cuba y La Española y se entiende que pudieron llegar hasta Puerto Rico. Su lugar de procedencia se

creo haya sido **Belice**. El nivel del mar en aquel momento era más bajo por lo que existían más islotes entre el continente y las islas. El historiador **Sebastián Robiou** explica que este hecho ha afectado el poder determinar si hubo oleadas más antiguas, ya que las

antiguas costas están sumergidas en el mar.

Transcurridos 2,000 años llegó una **segunda oleada** proveniente de la isla de Trinidad cerca de la costa de Suramérica. Los mismos llegaron a las Antillas Menores y alcanzaron a Puerto Rico. Una antigua **hipótesis** establece una **tercera oleada** desde la península de la Florida. Esta última no se ha podido sostener con evidencia arqueológica.

Cuando a mediados del siglo XX se comenzaron a estudiar estas culturas, se le dio el nombre de **Ciboneyes** o **pre alfareros**. Sin embargo, con el pasar del tiempo y los nuevos hallazgos estos han sido clasificados en dos grandes grupos: los **Casimiroides** y los **Ortoiroides** o **Banwaroides**.

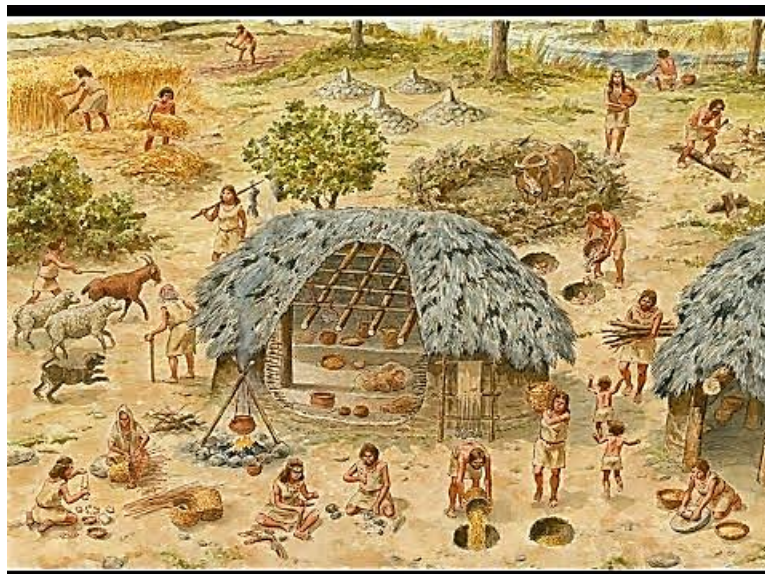
Los hallazgos más antiguos se encontraron en **Levisa**, cerca del río **Seboruco** en **Cuba**. Con la prueba científica de **carbono-14** se pudo calcular que tenían más de 4,000 años. Además, en **La Española** hubo un hallazgo en **Haití** que se remonta a 3,630 a. C. y otro en la **República Dominicana** correspondiente al año 2,600 a. C. La característica principal de estos **yacimientos** era la utilización de lascas de piedra de pedernal o sílex para construir herramientas rudimentarias.



Estos grupos tenían la tendencia de moverse al interior y cazar grandes mamíferos que hoy no existen. Sin embargo, hay evidencia que en algunas épocas se movieron a las costas a buscar otros recursos.

Los **arcaicos** de la **segunda oleada migratoria** provienen de **Suramérica** y llegan al archipiélago antillano, utilizando las Antillas Menores hasta Puerto Rico y la Isla de Mona. A este grupo se le conoce como los **Banwaroides**, porque los hallazgos ubican al grupo en **Banwari-Trace** en la isla de **Trinidad**. A diferencia del primer grupo se localizaban en las costas y exploraban los recursos marinos. Sus artefactos eran de conchas y piedras pulidas.

Luego de 1,500 a. C. algunos arqueólogos entienden que hubo un intercambio entre estos dos grupos. Generalmente se considera que los arcaicos fueron varias bandas de grupos con vínculos familiares, que consistían entre 30 a 40 personas. Se consideraban seminómadas, ya que lo mismo se ubicaban en el interior de las islas como se movían a las costas en búsqueda de recursos. Usaban lanzas y hachas de piedra, aunque no hay evidencia del manejo de arco y flecha.



Por otro lado, cerca de 500 a. C., **arahuacos** que poblaban el norte de Suramérica comenzaron a moverse a las Antillas. El arco de las Antillas Menores fue utilizado para llegar hasta Puerto Rico. Los arahuacos llegaron hasta las Antillas Mayores porque necesitaban más terreno para la **agricultura**, ya que ellos utilizaban el **método de tala y roza** que consiste en **talar y quemar los árboles para sembrar**. También practicaban la pesca y la recolección de recursos marinos.



En cambio, los **saladoides** practicaban la **cerámica** y por esta ser muy parecida a la de **Saladero, Venezuela**; se les dio el nombre de **saladoides**. Son considerados los primeros **agro-alfareros**, que alude a quienes **practican la agricultura y la confección de cerámica**, en el Caribe.

Además, los saladoides introdujeron la **yuca** a las Antillas. De ella hacían una especie de pan llamado **cazabe** que era cocido en un **burén**, tipo de **plato grueso redondo hecho en cerámica**. Este pan se convirtió en la base alimenticia de las culturas aborígenes de las Antillas.



Hacia el 600 d. C. se suscita un cambio social marcado. Según el yacimiento encontrado por el arqueólogo **Adolfo de Hostos** en Punta Ostiones en Cabo Rojo, se observa una diferencia marcada en la cerámica. Este hallazgo fue interpretado como la existencia de un nuevo grupo cultural. Una de las diferencias que las investigaciones arrojaron fue el estilo de practicar la agricultura. Aunque continuaron practicando la roza, el hallazgo permitió

descubrir que habían comenzado a utilizar la **técnica del montículo** en las actividades relacionadas con la agricultura.



TÉCNICA DEL MONTÍCULO

En cuanto a su **alimentación**, aunque el cazabe continuaba siendo parte de su dieta, se observó un aumento en el **consumo de cangrejos** y del **caracol burgao**, de peces y grandes caracoles marinos, como el carrucho. Además, se encontró evidencia de la caza de aves silvestres, mediante el uso de trampas. Otros hallazgos, como el uso del **mortero de piedra**, sugieren que molían el maíz.



CARACOL BURGAO



MORTERO DE PIEDRA

Con esta producción de alimentos se puede entender que mejoró el desarrollo social y aumentó la población. Por lo que se puede explicar la evolución en las áreas comunes. Se puede detallar las viviendas, áreas para ritos, cultivo y enterramientos. Es en este periodo que se desarrolla las construcciones antillanas para el juego de pelota. Debido a las similitudes con la cultura que les siguió, **Ricardo Alegría** les da el nombre de **pre taínos**.

Los taínos y los Caribes: rasgos fundamentales

Al momento de la llegada de los europeos al Caribe, la región estaba ocupada por el grupo cultural taíno. Según la evidencia arqueológica, este grupo cultural tenía varias similitudes con sus predecesores. Su dieta, costumbres y la estructura urbana (plazas ceremoniales, viviendas alrededor de las mismas en forma circular etc.) eran muy parecidas, pero se puede observar una estructura social y política más avanzada.

Se entiende que la división en tareas y las relaciones sociales se estructuran conforme al aumento en la población y la necesidad de un liderazgo más notable; lo que llevaría a la organización de **cacicazgos**. En esta estructura había una figura llamada el

cacique y, junto a él, un grupo que guardaba relación de parentesco, los cuales controlaban los medios de producción. Sin embargo, la propiedad continuaba siendo comunal, o sea pertenecía a todos.

La jerarquía o posición social era de **tipo religioso** en las que las divinidades ocupaban posiciones jerárquicas. Las mismas se veían reflejadas en los ritos, ceremonias y objetos confeccionados.

Las familias se organizaban en **cacicazgos** según la región geográfica. De acuerdo con las **crónicas**, dejadas por **Fray Bartolomé de las Casas** y **Gonzalo Fernández de Oviendo**, en La Española existían cinco cacicazgos: Marién, Maguana, Maguá, Xaragua e Higüey. Pero el historiador dominicano, **Bernardo Vega**, los considera parte de las provincias indígenas; Caizcimú, Huhabo, Bainoa y Guacayarima.

Por otro lado, en Puerto Rico Oviendo no identifica cacicazgos, pero nombra a seis caciques importantes; Agüeybaná, Aymamón, Mabodamaca, Urayoán, Guarionex y Luisa. Más tarde el historiador **Cayetano Coll y Toste** establece 19 cacicazgos.



Monumento al Cacique Mabodamaca, Isabela, Puerto Rico.

Los cronistas identifican los **estamentos** de la sociedad taína con la siguiente estructura: **cacique**, **nitaínos**, **behiques** y **naborías**, siendo el **cacique** el de la **mayor autoridad**. Los caciques a su vez estaban divididos por niveles (jefe supremo, jefe secundario y jefe del poblado). El poder del cacique se determinaba por los poblados bajo su jurisdicción. Para distinguirse entre los demás, el cacique utilizaba, entre otros adornos, un gran disco de oro llamado **guanín**.



GUANÍN

Por otro lado, los **Caribes** estaban ubicados en las Antillas Menores y se les consideraba como un sistema político tribal. Se establecía un líder guerrero tribal en las aldeas y con el pasar del tiempo el mismo ejercía cierta autoridad sobre ellas.

Las actividades de los Caribes se establecían en dos temporadas; de enero a julio, que era cuando los hombres residían en las islas y de agosto a diciembre que era cuando estaban de excursión. Estas temporadas estaban regidas por un calendario mitológico.

Las tareas estaban divididas por su género. Las mujeres se encargaban de la agricultura, alfarería y artesanía, actividades domésticas y la crianza de los niños. Mientras que los hombres practicaban la guerra, caza y pesca.

Los Caribes **practicaban la esclavitud**. Existen relatos de que capturaban a las mujeres arahuacas y se las llevaban como esclavas. A pesar de

que compartían con los demás caribes, continuaban siendo esclavas. De igual modo hicieron cuando llegaron los europeos con las mujeres africanas. Un ejemplo de esto lo fue el caso de **Luisa de Navarrete** en 1580.

Practicaban rituales religiosos en los que todos participaban. El ritual

festivo más importante para los Caribes era un festín de festines en el que sacrificaban a los enemigos guerreros capturados. Algunos cronistas describen rituales de canibalismo, aunque no se ha hallado evidencia arqueológica que lo sustente.

Nombre: _____ Fecha: _____

Tareas de aplicación

Valor total: ___ / 10 puntos

A. Instrucción: Identifica cada uno de los siguientes conceptos.

1. **arcaico:** _____

2. **arahuaco:** _____

3. **saladoides:** _____

4. **ostionoides:** _____

5. **taínos:** _____

6. **caribes:** _____

TAREA SUGERIDA

En esta sección encontrarás tareas o recursos adicionales que puedes utilizar para ampliar tu conocimiento sobre el tema. No es obligatorio realizar lo que se sugiere en esta sección, ya que dependerá de los recursos que tengas disponibles. No obstante, te invitamos a que completes los ejercicios.

1. Visita el archivo del **Centro de Acceso a la Información de la Universidad Interamericana, Recinto de San Germán**, y lee el artículo en provisto en el siguiente enlace.

RECURSO DIGITAL

- **CARTAS FAMOSAS: CARTA DEL DOCTOR DIEGO CHANCA AL CABILDO DE SEVILLA SOBRE EL SEGUNDO VIAJE DE COLÓN**

[http://cai.sg.inter.edu/reveduc\\$/prdocs/V36A05.pdf](http://cai.sg.inter.edu/reveduc$/prdocs/V36A05.pdf)

2. Una vez hayas terminado la lectura, **contesta las siguientes preguntas. Puedes realizar la tarea en tu libreta o en una hoja suelta de papel argolla.**
 - a. ¿Qué descripción ofrece el doctor Diego Chanca sobre los Caribes?
 - b. ¿Qué impresión puedes sacar de los Caribes?

Nombre: _____ Fecha: _____

Avalúo Sumativo – Lección 3

Puntuación: ____ / 10 puntos

Instrucciones: Escoge la mejor contestación y escribe la letra correspondiente en el espacio provisto.

_____ 1. El mar Caribe lleva ese nombre debido a:

- a. habitantes de las Antillas Menores.
- b. mapa hecho por los vikingos.
- c. deidad taína que se manifestaba en él.
- d. cacique taíno que llevaba ese nombre.

_____ 2. El grupo cultural más parecido a los taínos es:

- a. arcaicos.
- b. caribes.
- c. saladoides.
- d. ostionoides.

_____ 3. El grupo que, según los cronistas, practicaban el canibalismo es:

- a. arcaicos.
- b. caribes.
- c. saladoides.
- d. ostionoides.

_____ 4. El grupo con una estructura social y política más desarrollada era:

- a. taínos.
- b. caribes.
- c. arcaicos.
- d. ostionoides.

_____ 5. Según las teorías de poblamiento del Caribe, los primeros habitantes llegaron desde:

- a. las Islas Azores.
- b. América Central.
- c. África del Norte.
- d. América del Sur.

Nombre: _____ Fecha: _____

estudiante regular educación especial Grupo: _____
 limitaciones lingüísticas sección 504

Acomodo ofrecido al estudiante: _____

EXAMEN 1 – LECCIONES 1 A 3

(Valor: 42 puntos)

Examen de Unidad I – Lecciones 1 a 3

Fundamentos históricos y geográficos para comprender el origen y desarrollo de la sociedad Puertorriqueña

A. Instrucciones: Escoge la mejor contestación y escribe la letra correspondiente en el espacio provisto. **(18 puntos)**

____ 1. Una de las características de la historia que la coloca como disciplina es:

- a. Que estudia el pasado
- b. Busca explicar eventos
- c. Los procesos de investigación
- d. La podemos encontrar en libros.

____ 2. La región que compone el conjunto de islas en el Caribe se le conoce como:

- a. Caribe Insular
- b. Caribe Continental
- c. Gran Caribe
- d. Caribe Colonial

____ 3. ¿Cuál de las siguientes no es un ejemplo de fuente primaria?

- a. Una publicación actual sobre El Grito de Lares
- b. El diario de Cristóbal Colón
- c. Una fotografía de la época bajo estudio
- d. Una pintura de José Campeche

___ 4. Según las teorías de poblamiento del Caribe, los primeros habitantes llegaron de:

- a. las Islas Azores.
- b. América Central.
- c. África del Norte.
- d. América del Sur.

___ 5. ¿Por qué es importante estudiar historia?

- a. Para tener más conocimiento.
- b. Para entender los procesos del presente.
- c. Para fomentar la lectura.
- d. Para mejorar los procesos gramaticales.

___ 6. Por la información brindada en la lectura podemos deducir que las Cavernas de Camuy se encuentran en:

- a. la región montañosa.
- b. los llanos costaneros.
- c. el carso norteño.
- d. ninguna de las anteriores.

___ 7. El grupo con una estructura social y política más desarrollada era:

- a. Taínos.
- b. Caribes.
- c. Arcaicos.
- d. Ostionoides.

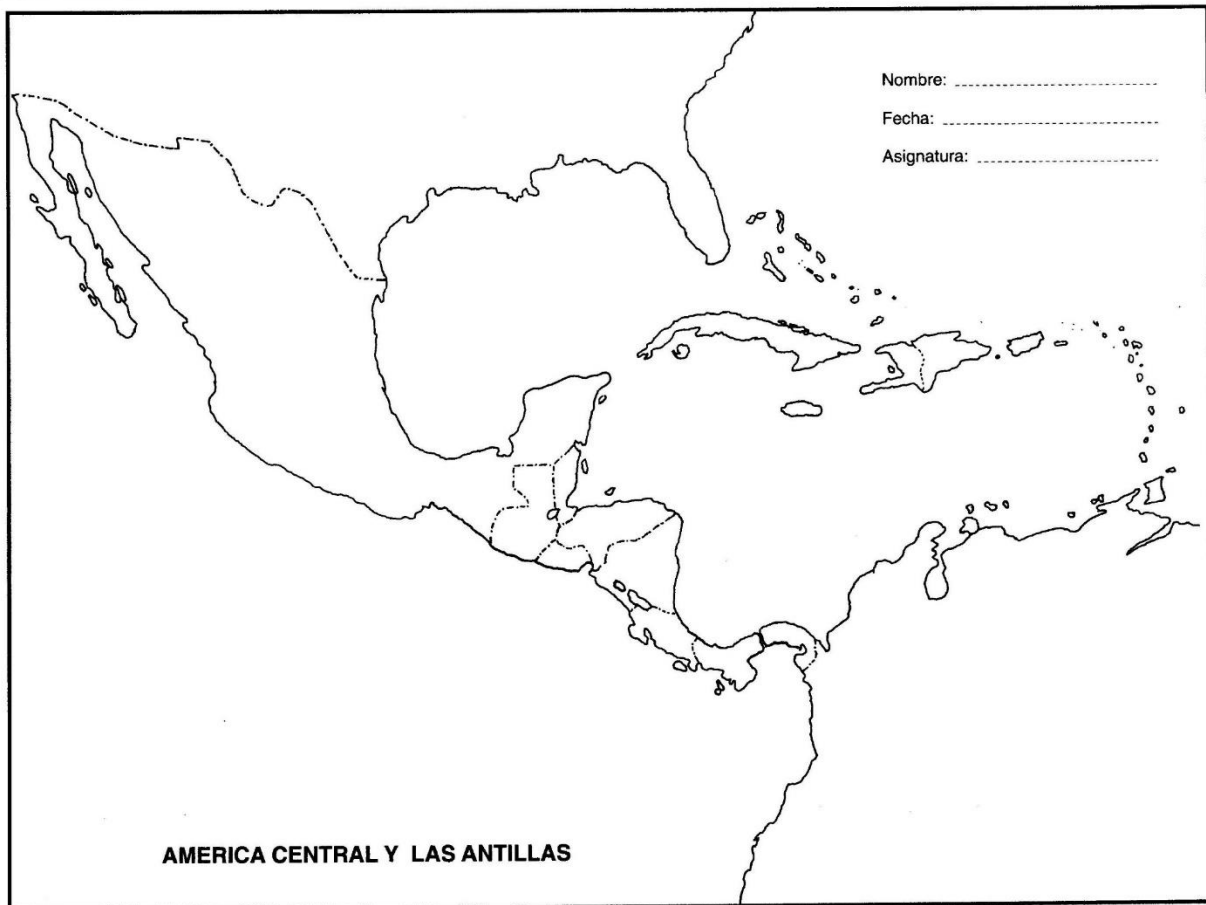
___ 8. Una característica específica de la zona tropical donde se encuentra Puerto Rico es:

- a. la brisa marina.
- b. el verano cálido.
- c. las cadenas montañosas.
- d. la temperatura cálida.

___ 9. El mar Caribe lleva ese nombre debido a:

- a. habitantes de las Antillas Menores.
- b. mapa hecho por los vikingos.
- c. deidad taína que se manifestaba en él.
- d. cacique taíno que llevaba ese nombre.

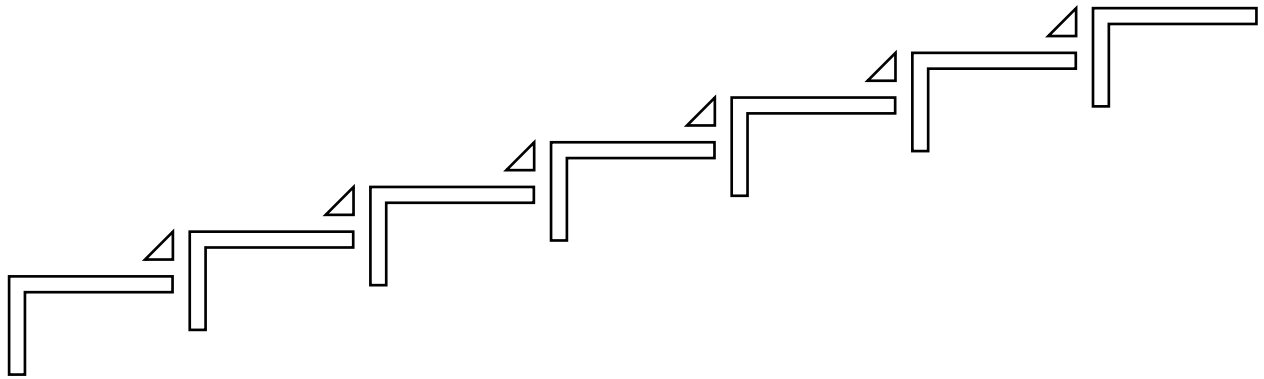
B. Instrucciones: Escribe el **título** al mapa sobre las Regiones del Caribe. **(1 punto)**. Luego, construye una **leyenda** utilizando dos colores que desees y un **símbolo**; un color para el Caribe Insular, otro para Caribe Continental y el símbolo para el Gran Caribe. **(3 puntos)**. Finalmente, en el mapa del Caribe **identifica la región** que compone cada uno. **(6 puntos)**



Continúa en la siguiente página →

C. Instrucciones: Según lo aprendido en esta lección, completa el siguiente diagrama sobre los **pasos de una investigación histórica**. (14puntos)

1. Etapas en una investigación histórica



UNIDAD II: EL RÉGIMEN COLONIAL ESPAÑOL: POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Estándares: CC, DP

Expectativas: CC 10.1, 10.5, 10.6;
DP 10.13

Integración: Español

Lección 4: LA CONQUISTA EUROPEA AL CARIBE

TEMA DE ESTUDIO: Los viajes de exploración y el descubrimiento de América.

Objetivos de aprendizaje

Luego de realizar esta lección, el estudiante podrá:

1. mencionar y explicar las razones por las cuales España y los demás países europeos realizaron los viajes de exploración al nuevo mundo.
2. comprender las instituciones administrativas creadas por España en América y compararlas con las instituciones que se tienen en la sociedad en la actualidad.

Instrucciones: Lee detenidamente el contenido de esta lección y completa los ejercicios o actividades.



CONTENIDO


LECTURA

La unificación de España: unidad política y lingüística

En la Edad Media, Europa estaba conformada por pequeños reinos. A su vez estos reinos se dividían entre los **señores feudales**, que eran nobles leales al rey que se ocupaban de sacar provecho de las tierras que el monarca les encomendaba y las defendían. También defendían las fronteras del reino. Sin embargo, hacia el final de la Edad el mapa político de Europa había cambiado mucho con el auge de las **naciones-estado**. Estas eran organizaciones políticas con territorios propios, dominadas por un monarca con poder centralizado. En la mayoría de los casos, los nuevos monarcas aprovecharon dos vías para fortalecer su poder: movilizar el poder económico de las ciudades para obtener préstamos en dinero, y reclutar campesinos sin tierras para formar grandes ejércitos nacionales. Con estas dos estrategias, muchos monarcas lograron derrotar a los pequeños ejércitos de caballeros y de los **señores feudales**.

1. EL SISTEMA FEUDAL

- Los señores feudales



Alfonso X, el sabio Nobleza Abades

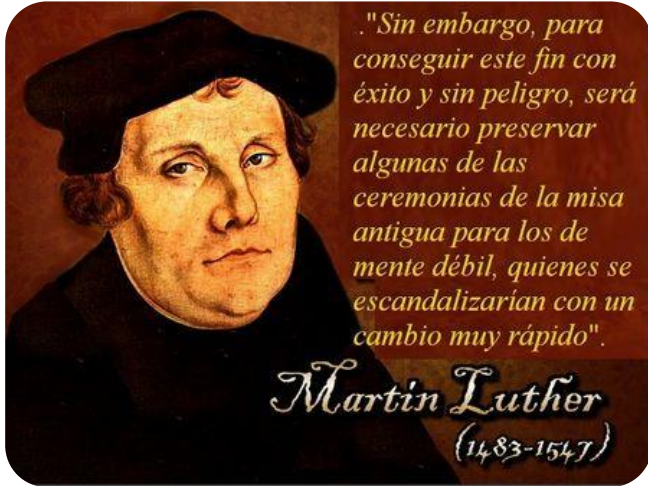
¿QUIÉNES ERAN LOS SEÑORES FEUDALES?

Los monarcas o reyes aunque sus territorios se redujeron considerablemente. Podían tener vasallos e incluso podían ser vasallos de otros monarcas.

Los nobles vivían en castillos dentro de sus feudos y ejercían el poder sobre estos.

Los abades ostentaban cargos importantes en monasterios.

Además, muchos monarcas invocaron el derecho divino a gobernar, indicando que su poder venía directamente de Dios. De esta forma retaron la autoridad del Papa y de la iglesia católica, la cual en la Edad Media servía de intermediario para resolver los



asuntos de los gobiernos. Pero luego de la reforma protestante de **Martín Lutero** en el 1517, muchos países se separaron de la iglesia católica y esto llevó a la formación en Europa de una nueva religión, la **iglesia protestante**.

Una España unificada pero diversa

Por otra parte, la unificación de España ante la reconquista comenzó

siete años después de la invasión árabe que sucedió en el año 711. Este proceso terminó en el 1492 con la expulsión de **Boabdil**, el último **califa** o monarca musulmán en la Península. Ese mismo año los **Reyes Fernando e Isabel**, ordenaron la **expulsión de los judíos** que no aceptaran convertirse al catolicismo. Esto fue una medida para unificar el nuevo estado con personas de una sola creencia: cristianos y **conversos**, en otras palabras, los que se convirtieron al catolicismo.



El decreto de La Alhambra o Edicto de Granada – La expulsión de los judíos.

En cuanto a la **cultura**, la realidad del nuevo estado español es que estaba compuesto de una **fusión de etnias**, compuestas de los pueblos germánicos, árabes, pueblos del norte y este de África, entre otros. Esto obligó a los Reyes a establecer un solo idioma y sistema religioso en los territorios conquistados en América; siendo el español y el cristianismo, junto con el sistema de gobierno y el mercantilismo la espina dorsal de la colonización.

El mercantilismo y los viajes de exploración hacia las indias

El **mercantilismo** se desarrolló a mediados de la Edad Media, como un sistema económico en el que la riqueza de un país **se basaba en los metales preciosos** (oro y plata) que acumulaba como su tesoro. Este sistema más adelante daría paso al desarrollo del **capitalismo**, cuyo fin era fundar empresas en la que varios inversionistas privados aportaran dinero o capital para obtener ganancias mayores a las que aportaron. Estos sistemas se consolidaron en las monarquías europeas por medio de pactos, matrimonios arreglados y guerras para expandir territorios.

Para el 1487 el marino genovés **Cristóbal Colón** le propuso a la reina Isabel de Castilla buscar una ruta a la India con propósitos comerciales, pero fue rechazado. Luego de la toma de Granada en el 1492, Colón solicitó una segunda audiencia con la reina



Isabel y, en esta oportunidad la reina decidió arriesgarse y financió este primer viaje, con el fin de fortalecer las finanzas del reino.

La reina dio órdenes a la población del puerto de Palos, dar naves y víveres al marinero, por lo que el

consejo municipal le proveyó 3 embarcaciones: **La Pinta**, **La Nina** y **La Santa María** que fue una aportación del **cartógrafo Juan de la Cosa**.

Se organiza y se establece la empresa hacia las Indias

Las **Capitulaciones de Santa Fe** fueron los **documentos legales que establecieron los acuerdos, obligaciones y beneficios que obtendrían Cristóbal Colón y la reina Isabel en la nueva empresa de exploración**. Mientras Colón se había comprometido a explorar y reclamar los nuevos territorios para la Corona, la reina de Castilla acordó darle al navegante grandes beneficios para sí y su familia, el título de Almirante, Virrey y Gobernador de los territorios que pretendía llegar. El rey de Aragón firmó las capitulaciones, como esposo de la reina de Castilla y así quedó sellado el acuerdo entre las partes para iniciar en sociedad la **empresa de las Indias**.



El **primer viaje** de Colón zarpó del puerto de Palos y el 7 de octubre de 1492, hizo escala en las islas Canarias, donde se abasteció de agua y víveres. Fue allí donde, debido a los vientos alisios, Colón decidió cambiar la ruta y para el 12 de octubre la tripulación avistó tierra por primera vez. Al bordear la costa de la isla de **Cuba**, el Almirante pensó que habían llegado a la costa de Asia. En el viaje de regreso Colón fue apresado por la corona portuguesa y en una audiencia con el rey Juan II, el navegante trató de explicarle al monarca que el viaje de expedición que había realizado no había violado los derechos de navegación porque el mismo se realizó hacia el oeste.

Se aseguran los viajes de exploración

En abril de 1493 Colón expuso ante los Reyes Católicos las evidencias de la exploración. Demostró haber tenido éxito, al regresar con especias, frutas tropicales, pepitas de oro y artículos de oro para mostrar a los Reyes e incluso se reportó el traslado de hasta seis nativos que fueron presentados a los Reyes, quienes ordenaron su

bautismo y uno de los indios recibió el nombre de **Diego Colón** quien luego acompañó al Almirante en su **segundo viaje** como intérprete y guía. Este segundo viaje fue organizado por **Juan Rodríguez de Fonseca**, diácono principal de la catedral de Sevilla, y otros funcionarios. Se reclutaron suficientes personas como para establecer una base permanente desde donde partirían los colonos para otros nuevos asentamientos en otras islas. Con 17 barcos y más de 1,500 personas esta segunda expedición de Colón "*venía para quedarse*". Entre la tripulación se contrataron soldados, frailes, agricultores, herreros, albañiles, carpinteros y gente de otros oficios. Llevaban semillas, animales domésticos, caballos que era un medio de transportación importante. En esta primera etapa de colonización, la misión era clara: desarrollar la **minería de oro**, como actividad económica principal.

El 19 de noviembre de 1493, la expedición llegó a la isla conocida como **Borikén** o tierra del altivo señor. Según sus apuntes se cree que fue por el oeste de la isla que desembarcó y la llamó **Isla de San Juan Bautista** y continuó su camino hacia la isla vecina, **La Española**. Dado que la extracción de oro no obtuvo los resultados esperados, Colón *vendió indígenas como esclavos en la península*.



La demarcación de los territorios por los países colonizadores

Alejandro VI, fue el Papa que tuvo a su cargo definir qué tierra conquistaría España y cuáles Portugal. Esto resultó así porque ambos reinos se habían mantenido cercanos a la iglesia católica y acostumbraban a utilizar a los Papas como árbitros e intermediarios. Este acuerdo, a cambio de que ambos países permitieran a la Iglesia cristianizar y evangelizar a los indígenas encontrados en los territorios conquistados. En la **bula papal** otorgada por Alejandro VI, se hizo una donación a las tierras recién encontradas a la Corona española. Sin embargo, el nuevo acuerdo tenía que garantizar que no se rompieran, ni violaran los acuerdos pasados. Así que Portugal forzó un nuevo acuerdo, el **Tratado de Tordesillas**, acuerdo que estableció dividir los derechos de navegación y colonización de las tierras que se encontraron al oeste de África. Para ello se trazó una línea imaginaria, donde España podría reclamar las islas al oeste y Portugal las que estuvieran al este.



Los tratados de Tordesillas y Zaragoza, celebrados con la mediación del Papa, supuso la repartición de las nuevas rutas entre las Coronas de Castilla y Portugal. El viaje Magallanes y Elcanos, financiado por la Corona de Castilla, permitió demostrar definitivamente que la Tierra no es plana, sino esférica.



Las estructuras administrativas del Imperio español en América: las instituciones coloniales

Los primeros años de la colonización fueron inciertos y difíciles. Los enfrentamientos entre colonos e indígenas. Para el 1502, el frey **Nicolás de Ovando** fue en una expedición de 30 barcos y 2,500 colonos, con la misión de establecer un sistema colonial con organización civil, militar y eclesiástica. Todo esto costado con fondos de empresas privadas.

En las Antillas y luego en todo el continente americano, **se implantó una organización gubernamental parecida a la de España**. Nombraron **alcaldes**, se crearon instituciones como las **capitanías generales y audiencias**.

Más adelante los poblados coloniales fueron agrupados en **virreinos**, donde un representante del rey, conocido como virrey se encargaba de administrar y gobernar el territorio. El primer virreinato

fue el de **Nueva España**, fundado en 1535 y del cual Puerto Rico fue parte. Sin embargo, la primera institución importante dentro del gobierno de América fue la **Casa de Contrataciones**. Esta se estableció en Sevilla y entre sus funciones se encontraba la de controlar y registrar el paso de la mercancía entre las colonias y España. Se cobraba aduana, mantenía inventario de productos, registro de la entrada y salida de personas, entre otras funciones. En **Santo Domingo** se instituyó la **Real Audiencia**, a cargo de atender los casos judiciales, así como otros asuntos gubernamentales de las colonias.



Sin embargo, en los nuevos territorios surgió un problema grave: muchos de los funcionarios encargados se tardaban en implementar y hacer cumplir las órdenes enviadas desde la Corona.

Nombre: _____ Fecha: _____

Tareas de aplicación

Valor total: ___ / 10 puntos

A. Instrucción: Define los siguientes conceptos.

1. señores feudales: _____

2. naciones-estado: _____

3. califa: _____

4. bula papal: _____

5. Casa de Contrataciones: _____

B. Instrucción: Menciona

1. ¿Cuáles fueron los cuatro sistemas/instituciones establecidas por España en sus territorios conquistados?

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____

TAREA SUGERIDA

En esta sección encontrarás tareas o recursos adicionales que puedes utilizar para ampliar tu conocimiento sobre el tema. No es obligatorio realizar lo que se sugiere en esta sección, ya que dependerá de los recursos que tengas disponibles. No obstante, te invitamos a que completes los ejercicios.

EXPLORANDO MÁS ALLÁ

- Instrucciones:** Realiza una búsqueda en la web para que investigues y conozcas más sobre los siguientes temas o personas. Puedes utilizar el espacio provisto para hacer anotaciones y luego ampliar en tu libreta.
 - Martín Lutero
 - La Reforma Protestante
 - La España Musulmana
 - Trata de esclavos



ANOTACIONES

Nombre: _____ Fecha: _____

Avalúo Sumativo – Lección 4

Puntuación: ____ / 20 puntos

Instrucciones: Escoge la mejor contestación y escribe la letra correspondiente en el espacio provisto.

_____ 1. Durante la Edad Media existían:

- a. ciudades estados.
- b. ayuntamientos.
- c. señores feudales.
- d. gobernadores.

_____ 2. La unificación de España comenzó:

- a. siete años después de la invasión árabe.
- b. después de la llegada de Colón a América.
- c. durante la Guerra Civil Española.
- d. como parte de los planes de conquista y colonización.

_____ 3. La estructura gubernamental implantada en América

- a. fue creada con el fin de lograr riquezas y poder.
- b. fue igual al que existía en España.
- c. tuvo una organización civil, militar y eclesiástica.
- d. se basó en las leyes del monarca y de la iglesia.

_____ 4. Los acuerdos, obligaciones y beneficios entre Cristóbal Colón y la Reina se encontraban en:

- a. La Bula Papal.
- b. Las Capitulaciones de Santa Fe.
- c. La Carta Magna.
- d. El Tratado de París.

_____ **5.** Los casos judiciales y otros asuntos gubernamentales de las colonias se trataban en:

- a.** el ayuntamiento.
- b.** la Casa de Contrataciones.
- c.** la Real Audiencia.
- d.** el Cabildo.

UNIDAD II: EL RÉGIMEN COLONIAL ESPAÑOL: POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Lección 5: LA COLONIZACIÓN DE BORIQUÉN

Estándares: CC, PLA, IC, PDC, CCD

Expectativas: CC 10.1, 10.2, 10.4, 10.6;
PLA 10.3, 10.11;
IC 10.2, 10.4, 10.5, 10.11;
PDC 10.1, 10.5, 10.11
CCD 10.1, 10.2

Integración: Español

TEMA DE ESTUDIO: La colonización de Puerto Rico y la esclavitud.

Objetivo de aprendizaje

Luego de realizar esta lección, el estudiante podrá:

1. conocer los procesos e instituciones de la colonización española en el contexto de los cambios y las transformaciones que produjeron.

Instrucciones: Lee detenidamente el contenido de esta lección y completa los ejercicios o actividades.



CONTENIDO

Las encomiendas, la minería y el valor del oro



Para 1509, **Juan Ponce de León** viajó a La Española y firmó nuevos términos en su contrato de colonización

como gobernador general. El documento acordado con el gobernador **Nicolás de Ovando** promovía la llegada de parejas casadas y autorizaba el inicio de las **encomiendas**. La encomienda fue la



organización del trabajo y la producción económica de principios de la conquista. De acuerdo con este

régimen, los colonos con derecho a ser **encomenderos** harían trabajar a los indígenas en las minas y en los cultivos. A cambio se comprometían a educarlos en la fe cristiana. Por su parte, los

indígenas encomendados debían trabajar en la minería y en las plantaciones por una pequeña compensación: ropa y artículos de uso personal.

Sin embargo, por disputas entre el heredero de Cristóbal Colón, **Diego Colón**, quien reclamaba sus derechos de gobierno sobre las nuevas tierras, Ovando fue destituido como gobernador de La Española. Entonces, Diego Colón pasó a ocupar el cargo de **virrey**, como se supone que hicieron los descendientes del Almirantes, según las **Capitulaciones de Santa Fe**. Diego Colón declaró nulo el segundo acuerdo entre Ponce de León y Ovando, y envió a **San Juan Bautista** a dos encomenderos leales a él: **Juan Cerón** y **Miguel Díaz**. Estos iniciaron el sistema de encomiendas en nuestra Isla. Sin embargo, Cerón y Díaz fueron destituidos poco después, y Ponce de León recuperó sus derechos como gobernador.

Al poco tiempo de implantarse las encomiendas en la isla, comenzaron los obstáculos para obligar a los indios a trabajar. Los colonos alegaban que los indígenas se resistían y se retiraban al interior de la Isla. La imposición de una

nueva organización social y económica desembocó en rebeliones, matanzas y resistencia contra los invasores europeos.

La resistencia y huida de los taínos no logró evitar que el sistema de encomiendas destruyera el estilo de vida taíno basado en la caza, la pesca, la producción agrícola y la recolección de alimentos.

EXPLORANDO MÁS ALLÁ

RECURSO DIGITAL

VIDEO

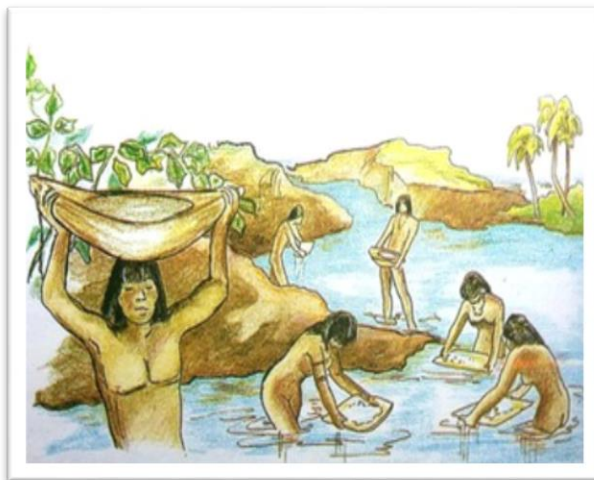
- LAS ENCOMIENDAS – ÉPOCA COLONIAL

<https://www.youtube.com/watch?v=rWzWqtGF8ek>

La Minería

En Puerto Rico, así como en el resto de las Antillas, las operaciones de minería se realizaron extrayendo, cerniendo y lavando las **arenas auríferas** de los ríos. Prácticamente todo el oro recogido en la Isla provino de las tierras de **aluvión** de los valles y las zonas costeras.

Extraer las pepitas doradas de las arenas requería una gran cantidad de trabajadores y miles de indios fueron encomendados a esta tarea. La producción de oro impuso a los taínos encomendados un ritmo de trabajo ajeno

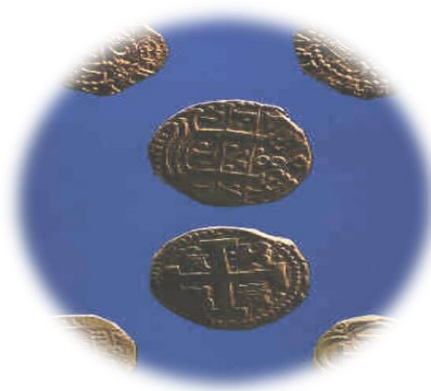


a sus costumbres y un esfuerzo físico agotador. Para complicar el asunto, muchos de los yacimientos más ricos quedaban lejos de las labranzas tradicionales, lo cual implicaba dos alternativas difíciles: o se preparaban

nuevos conucos cerca de las minas, o se obligaba a cuadrillas de encomendados a transportar los alimentos desde los conucos establecidos.

La primera alternativa significaba mudar a los indígenas de sus comunidades ancestrales. La segunda implicaba un trabajo sumamente agotador. Ambas alternativas afectaban negativamente a los antiguos pobladores de las Antillas.

Para conseguir el preciado metal, los indios recogían las arenas en bateas o palanganas de madera y pajilla, fabricadas por los mismos nativos. Las



bateas se sumergían en el río para que la corriente ayudara a lavar el oro. Al interrumpir el flujo del agua, que se hacía levantando o sacando la batea del río, quedaban las pepitas de oro, que pesaban más que

las arenas y que otras piedras. Por lo general, estas formaciones de oro venían unidas a otros elementos y había que separarlos usando químicos. Eventualmente había que fundir las pepitas y darles forma de lingotes o ladrillos, para facilitar su transportación a España. La primera fundición se estableció en Caparra; luego se construyó otra en San Germán.

El valor del oro

Numerosos pueblos del pasado y del presente utilizan el oro como parte de su economía. Esto se debe a las propiedades del mineral: un metal liviano, resistente a la corrosión y de color estable y brillante. Además, el oro es fácil de fundir y malear o dar forma. Los artículos de oro se destacan por su apariencia y brillantez. Con el desarrollo del **mercantilismo**, los países de Europa competían por la cantidad de oro en sus reservas. La extracción y fundición de oro de América enriquecieron los tesoros de los países colonizadores y aseguró la emisión de moneda y las transacciones comerciales.

La administración local: Traslado a la Isleta de San Juan

Administración local

Para 1514, la Corona española decretó la fundación de **dos partidos** en la Isla; o sea, dos unidades administrativas equivalentes a los municipios actuales: el **Partido de Puerto Rico** y el **Partido de San Germán**. Como puntos de referencia se tomaron los ríos Camuy, en el norte, y Jacaguas, en el sur. Esta división perduró hasta el siglo XVIII. Los otros pueblos que se fundaron y los pobladores dispersos por los campos pertenecían a una u otra jurisdicción.

El **Partido de San Germán** movió su localización varias veces antes de finalmente establecerse en las **Lomas de Santa Marta** (1573); su ubicación actual. Para la administración de la Isla y sus partidos se establecieron varios cargos, por ejemplo, los siguientes:

- **Alcalde:** oficial responsable ante el gobernador.
- **Cabildo:** cuerpo administrativo local responsable de: recolectar **rentas y tributos**; realizar **obras públicas**, calles y caminos; velar por la **salud** y el **orden público**; **aprobar viviendas** y el **uso de terrenos**; intervenir en controversias entre los vecinos; hacer peticiones al gobierno general, etc. El **cabildo** estaba integrado por el **consejo municipal**, los **regidores** y el **alcalde**. Los **regidores** eran vecinos de distinción nombrados por el Rey de forma vitalicia; eran quienes elegían al alcalde y constituían una **oligarquía** o pequeño grupo gobernante.



Puerto Rico 1550. ¿Qué otras poblaciones se habían establecido?

Traslado a la Isleta de San Juan

En 1519 también se decidió el traslado de la colonia a la Isleta de San Juan, por orden del juez de residencia, **Rodrigo de Figueroa**. Este fue enviado por las autoridades de La Española para solucionar la controversia entre los colonos de Caparra y el gobernador Ponce de León. Los colonos deseaban mudarse a la isleta de San Juan por varias razones: problemas de mosquitos debido al terreno pantanoso, enfermedades y alta incidencia de muertes de niños, y el alto costo de transportación de mercancías desde el puerto (hoy día Cataño) al interior. Mientras, Ponce de León insistía en mantener el centro del Gobierno en Caparra. Finalmente, la ciudad se estableció oficialmente en los territorios

de la entrada de la bahía (1521), aunque algunos vecinos permanecieron en Caparra. Ese año la corona le otorgó un **escudo de armas** a la ciudad de San Juan, y el intercambio de nombres entre la Isla (ahora Puerto Rico) y su capital (ahora San Juan).

Ponce de León volvió a dejar nuestra Isla para continuar la colonización de Florida, por lo que nunca ocupó su nueva residencia oficial en San Juan, la **Casa Blanca**.



EXPLORANDO MÁS ALLÁ

- **Investiga**
¿Qué significado tiene cada una de las partes del escudo?



La organización de la Iglesia

Para la España católica, la conversión de los pueblos de América al cristianismo era una misión suprema religiosa. Según su fe, el **cemíismo** de los taínos era una idolatría equivocada.

Mediante **la bula *Universalis Ecclesiae*** del 28 de diciembre de 1508, el papa Julio II concedió a los reyes de España el **Patronato Real** de las Indias. Con ello, la Corona tenía la potestad de presentación o nombramiento de las altas dignidades de la Iglesia en el Nuevo Mundo. La Corona asumía la responsabilidad de ayudar a establecer la estructura eclesiástica, incluso de recaudar el diezmo. El 8 de agosto de 1511 el Papa emitió **la bula *Romanus Pontifex***, en la que autorizaba la creación de **tres diócesis u obispados** en América: **Santo Domingo y Concepción de la Vega** en **La Española**, y el de **Puerto Rico**. En 1512, **Don Alonso Manso**, ex rector de la Universidad de Salamanca, llegó a la Villa de Caparra para establecer el primer obispado católico de América. A

base del **Compromiso de 1512**, la Corona reafirmó el Patronato Real, pero cedió a los obispos el cobro del diezmo. Como el diezmo solo se podía recibir en especias, se autorizó a la Iglesia a sacar oro. Es por ello de que el Obispo Manso tenía indios y esclavos. La Iglesia también estaba a cargo de dos **hospitales** y de impartir la **instrucción primaria** a un reducido número de discípulos.

El Obispo Manso volvió a España



en 1515 para denunciar ante la Corona el mal gobierno y la paupérrima situación de la Diócesis, y solicitar apoyo

para la evangelización de las Antillas. Regresó a Puerto Rico en 1519 con varias concesiones y el nombramiento de **Inquisidor General de las Indias**. En 1522, Alonso Manso ocupó la gobernación de la Isla interinamente y permaneció en Puerto Rico hasta su muerte en 1539.

● La rebelión taína y la trata de ● Esclavos

Según algunos de los cronistas de Indias, la resistencia guerrera de los taínos empezó en 1510 en el territorio del **Cacique Urayoán**, con el ahogamiento del español **Diego Salcedo**. Algunos historiadores niegan la veracidad de este suceso; pero si tal ahogamiento ocurrió, parecería un grito de guerra y no un experimento para determinar la mortalidad de los españoles. A este incidente le siguieron otros actos de desafío indígena y represión española.



● EXPLORANDO MÁS ALLÁ

● Investiga

¿Es la leyenda de Salcedo un evento histórico real?

En 1511 una rebelión general indígena, liderada por el **Cacique Agüeybana II el Bravo**, dio inicio en el oeste de la Isla. **Don Cristóbal de Sotomayor** y casi todos los españoles del vecindario murieron. **Don Juan Ponce de León** sofocó esa primera rebelión causando muchas bajas entre

los taínos y apresando a los caciques rebeldes. Para demostrar quién mandaba en Boriquén, organizó **entradas o cabalgadas** donde partidas de españoles armados cogían por sorpresa a los taínos en sus poblados. Algunos eran muertos, otros eran capturados y esclavizados; a estos últimos se les marcaba en la frente con la **F** del **rey Fernando**.

Los años 1511 a 1513 marcaron el periodo de mayor intensidad rebelde y de más fuerte represión. La guerra minó las fuerzas del bando indígena, mientras que al bando español le llegaban continuamente nuevos refuerzos. A partir de 1513 disminuyó la frecuencia de las entradas y algunos caciques rebeldes negociaron la paz con los españoles. Sin embargo, los caciques de la región de **Daguao**, junto al **Cacique Humacao**, se mantuvieron en guerra. En 1515 y en 1527 se registraron grandes levantamientos; este último incluyó a esclavos africanos.



Hacia 1526, **Carlos I** ordenó la emancipación de los indios de América, en parte por las denuncias hechas por los frailes dominicos **Antonio de Montesinos** y **Bartolomé de las Casas**. Estas defensas de los indígenas de La Española y Puerto Rico resultaron insuficientes y tardías. La población taína mermaba continuamente por los abusos,

la destrucción de sus modos de vida, las enfermedades, las huidas y el mestizaje con los colonizadores y los negros. También a los africanos se les trató muy duramente, pues fueron traídos a América con el propósito de sustituir la mano de obra barata de los taínos, necesaria para la empresa colonizadora.

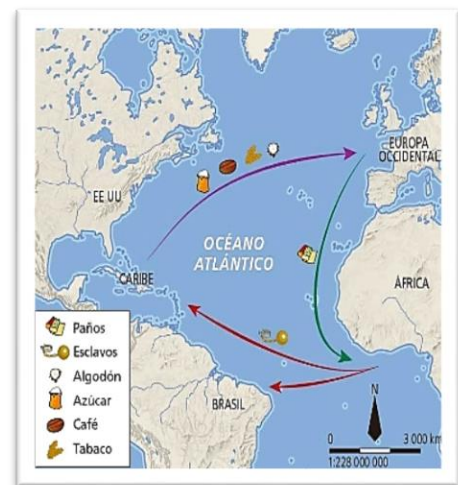
La trata de esclavos

La **trata de esclavos** es uno de los negocios más antiguos de la humanidad. En **África** se desarrollaron reinos como el **Asanti**, cuya fuerza comercial consistía en la venta de seres humanos de pueblos rivales. También en Europa la esclavitud existía desde tiempos lejanos por distintos motivos: guerras, comercio o castigo.

En el siglo XVI se vendieron esclavos en la Península arábiga, en Europa y, eventualmente, en América. En el comercio esclavista realizado por las aguas del Atlántico, se destacaron los ingleses y los portugueses, entre los siglos XVI y XIX.



El gobernador **Nicolás de Ovando** autorizó la introducción de los primeros esclavos africanos en las Antillas para reemplazar la mano de obra indígena. A partir de 1518, **Carlos V** autorizó las licencias para la **trata de esclavos de África**. Cada licencia implicaba el pago de un impuesto por el derecho de comprar y traer esclavos a las colonias. El tráfico de esclavos entre África y América, y la devolución de productos a Europa recibieron el nombre de **comercio triangular**.



A consecuencia de la importación de cientos de esclavos, al continuo desgaste de la población indígena y la falta de inmigrantes españoles, en un plazo de apenas diez años la composición humana de la Isla cambió dramáticamente. El **censo** que el gobernador **Francisco Manuel de Lando** mandó hacer en 1530 reflejó que la población de esclavos africanos era siete veces superior a la de los españoles.

Nombre: _____ Fecha: _____

Tareas de aplicación

Valor total: ___ / 10 puntos

Instrucción: Lee y contesta las siguientes preguntas.

1.

a. Explica qué era el sistema de encomiendas.

b. ¿Quién lo trajo a Puerto Rico?

c. ¿Cuál era su propósito?

d. ¿Qué beneficios obtenían el encomendero y el encomendado?

2. ¿Cómo afectaba el trabajo minero a los taínos?

3. ¿Qué características le dan valor al oro?

4. Compara y contrasta las responsabilidades del cabildo y las del municipio actual.

5. ¿Por qué Rodrigo de Figueroa tuvo que ordenar el traslado de Caparra a la Isleta de San Juan?

6. ¿Quién fue Don Alonso Manso?

7. Explica cómo los españoles lograron sofocar la rebelión taína.

8. ¿Qué era el comercio triangular?



TAREA SUGERIDA

En esta sección encontrarás tareas o recursos adicionales que puedes utilizar para ampliar tu conocimiento sobre el tema. No es obligatorio realizar lo que se sugiere en esta sección, ya que dependerá de los recursos que tengas disponibles. No obstante, te invitamos a que completes los ejercicios.

1. **Investiga.** Conoce más sobre la figura de Diego Colón.
¿Por qué tenía derecho a ser **virrey** de las colonias americanas?
2. **Conoce un poco más.** Busca videos o información sobre la obtención y el **procesamiento de minerales como el oro y la plata.**
3. A San Germán se le conoce como la **ciudad nómada** y la **ciudad fundadora de pueblos.**

¿Puedes explicar el porqué de estos apodos?
4. **Expresa tu opinión.** Utilizando algún **método de teleconferencia**, discute con tus compañeros la **Leyenda de Salcedo.**
¿Es solo una leyenda?
5. Crea un **collage** representativo de nuestra herencia cultural africana.

Nombre: _____ Fecha: _____

Avalúo Sumativo – Lección 5

Puntuación: ____ / 12 puntos

Instrucciones: Parea los conceptos, personajes y eventos de la columna B con su significado o explicación en la columna A.

COLUMNA A

- _____ a. primer obispo de América
- _____ b. cuerpo administrativo local
- _____ c. gobernador de La Española
- _____ d. táctica de represión española
- _____ e. unidad administrativa equivalente al municipio
- _____ f. residencia oficial del gobernador en San Juan
- _____ g. organización del trabajo y la producción económica
- _____ h. establecen el sistema de encomiendas en la Isla
- _____ i. extracción, cernido y lavado de arenas auríferas
- _____ j. ordenó el traslado de Caparra a la Isleta de San Juan
- _____ k. permitía a la Corona española nombrar a los Obispos en América
- _____ l. mercado de productos y esclavos entre África, América y Europa

COLUMNA B

- 1. Encomienda
- 2. Nicolás de Ovando
- 3. Cerón y Díaz
- 4. Minería
- 5. Partido
- 6. Cabildo
- 7. Rodrigo de Figueroa
- 8. Casa Blanca
- 9. Patronato Real
- 10. Alonso Manso
- 11. Entradas
- 12. Comercio triangular

UNIDAD II: EL RÉGIMEN COLONIAL ESPAÑOL: POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Estándares: CC

Expectativas: CC 10.1, 10.6, 10.7;

Integración: Español

Lección 6: LA SOCIEDAD COLONIAL: PUERTO RICO EN EL CARIBE IMPERIAL

TEMA DE ESTUDIO: Los imperios europeos en Puerto Rico y el Caribe.

Objetivo de aprendizaje

Luego de realizar esta lección, el estudiante podrá:

1. comprender la relación de Puerto Rico con los principales países caribeños y los imperios europeos.
2. comprender los efectos de la interacción política y económica de nuestro pasado y entender las razones por las cuales se le consideraba a Puerto Rico como la **llave de las Antillas**.

Instrucciones: Lee detenidamente el contenido de esta lección y completa los ejercicios o actividades



CONTENIDO

Puerto Rico en el Caribe Imperial

En los dos primeros de la dominación española la isla pasó por una serie periodos según las actividades económicas que se desarrollaban. Cambió de una productiva actividad minera a la siembra de azúcar, jengibre y cría de ganado para la producción de cueros. Cada etapa de producción tuvo su tiempo y finalizó por razones distintas. La era del oro se acabó, porque ya el mineral no era encontrado fácilmente y se necesitaba cada vez más mano de obra. La producción azucarera al principio comenzó como un experimento y fue un fracaso debido a que las ganancias no compensaban la inversión de mano de obra y el mantenimiento. La ganadería y el jengibre fueron los productos que permanecieron como actividades económicas rentables.

También muchos colonos abandonaron la isla y se fueron a México y Perú donde la idea de hacerse rico con la minería de plata y oro parecía una promesa que se podía cumplir. A pesar de todo, Puerto Rico obtuvo un gran valor en el Caribe cuando se convirtió en una base militar fortificada por todos lados. Por esta razón la isla fue atacada varias veces por los enemigos de España y la economía se sustentó por el tráfico comercial ilegal o contrabando. Eran los barcos ingleses y holandeses, los que llegaban a la costa oeste de la isla con productos para mercadear.

Las encomiendas, la minería y el valor del oro

Debido a la merma de la mano de obra indígena, se introdujo al negro esclavo como sustituto. La producción de oro duró hasta mediados del siglo XVI y luego fue sustituida por las actividades agrícolas. El primero de estos productos fue la caña de azúcar, que se remonta al sur de Asia y fue llevada hasta la cuenca del Mediterráneo. De ahí su cultivo pasó a las islas Canarias, donde rindió buenos frutos.

Para el 1523 **Tomás de Castellón** instaló el primer **trapiche** en el antiguo San Germán. Para el 1544, se instaló en Yabucoa el primer ingenio movido por fuerza **hidráulica** para la producción azucarera. Para el siglo XVII el jengibre sustituyó el oro y la caña de azúcar se convirtió en el producto agrícola principal. Por otra parte, la crianza de ganado trajo consigo la creación de los **hatos** de ganado que eran fincas circulares de unas cuatro millas de diámetro en el que vivía el **hatero** quien era el



dueño y administrador del terreno, con su servidumbre y esclavos. El ganado era usado como fuente de alimento y también su piel y cuero para el comercio.



La rebelión taina y la trata de esclavos

En los primeros siglos de la colonización de la isla, la economía no era el problema principal. Los primeros colonos de la isla enfrentaron dos grandes dificultades:

- los ataques de los indios caribes y,
- la llegada de los huracanes.

Ambos aspectos afectaron muchísimo el desarrollo económico y social de Puerto Rico. Hasta el 1606 la isla estuvo expuesta a ataques de guerreros caribes que procedían de las Antillas Menores. La destrucción del poblado de **Caparra** en el 1513, se le adjudicó a los caribes. De los 17 ataques registrados entre el 1513 al 1606, 15 fueron a la isla de Puerto Rico y los otros a la isla de Trinidad y Margarita.

En cuanto al azote de la naturaleza entre el 1526 al 1575, por la isla pasaron 3 huracanes. En el 1530 hubo 5 temporales, hecho único en la historia de la isla. El paso de los huracanes afectó grandemente la producción agrícola, y, por tanto, la alimentación de la población que atravesó hambre o escasez. Todo esto provocó que muchos colonos decidieran abandonar la isla y dirigirse hacia Perú, con el lema *Dios me lleve a Perú*.

Los inicios de la lucha europea por el Caribe

En el siglo XVI las aguas del mar Caribe fueron testigos de las expediciones de navíos enemigos de España con la intención de apoderarse de sus territorios. A partir del 1528 la isla se convirtió en objetivo económico y militar de otras potencias europeas. Los **franceses** saquearon a **San Germán**, los **piratas ingleses** y **holandeses** iniciaron relaciones de contrabando con la población. Se debe comprender que muchas de estas agresiones se debían a los procesos mercantilistas, que promovían la explotación de los territorios colonizados para obtener las riquezas y el exclusivismo comercial.

Durante la segunda mitad del siglo XVI, los cambios en la política de europea provocó que Inglaterra se convirtiera en un enemigo fuerte de España. **John Hawkins**

fue un navegante que comenzó una ofensiva inglesa en el Caribe en contra de España. Desembarcó en la isla por **Isabela** y muy pronto los pobladores comenzaron a realizar tratos comerciales con el inglés. Realizó varios viajes de este tipo, pero en la costa de México, 4 de sus naves fueron destruidas por una flota española. En otro momento otra flota inglesa comandada por **Sir Richard Greenville** desembarcó en el sur de Puerto Rico. Se quedaron un tiempo en la zona de **Guayanilla** y obtuvieron productos como **sal** de **Cabo Rojo**. Otra expedición inglesa fue la realizada por **Sir Francis Drake**, el cual tenía órdenes de atacar los territorios españoles en el Caribe.

● El fracaso de Drake en San Juan

Tras el monumental fracaso que supuso la contra armada inglesa, el pirata **Francis Drake** cayó en el **ostracismo político** durante seis años hasta que en 1595 le llegó la oportunidad de resarcirse en el Caribe. Allí fue humillado por una minúscula fuerza española en Panamá. Cuando la flota de Drake hizo acto de presencia en Puerto Rico, los defensores les recibieron con una hilera de cinco fragatas –de reciente construcción y adaptadas al escenario atlántico– apuntando sus cañones hacia los forasteros. La flota invasora tuvo que retirarse momentáneamente cuando los cañones españoles penetraron en la mismísima cámara de Drake justo cuando éste brindaba con sus oficiales. El jefe de la flota salió ileso, pero dos oficiales fallecieron y otros tantos quedaron gravemente heridos. Además, la salud de John Hawkins se consumió por completo poco antes de estos primeros combates, dejando a Drake como único mando.

Pese al furioso recibimiento, los ingleses no desistieron y lanzaron un desembarco masivo con barcasas en la noche del día 23. Drake ordenó acercarse en silencio a las fragatas, que se mantenían como pétreas guardianas del puerto, para prenderles fuego con artefactos incendiarios. Lejos de destruir los barcos españoles, solo uno quedó inservible, el fuego iluminó la noche facilitando que los defensores rechazaran el desembarco. La jornada acabó con 400 hombres muertos en el bando británico. Además de las nuevas fragatas destinadas a luchar precisamente contra ataques piratas, los españoles habían aprendido de sus errores

defensivos. Cuando Drake decidió alejarse finalmente de Puerto Rico –previo paso por dos pequeños pueblos, Río del Hacha y Santa Marta, que le reportaron escasísimo botín– tuvo que descartar atacar Cartagena de Indias al ver las imponentes defensas con las que ahora contaba la ciudad. El objetivo, por tanto, se trasladó a Panamá, donde ordenó un doble ataque, por tierra y por mar, que tuvo un destino parecido a lo ocurrido en Lisboa siete años atrás. **Baskerville**, al frente de 900 soldados, se dirigió por tierra hacia las cercanías de Panamá. En el camino se topó con un pequeño reducto, el San Pablo, guarnecido por 70 hombres al mando de **Juan Enríquez**, que impidieron por dos veces el avance inglés. Cuando llegaron otros 50 hombres a reforzar la guarnición, Baskerville decidió poner pies en polvorosa. La persecución, entre muertos, heridos y prisioneros, se saldó con 400 bajas entre los ingleses.

Desmoralizado, agotado y enfermo de disentería sangrante, **Francis Drake** buscó sin éxito posibles presas. El 27 de enero, estando fondeada la flota en la entrada de Portobelo, Drake pidió que le pusieran su armadura *«para morir como un soldado»*. Falleció la madrugada siguiente y su cuerpo fue lanzado al mar dentro de un ataúd de plomo, en contra de su voluntad de ser enterrado en tierra firme. Aún sin tiempo de velar su muerte, dos de sus herederos, su hermano **Thomas** y su sobrino **Jonas Bodenham**, se enfrentaron en el mismo buque por algunas de las





pertenencias del pirata. Su otro legado, la desastrosa expedición en curso, todavía tuvo que hacer frente a otra dura prueba: el viaje de regreso a Europa. Así, llegaron a puerto solo ocho de los 28 buques iniciales y un tercio de los hombres.

Referencia: ABC España.

<https://www.abc.es/espana/20150416/abci-humillante-derrota-drake-201504151951.html?ref=https://www.google.com/>

El asedio del Conde Cumberland

A mediados del siglo XVII ocurrió un nuevo intento inglés de apropiarse de las Antillas. El propósito era apoderarse de algunas de ellas, para convertirlas en centros de mando y de allí atacar y apoderarse de otros territorios. También el cambio en la economía del tabaco por la caña de azúcar provocó que aumentara el comercio ilícito con Puerto Rico. El 16 de junio de 1598 llegó frente a la ciudad de San Juan la flota de **George Clifford de Cumberland**. Desembarcó y obtuvo el control de la ciudad y de **El Morro**. Sin embargo, una epidemia de **disentería**, padecimiento estomacal severo, que había devastado la población civil y ocasionó la muerte a cientos de soldados sembró temor en Cumberland de contraer la enfermedad y decidió irse, no sin antes saquear todo lo que pudo incluyendo las campanas de la catedral.



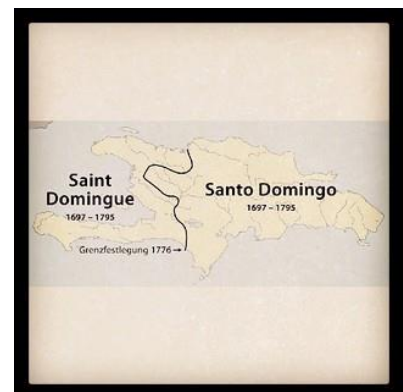
España pierde la hegemonía del Caribe

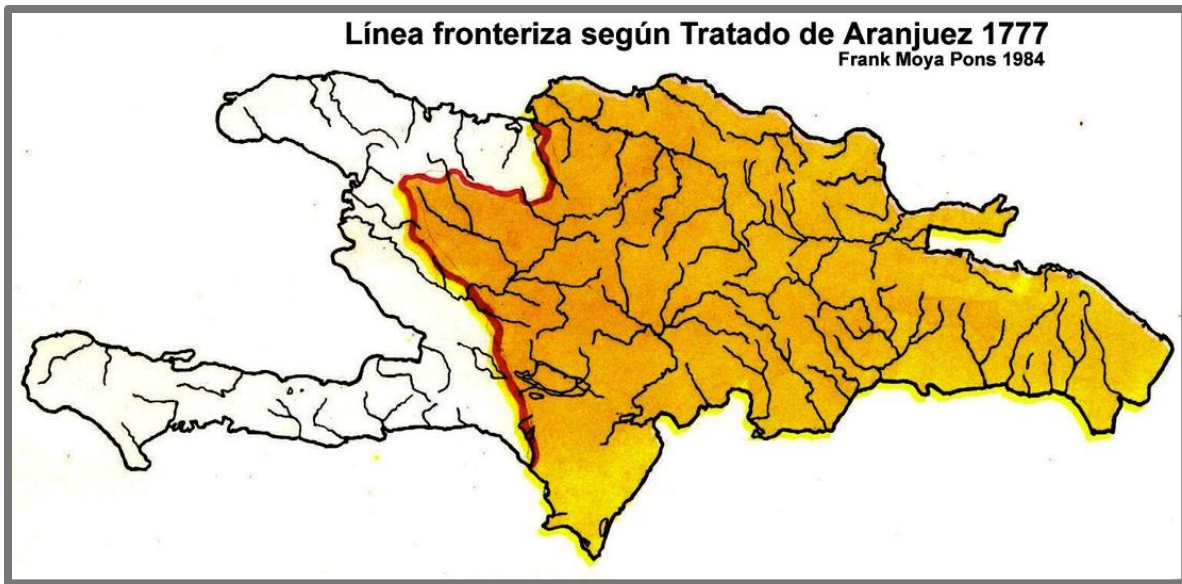
Los rivales de España organizaron acciones de contrabando y ataques armados a los puertos y rutas marítimas realizados por corsarios y piratas. Como las colonias estaban en un estado de abandono la situación empeoró. La Colonia ordenó la devastación de la zona norte donde el contrabando había introducido biblias protestantes.

El **Rey Felipe III** firmó la **Cédula Real** en 1603 y el gobernador Osorio tuvo que cumplir la orden destruyendo las ciudades de **Montecristi**, **Puerto Plata**, **Yaguana** y **Bayajá**. Toda esta población fue concentrada en **Monte Plata** y **Bayaguana**. Los habitantes de Neyba y San Juan de la Maguana se trasladaron de Buenaventura. Esto trajo gravísimas consecuencias. El norte de la isla quedó a merced de los piratas franceses e ingleses. Para 1610 y hasta 1636 la isla de la **Tortuga** fue el cuartel general de los ingleses y franceses en donde se asentaron en tres grupos: bucaneros, filibusteros y habitantes.

1. **Bucaneros:** se dedicaban a la caza y preparaban la carne con pimienta y jugo de naranja cocinada en un horno llamado **bucan**. Eran libres.
2. **Piratas:** al igual que los bucaneros, eran libres. El botín, producto de la piratería, lo repartían en partes iguales.
3. **Habitantes:** eran agrícolas. Su cultivo principal era el tabaco que vendían en las costas de Santo Domingo. Para 1638 la isla estaba poblada totalmente por franceses.

En 1697, con la firma de la **Paz de Ryswick**, España reconoce la colonia francesa y en 1777, con el **Tratado de Aranjuez**, se demarca la frontera entre las dos colonias. Para finales del siglo XVIII España que ya había cedido parte Oeste de la isla a Francia, decidió con el tratado de (1795) ceder a Francia la parte oriental.





El Puerto Rico de los siglos XVI y XVII

La **historiografía** se fundamenta en los documentos de la época para así poder conocer cómo era la vida de los pobladores. Sobre ese particular tres documentos son sumamente valiosos:

1. **la Memoria de Melgarejo** (1582),
2. **la Carta del Obispo de Puerto Rico Damián López de Haro** (1644) y,
3. **la descripción de la isla y Cuidad de Puerto Rico de Diego Torres Vargas** (1647).

En el primer documento **Melgarejo** respondió a un cuestionario de 50 preguntas que todos los gobiernos de los territorios de América debían completar. Describió la población, las aguas termales de Coamo, los árboles madereros y las plantas medicinales que usaban los colonos. También escribió sobre las montañas, los ríos, los valles y los mares. Por otra parte, la **Memoria** es un documento con una cantidad de detalles, que se convirtió en algo muy valioso para el estudio del primer siglo de la colonización española a la isla.

La **Carta del Obispo de Puerto Rico** contaba con una redacción muy curiosa y única de sus viajes y otros datos. Se pueden leer comentarios sobre la reacción de los habitantes a los constantes ataques y el temor con el que se vivía.

La Memoria de Melgarejo

- En 1582 se redactó una extensa memoria sobre la isla como respuesta a un amplio cuestionario preparado por el Consejo de Indias. Este informe, a cargo de Juan de Melgarejo, conocido como la *Memoria de Melgarejo*, reconoce los dos núcleos iniciales –San Juan y Nueva Salamanca (San Germán)— además de aldeas incipientes en lo que hoy conocemos como Arecibo y Coamo.
- También indica el establecimiento de ingenios azucareros en las inmediaciones de los ríos Bayamón, Toa (actual Río de la Plata) y Loíza; señala pequeños asentamientos en las inmediaciones de lo que hoy son Bayamón, Coamo, Juana Díaz, Arecibo, Loíza y Canóvanas.

Nombre: _____ Fecha: _____

Tareas de aplicación

Valor total: ___ / 10 puntos

A. Instrucción: Determina si el dato a continuación es **Cierto (C)** o **Falso (F)**.

Valor: ___ / 5 puntos)

- ___ 1. Los habitantes de Puerto Rico abandonaron la isla por los ataques de los Caribes.
- ___ 2. Todos los ataques de los enemigos de la Corona de España a la isla tuvieron éxito.
- ___ 3. La historiografía se basa en documentos escritos por personas que vivieron en esa época o momento histórico.
- ___ 4. Desmoralizado, agotado y enfermo de disentería sangrante, Francis Drake buscó sin éxito conquistar nuevos territorios.
- ___ 5. Los documentos que se consultaron sobre los siglos XVI y XVII de Puerto Rico solo describían el paisaje de la isla.

B. Instrucción: Menciona según sea el caso.

Valor: ___ / 5 puntos)

1. Los nombres de los corsarios que atacaron la isla.

2. ¿Cuál fue el primer producto agrícola cosechado en la isla?

3. ¿Qué otros productos se cosecharon en la isla?

4. Las dos (2) razones para atacar a la isla.

Nombre: _____ Fecha: _____

Avalúo Sumativo – Lección 6

Puntuación: ____ / 10 puntos

Instrucciones: Escoge la mejor contestación y escribe la letra correspondiente en el espacio provisto.

- _____ 1. Los monarcas aprovecharon dos vías para fortalecer su poder:
- a. fue mover la economía de las ciudades para obtener préstamos en dinero y reclutar campesinos sin tierras para formar grandes ejércitos nacionales.
 - b. movilizar el poder económico a través de los comerciantes y el trabajo agrícola con los campesinos.
 - c. nuevos monarcas aprovechar la economía de las ciudades y los préstamos en dinero, y reclutar campesinos con tierras para adquirir sus productos.
 - d. contratando campesinos sin tierra para trabajar la agricultura y adquirir préstamos de los comerciantes de las ciudades.
- _____ 2. El jengibre fue el producto agrícola que sustituyó a:
- a. la minería.
 - b. la trata de esclavos.
 - c. la producción de frutos menores.
 - d. la producción de la caña de azúcar y el café.
- _____ 3. El negro esclavo llegó al Nuevo Mundo:
- a. a ayudar al indígena en la producción agrícola.
 - b. como parte de la economía.
 - c. debido a la merma de la mano de obra indígena.
 - d. a sustituir a los indígenas en los trabajos de construcción.

- _____ 4. Los hateros fueron los que desarrollaron:
- a. la crianza y cuidado de animales en la isla.
 - b. el comercio de carne en las colonias españolas.
 - c. los sistemas de haciendas en el centro de la isla.
 - d. la crianza de ganado en fincas circulares de unas cuatro millas.
- _____ 5. Los dos grandes problemas que tuvieron los primeros colonos que habitaron la isla fueron:
- a. los ataques de los indígenas caribes y la llegada de los huracanes.
 - b. las enfermedades, ataques de los caribes y las intensas lluvias.
 - c. los huracanes y la mala economía.
 - d. el abandono de la población y el ataque de los caribes.

UNIDAD II: EL RÉGIMEN COLONIAL ESPAÑOL: POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Estándares: CC, PLA, DP, IC, CCD

Expectativas: CC 10.1, 10.3, 10.4, 10.6;
PLA 10.3, 10.11;
DP 10.3;
IC 10.2, 10.11;
CCD 10.1

Integración: Español

Lección 7: DE LA CONVULSIÓN INTERNACIONAL A LA CONFIGURACIÓN DE UNA IDENTIDAD NACIONAL EN PUERTO RICO

TEMA DE ESTUDIO: **La identidad puertorriqueña.**

Objetivo de aprendizaje

Luego de realizar esta lección, el estudiante será capaz de:

1. analizar e interpretar sucesos y procesos históricos que acontecieron internacionalmente y contribuyeron a la formación de la identidad nacional en Puerto Rico.

Instrucciones: Lee detenidamente el contenido de esta lección y completa los ejercicios o actividades.



CONTENIDO

La nueva Casa Real: las reformas borbónicas

El siglo XVIII inició en Europa con la **Guerra de Sucesión Española** (1702-1713). El motivo de esta guerra fue la decisión del rey **Carlos II de España** de nombrar, como sucesor, a su sobrino-nieto, el francés **Felipe de Anjou**, ya que no tenía herederos. **Felipe de Anjou** era también nieto del rey **Borbón de Francia** debido a que la hermana de Carlos II, **María Teresa**, se había casado con el rey francés. Es por eso de que había la posibilidad de que **Felipe terminara heredando ambas coronas**. Inglaterra, Holanda y sus aliados se opusieron a que la dinastía francesa de los **Borbones** se estableciera en España, por el temor a que Francia y España quedaran unidas y fortalecidas como un poderoso Estado bajo un solo rey. Finalmente, Inglaterra aceptó que Felipe de Anjou se convirtiera en rey de España, pero renunciando a su derecho al Trono francés. La **Paz de Utrecht** (1713) puso fin a esta guerra.



EXPLORANDO MÁS ALLÁ

RECURSO DIGITAL SUGERIDO

VIDEO

- Investiga.

Carlos II, el Hechizado. La pugna por la herencia española.

<https://www.youtube.com/watch?v=bUKbNFJyoSk>



El ascenso al trono de **Felipe V de España** produjo novedades importantes, tanto de estilo como de sustancia, en el gobierno español. Al monarca y sus ministros les

preocupaba el hecho de que España, dueña del más extenso imperio europeo, no sacara suficiente provecho económico de este. Hacía tiempo que los contrabandistas extranjeros dominaban en los mercados coloniales, sobre todo en el litoral caribeño. Ingleses, franceses y holandeses abastecían la parte principal del consumo colonial español y se llevaban una buena porción de los metales preciosos y otros artículos de valor producidos en las colonias. Para combatir los males que aquejaban el comercio colonial, Felipe V [autorizó reformas en la marina mercante y en el sistema comercial](#). Se fomentó la construcción de barcos; se trasladó la **Casa de Contratación de Sevilla a Cádiz**, medida que agilizó la administración del tráfico comercial entre España y las colonias; se abandonó paulatinamente el sistema de flotas y galeones, y se permitió la formación de compañías monopolísticas (empresas autorizadas a acaparar el comercio de determinadas regiones del Imperio). Estas medidas y modificaciones se conocen como las [Reformas Borbónicas](#).

EXPLORANDO MÁS ALLÁ

● **Observa cuidadosamente el mapa de la región española de Andalucía.**

Desde el punto de vista geográfico, ¿por qué se trasladó la Casa de Contratación de Sevilla a Cádiz?



La renovación del gobierno español bajo la dinastía francesa se inspiró principalmente en las ideas del movimiento intelectual conocido como la **Ilustración** y la doctrina del racionalismo. Fundamentalmente, las doctrinas de la Ilustración planteaban la necesidad de aplicar la razón humana al estudio y entendimiento de los problemas del ser humano, El resultado de esto fue un Estado español más ágil y eficaz, y un sistema colonial que respondía mejor a los requerimientos mercantilistas del momento. Los Borbones pretendieron convertir nuevamente el Imperio en un campo de ganancias y provecho para los españoles y para la monarquía.

Sin embargo, mientras España implantaba las Reformas Borbónicas, las colonias continentales ya se habían

convertido en territorios autosuficientes, cada vez menos dependientes del comercio con la metrópoli. Además, en estos territorios comenzó a despuntar una fuerte clase criolla, educada y consciente de su potencial económico y de un sentido de diferenciación de la metrópoli.

En el caso de Puerto Rico, las Reformas tardaron en implantarse. No fue hasta la segunda mitad del siglo XVIII que los Borbones comenzaron a atender los asuntos isleños. En sus comienzos, las preocupaciones de los Borbones giraban en torno a la influencia de los países enemigos sobre el comercio (el **contrabando**) y los ataques que sufría la Isla, por lo que una de las primeras decisiones fue combatir a los corsarios y levantar defensas militares contra futuros ataques

● ● ● EXPLORANDO MÁS ALLÁ

● RECURSO DIGITAL SUGERIDO

VIDEO

- Investiga.

Las diferencias entre piratas corsarios y bucaneros.

<https://www.youtube.com/watch?v=FXUreLSIDkk>

Patentes de corsos y la figura de Miguel Enríquez

Como parte de sus reformas, los Borbones aumentaron la cantidad de **patentes de corso** o licencias especiales para salir en sus embarcaciones privadas a interceptar contrabandistas extranjeros.



Los **corsarios españoles**, conocidos también en su época como guardacostas, asaltaban la navegación y el comercio de todas las naciones rivales de España, particularmente de Inglaterra.

Al gobierno español no tener suficientes recursos para patrullar por su cuenta las peligrosas aguas caribeñas, las patentes de corso se presentaron como solución fácil y barata al grave problema del contrabando. Además, permitían conservar recursos que la débil metrópoli podía utilizar en otras

empresas. En el caso de Puerto Rico, esto permitió que operaran al menos dos corsarios puertorriqueños en el Caribe. Estos saquearon los barcos de Inglaterra y Holanda, y lograron reducir los ataques a barcos españoles.

En las primeras décadas del siglo XVIII (1700 a 1730), el corsario **Miguel Enríquez** se convirtió en la figura más importante de la economía de Puerto Rico. Zapatero de oficio, el mulato Enríquez llegó a ser dueño de 25 embarcaciones. Las hostilidades anglo-españolas (1700-1713) le dieron la oportunidad de hacerse de una gran fortuna, fruto de sus actividades corsarias. Por sus hazañas y labor en beneficio de España, el Rey le otorgó en 1713 el título de **Capitán de Mar y Guerra y Armador de Corsos** de Puerto Rico. También lo nombró **Caballero de la Real Efigie**. Un obispo llegó a decir que Enríquez poseía más riquezas que el resto de los habitantes de la Isla. Era



dueño de tiendas en la ciudad, un ingenio de azúcar a orillas del río Bayamón, dos molinos, un hato ganadero, grandes extensiones de terrenos fértiles y cerca de 60 esclavos. Enríquez servía de prestamista y protector de gobernadores, obispos y amplios sectores de la sociedad insular. Cuando faltaba el dinero para pagar a los soldados de la guarnición, se acudía a Enríquez para que cubriera la necesidad. Entonces, por fuertes prejuicios raciales y sociales contra un mulato que había logrado destacarse mucho, la misma gente que le tomaba prestado lo enemistó con el gobierno español. Lo acusaron por contrabandista, licencioso e inmoral y por negocios turbios. En 1735 se le embargaron todos sus bienes. Miguel Enríquez pasó sus últimos años recluido en el convento dominico de Santo Tomás, donde se había aislado

cuando las autoridades estuvieron a punto de encarcelarlo.

Mientras esto le sucedía a Enríquez, otras personas de origen social más elevado se habían convertido en los armadores de corso más activos de la Isla. Se destacaba entre ellos Pedro Vicente de la Torre (1730-1750). Su capital y fama no alcanzó la de Miguel Enríquez, pero se convirtió en uno de los hombres más poderosos de su generación. Apoyado en su poder económico, Torres intentó probar que era descendiente de hidalgos españoles, pero el consejo municipal negó rotundamente su reclamo. Al igual que Enríquez, Torres sufrió los prejuicios de una sociedad en que las diferencias raciales y sociales eran más marcadas y determinantes que el poder económico.

Las Reformas en Puerto Rico: Alejandro O'Reilly

Para 1750, el contrabando había disminuido gracias a la otorgación de las patentes de corso. Sin embargo, la escasez de productos continuaba por la falta de barcos comerciales españoles que llegaran a la Isla. Con el propósito de

obtener un panorama claro de lo que ocurría en Puerto Rico, el rey Carlos III envió a la Isla a un experimentado oficial irlandés: **Alejandro O'Reilly**. El mariscal O'Reilly llegó a la Isla en 1765 para estudiar las defensas militares y el

A consecuencia de otro conflicto europeo entre Inglaterra y España, Puerto Rico sufrió el último ataque inglés en 1797. El general inglés **Ralph Abercromby** atacó San Juan con una impresionante fuerza militar. Parte de su flota desembarcó por **Cangrejos (Santurce)** mientras, Abercromby atracó decenas de barco de guerra en la bahía de San Juan. Ante el empuje y el tamaño de su ejército, Abercromby pensó que el gobierno de España se rendiría para evitar mayores confrontaciones. A estos efectos, envió un comunicado en el que ofrecía a los españoles la oportunidad de rendirse, pero el gobierno español rechazó la oferta. Las tropas inglesas que desembarcaron por Cangrejos se toparon con ciudadanos que defendieron el territorio. Entre los grupos que lucharon contra los ingleses estaba la **Compañía de Negros**. Esta compañía funcionaba de manera parecida a las milicias disciplinadas, pero estaba compuesta enteramente por negros y mulatos.

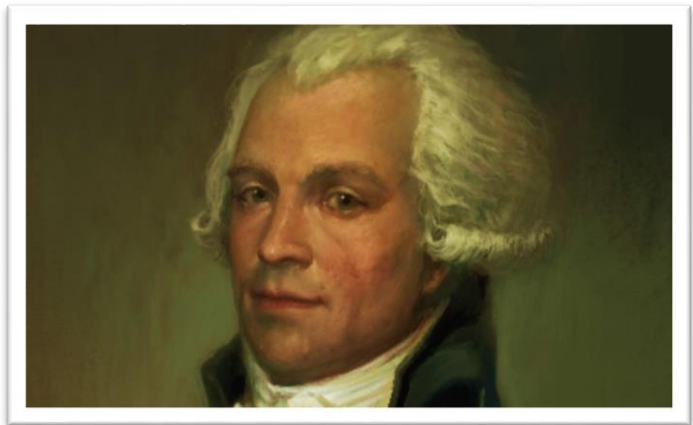
Después de semanas de arduas batallas, Abercromby y sus tropas se retiraron. La victoria de los puertorriqueños ante tan imponente enemigo se debió, en parte, a las defensas reforzadas según las recomendaciones de O'Reilly y al tesón con que lucharon muchos voluntarios, las milicias disciplinadas y la **Compañía de Negros**. Las acciones de la población pusieron de manifiesto el sentido de identidad y pertenencia a un lugar. La lucha unida de los **milicianos**, los **españoles**, los **negros**, los **mulatos** y los **criollos** contra las tropas inglesas fue una muestra muy significativa de unidad y de sentimiento nacional en Puerto Rico.



Desde los inicios del siglo XVIII, se difundió por Europa una nueva forma de pensar que buscaba que los seres humanos utilizaran la razón para guiar sus vidas. De acuerdo con estas ideas, surgieron cambios en las artes, las ciencias, la filosofía y la política. Esta influyente corriente de pensamiento se conoció como la **Ilustración**. Una vez la Ilustración hizo su entrada en las corrientes de pensamiento en países de Europa y en América, inspiró movimientos revolucionarios contra el poder político absolutista.

En la segunda mitad del siglo XVIII, los criollos en toda América no estaban dispuestos a soportar más las continuas arbitrariedades de los

gobernantes europeos. Durante este periodo, el descontento, las protestas y las rebeliones criollas e indígenas contra la dominación colonial se intensificaron por toda América. Los historiadores identifican a este periodo como la época de la **Revolución Atlántica**. El periodo revolucionario comenzó en 1776 con la Guerra de la Independencia de las



colonias inglesas.

EXPLORANDO MÁS ALLÁ

RECURSO DIGITAL SUGERIDO

VIDEO

- Investiga - La independencia de los Estados Unidos en 11 minutos.

<https://www.youtube.com/watch?v=nMA5ykesU0I>

Guerra de Independencia de las Trece Colonias

Para 1775, las **Trece Colonias inglesas** eran territorios prósperos y autosuficientes con un exitoso comercio de exportación de productos. Sin embargo, las colonias se encontraban bajo el régimen autoritario inglés, que no equiparaba los

grandes beneficios económicos que recibía. Las Trece Colonias estaban sometidas a un duro sistema de impuestos que Inglaterra usaba para remediar la crisis económica causada por sus numerosas guerras. Los impuestos eran cargas económicas impuestas unilateralmente, pues los colonos no tenían representación en el gobierno inglés. Los colonos ingleses protestaron este hecho.



Las protestas más significativas se



dieron en la ciudad de Boston; **Boston Tea Party**, **Masacre de Boston**. A partir de estos sucesos, los ánimos de rebeldía en las colonias fueron caldeándose hasta dar inicio a las primeras batallas. Un año después, el **4 de julio de 1776**, las colonias declararon su independencia. Aunque las colonias estaban aliadas como **“estados unidos”** contra el

enemigo común, cada excolonia mantenía su soberanía. En 1781, adoptaron los **Artículos de la Confederación**, dando paso a un primer congreso unido, pero manteniendo un grado de soberanía. Inglaterra reconoció la independencia de las Trece Colonias en 1783. Finalmente, las Trece Colonias aprueban la **Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica** en 1787, dando la soberanía suprema y la representación de la nación al nuevo gobierno federal.



La Revolución francesa y la Revolución haitiana

El suceso revolucionario decisivo del siglo XVIII, que alteró el curso de la historia en Europa y, por consiguiente, en todo el ámbito colonial fue la **Revolución francesa**. Esta revolución fue portadora de los ideales de *“libertad, igualdad y fraternidad”* y de una visión radical y democrática de la convivencia social.

La Revolución francesa estalló en 1789 con violentas protestas ante los excesos, lujos y mala administración del **rey Luis XVI** y su esposa, **María Antonieta**. El gobierno de Francia pasaba por un periodo de estrechez económica. Luis XVI impuso nuevos impuestos al pueblo, en lugar de limitar los gastos de la Corona. Sin embargo, el pensamiento ilustrado había cambiado la visión de importantes grupos de la población. Estos ya no estaban dispuestos a acatar las decisiones del Rey. El pueblo francés se lanzó a la calle y el 14 de julio de 1789 tomó **La Bastilla**, una prisión que era el símbolo del despotismo reinante. Los reyes fueron acusados de traidores y decapitados.

La Revolución francesa atravesó varias fases turbulentas durante diez años. Inicialmente se implementó una Constitución basada en la soberanía del pueblo y no en el gobierno de una sola persona. Sin embargo, en Francia se instauró un gobierno tan represivo que llegó a llamarse el **Régimen del Terror**. Durante este tiempo, todo el que se opusiera al Gobierno era condenado a morir en la guillotina. El jefe de ese gobierno, **Maximilien Robespierre** terminó en la guillotina. Una nueva Constitución fue aprobada, para impedir que el poder volviera a quedar en manos de una sola persona. Pero en 1799, el militar **Napoleón Bonaparte** dio un golpe de Estado y poco a poco fue centralizando el poder en sus manos. En 1804, Napoleón se coronó emperador de Francia con poderes absolutos.

EXPLORANDO MÁS ALLÁ

RECURSO DIGITAL SUGERIDO

VIDEO

- **Investiga - La Revolución francesa en 14 minutos.**

<https://www.youtube.com/watch?v=ttdq818TGD0>

Revolución Haitiana

El mismo año en que Napoleón se coronó emperador, la colonia de **Saint Domingue**, hoy **Haití**, ganó su independencia de Francia. Haití era la colonia más productiva del Caribe y la mayor productora de azúcar del mundo. La base de este exitoso modelo de producción económica fue la imposición de un sistema esclavista duro y masivo. Se estima que al momento de la Revolución había unos 405,000 esclavos que constituían el 95% de la población.

Los mulatos y esclavos, inspirados por los principios de libertad promulgados en Francia, decidieron conseguir su libertad mediante las armas. Así, entre 1791 y 1803 se desarrolló la Revolución haitiana bajo el liderato de **Toussaint Louverture**. El objetivo principal de este movimiento era la **abolición de la esclavitud**.



En 1802, los esclavos inexpertos en aspectos militares, pero decididos a

ser libres, derrotaron a las tropas de **Napoleón Bonaparte**. En ese año la Revolución alcanzó un clímax extremadamente violento luego de que las tropas de Napoleón apresaron a Louverture. Cientos de franceses fueron asesinados por sus antiguos esclavos y sus haciendas quemadas. Los hacendados que sobrevivieron tuvieron que huir a otros países. Algunos de ellos vinieron a Puerto Rico y difundieron el temor de que ocurriera una sublevación de esclavos aquí. Como consecuencia, las medidas de vigilancia contra la población negra puertorriqueña se fortalecieron.

El 1 de enero de 1804, Haití se convirtió en la segunda nación independiente de América, y la primera República negra americana.

Las Cortes de Cádiz y Ramón Power

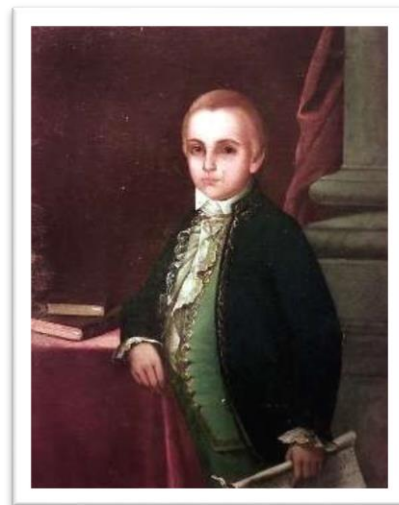
Luego de su ascenso al poder en Francia, **Napoleón** comenzó a expandir su Imperio por Europa. En 1808 el ejército napoleónico, que había entrado a España con el propósito de invadir Portugal, aprovechó la ocasión para ocupar algunas ciudades españolas. Napoleón forzó al **rey Carlos IV**, y a su heredero, **Fernando VII**, a abdicar al poder y cederle sus derechos a la Corona española. En su lugar, Napoleón colocó a su hermano, **José Bonaparte**.

Las acciones de Napoleón motivaron la creación de un gobierno paralelo, antifrancés y leal a Fernando VII como monarca. Este primer gobierno rebelde español se conoció como la **Junta Suprema**. Más adelante, la Junta Suprema se disolvió y se creó el **Consejo de Regencia**. El gobierno rebelde se instauró en la ciudad de Cádiz, territorio que Napoleón no pudo dominar en el sur de España.

Con la crisis de la invasión en su propio suelo, la visión del gobierno español hacia sus colonias cambió. Los



Caricatura alusiva al apodo que se le dio en España a José Bonaparte, "Pepe Botella".



españoles pensaban que los súbditos de las colonias podían ayudarlos a recuperar su país. Entonces, el Consejo

de Regencia propuso que las colonias fueran parte del gobierno. Es por esto que se crearon las **Cortes de Cádiz**.

La convocatoria a las Cortes de Cádiz permitía que cada colonia escogiera un diputado que la representara en España. En el caso de Puerto Rico, el diputado electo fue **Ramón Power y Giralt**. Las instrucciones de los cabildos al diputado constituyen el primer programa criollo de desarrollo de Puerto Rico. En estas se perfila la orientación liberal y la combinación de peticiones reformistas y revolucionarias. Los cabildos de San Juan y San Germán colocaron en la agenda del diputado exigir la creación de universidades, escuelas vocacionales, hospitales y salud pública. También

Ramón Power y Giralt se instaló en Cádiz en 1810 y fue electo vicepresidente de las Cortes. De inmediato procedió con lo que más adelante se conocería como la **Ley Power** (1811). Con esta ley, el diputado puertorriqueño pedía el establecimiento de más puertos, la eliminación de impuestos y que los criollos tuvieran más oportunidades de acceder a puestos administrativos en el gobierno de la

exigieron una Junta de Gobierno Provincial, Ayuntamientos con mayoría criolla, y una Junta de Hacendados y Comerciantes para proponer proyectos económicos. De igual forma reclamaban la exención contributiva industrial, la abolición de impuestos onerosos, libre comercio y la sustitución del trabajo esclavo por el jornalero. El cabildo de San Juan abogaba además por una agricultura productiva e industrializada, y favorecía el comercio libre con países amigos de España u otros neutrales. San Germán por su parte manifestó abiertamente la aspiración a la separación debido a la frágil situación política de España.

colonia. De esta manera Power y Giralt cumplió con parte de las instrucciones que le dieron los cabildos.

Power y Giralt promovió la creación de la **Sociedad Económica de Amigos del País**, para fomentar la agricultura. Además, contribuyó a que se enseñaran cursos de geografía, comercio y matemáticas, y fundó el **Diario Económico de Puerto Rico**.



En 1813, como parte de la implementación de la **Ley Power**, se creó el cargo de la **Intendencia**. El intendente sería una persona que se encargaría de analizar y administrar los asuntos financieros de la colonia, y buscaría la manera de mejorar la situación fiscal y económica. El primer intendente que tuvo Puerto Rico fue **Alejandro Ramírez**. El intendente Ramírez implantó un sistema de impuestos basado en los ingresos de la persona; introdujo una moneda metálica para facilitar las transacciones, ya que no existía una moneda oficial; y creó la **Real Lotería de Puerto Rico** para recolectar dinero para el gobierno



La Constitución de 1812 y la Cédula de Gracia de 1815

Las cortes de Cádiz crearon la **Constitución de 1812** para regir el gobierno de España en la ausencia del Rey e intentar asegurar reformas de importancia para todos los súbditos españoles. La Constitución disponía la anulación de la monarquía absolutista y establecía que el próximo rey debía compartir sus poderes con otros organismos gubernamentales; se establecía una **monarquía constitucional**. En la nueva ley de gobierno, se otorgaron concesiones que liberalizaron el régimen militar colonial. Por ejemplo, **Puerto Rico** y **Cuba** recibieron el título de **provincias** y sus ciudadanos pasaron a ser ciudadanos de España con los mismos derechos que los nacidos en la Península. Además, las islas obtuvieron representación en las Cortes

españolas. La nueva Constitución también creó un organismo administrativo para dirigir los destinos de las colonias: la **Diputación Provincial**. El nuevo organismo sería dirigido por nueve miembros: el gobernador de la provincia, el intendente y siete ciudadanos. Sin embargo, el gobernador español retenía la potestad para implementar o no las decisiones de la Diputación Provincial.



Cédula de Gracia de 1815

En 1814 los españoles lograron que **Fernando VII** regresara al poder. En cuanto volvió al trono, Fernando VII abolió todas las reformas de las Cortes de Cádiz, incluso la Constitución. Así restituyó el absolutismo en España. Fernando VII también disolvió la Diputación Provincial y anuló las funciones de los cabildos en cuanto a toma de decisiones. Mantuvo las reformas económicas y hasta concedió otras, pues pretendía que las colonias de Cuba y Puerto Rico – las únicas que no se habían liberado – generaran ganancias.

En Puerto Rico, la economía había mejorado, pero ante la ausencia definitiva del situado mexicano funcionarios de distintas entidades gubernamentales propusieron a Fernando VII medidas adicionales de auxilio para la Isla. La propuesta se basaba en ideas reformistas que puertorriqueños y españoles habían recomendado. Fernando VII dio su visto bueno al plan de reformas con la expedición de la Cédula del 10 de agosto de 1815 o **Cédula de Gracias**.

La Cédula de Gracias dispuso las siguientes reformas:

- Abrió los puertos de la Isla al comercio con las naciones amigas por 15 años, imponiendo altos aranceles a mercancías traficadas con esas mismas naciones.
- Permitió la inmigración de extranjeros, siempre y cuando fueran católicos y naturales de países amigos. Se incluía un incentivo de tierras a los inmigrantes, especialmente si eran blancos y traían fortuna.

- Admitió la importación libre de maquinaria, utensilios y aperos de labranza.
- Concedió a los habitantes de la Isla un permiso para traer esclavos de las colonias extranjeras vecinas.
- Abolió los antiguos impuestos de la alcabala y los diezmos eclesiásticos, pero impuso una nueva contribución llamada **subsidio**.

Nombre: _____ Fecha: _____

Tareas de aplicación

Valor total: ___ / 16 puntos

Instrucción: Lee y contesta las siguientes preguntas.

1. Explica por qué la elección de Felipe de Anjou como heredero al trono de Carlos II fue causa de la Guerra de Sucesión.

2. Analiza el impacto geográfico de las Reformas Borbónicas en España y Puerto Rico.

3. ¿Si el corsario Miguel Henríquez viviera en el Puerto Rico de hoy, se le discriminaría de la misma manera?

4. Siguiendo el ejemplo de Alejandro O'Reilly, identifica un problema actual de la Isla y presenta una posible solución al mismo.

5. Enumera y explica de forma breve los primeros eventos de la Revolución atlántica.

6. ¿Cómo afectó la Revolución Francesa al ámbito colonial americano? ¿Cómo afectó la Revolución Haitiana?

7. Compara y contrasta los cargos de Diputado a la Cortes de Cádiz y Comisionado Residente.

TAREA SUGERIDA

En esta sección encontrarás tareas o recursos adicionales que puedes utilizar para ampliar tu conocimiento sobre el tema. No es obligatorio realizar lo que se sugiere en esta sección, ya que dependerá de los recursos que tengas disponibles. No obstante, te invitamos a que completes los ejercicios.

EXPLORANDO MÁS ALLÁ

1. Investiga

¿Por qué al rey Carlos II de España se le llamaba el hechizado?

¿Por qué no tuvo hijos?

2. Amplía tu conocimiento

Infórmate sobre las ideas de la **Ilustración** en las áreas de la economía, sociedad y gobierno.

3. Crea un póster para **promocionar una película** sobre **Miguel Henríquez**.

Incluye un título llamativo y una frase corta que describan su vida.

4. Menciona y explica un evento contemporáneo en que se haya reflejado la unidad y el sentimiento nacional del puertorriqueño, como sucedió durante el ataque de Ralph Abercromby.

5. Amplía tu conocimiento

Infórmate sobre los eventos de la Guerra por la independencia de las Trece colonias inglesas.

6. Conoce sobre la historia de Haití.

- **Video - Historia de Haití en casi 14 minutos**

https://www.youtube.com/watch?v=JTPXHUtk_BE

- a. Compara y contrasta su trayectoria histórica con la de Puerto Rico.

7. Investiga

¿Por qué a José Bonaparte se le llamaba “Pepe botella”?

Nombre: _____ Fecha: _____

Avalúo Sumativo – Lección 7

Puntuación: ____ / 32 puntos

Instrucciones: Indica si la aseveración es correcta (C) o Incorrecta (I).

- _____ 1. Inglaterra, Holanda y sus aliados favorecieron que la dinastía francesa de los Borbones se estableciera en España.
- _____ 2. Las Reformas borbónicas incluían la construcción de barcos, el traslado de la Casa de Contratación de Sevilla a Cádiz y la formación de compañías monopolísticas.
- _____ 3. La renovación del gobierno español bajo la dinastía francesa se inspiró principalmente en las ideas del movimiento intelectual conocido como la Ilustración y la doctrina del racionalismo.
- _____ 4. Los guardacostas españoles del siglo XVIII asaltaban la navegación y el comercio de todas las naciones rivales de España.
- _____ 5. En las primeras décadas del siglo XVIII el zapatero mulato Miguel Enríquez se convirtió en uno de los hombres más ricos de Puerto Rico.
- _____ 6. La sociedad puertorriqueña del siglo XVIII valoraba las riquezas por encima de la raza y posición social.
- _____ 7. El mariscal O'Reilly ordenó que grupos de ciudadanos recibieran entrenamiento, armas y vestimenta para aumentar la cantidad de soldados en caso de ataque o invasión.
- _____ 8. La lucha unida de los milicianos, los españoles, los negros, los mulatos y los criollos contra las tropas inglesas de Abercromby representa el sentimiento nacional que comenzó a desarrollarse en Puerto Rico.
- _____ 9. La época de la Revolución Atlántica comenzó en 1776 con la Revolución de Haití.

- _____ **10.** La Guerra por la independencia de las Trece colonias inglesas fue portadora de los ideales de “libertad, igualdad y fraternidad” y de una visión democrática de la convivencia social.

- _____ **11.** La Revolución francesa estalló en 1789 con violentas protestas ante los abusos de poder durante el Régimen del Terror.

- _____ **12.** El gobierno paralelo, antifrancés y leal a Fernando VII que se creó en España luego de la invasión napoleónica se conoce como las Cortes de Cádiz.

- _____ **13.** Ramón Power y Giralt fue el primer comisionado residente de Puerto Rico en Cádiz.

- _____ **14.** En 1813, el primer intendente que tuvo Puerto Rico fue Alejandro Ramírez.

- _____ **15.** Las Cortes de Cádiz crearon una monarquía constitucional por medio de la Constitución de 1812.

- _____ **16.** La Cédula del 10 de agosto de 1815 permitió la inmigración de extranjeros a Puerto Rico, siempre y cuando fueran católicos y naturales de países amigos.

UNIDAD II: EL RÉGIMEN COLONIAL ESPAÑOL: POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Estándares: CC, PLA

Expectativas: CC 10.1, 10.3, 10.4, 10.6;
PLA 10.3, 10.11;

Integración: Español

Lección 8: REPRESIÓN Y REVOLUCIÓN

TEMA DE ESTUDIO: Los movimientos políticos y el gobierno español.

Objetivo de aprendizaje

Luego de realizar esta lección, el estudiante será capaz de:

1. explicar los movimientos políticos, sociales y económicos que marcaron el siglo XIX.
2. analizar las causas y consecuencias de los cambios, desaciertos y deterioro del gobierno español en Puerto Rico.

Instrucciones: Lee detenidamente el contenido de esta lección y completa los ejercicios o actividades.



CONTENIDO

La represión contra los puertorriqueños

En la década de 1830 comenzó a evidenciarse el poder absoluto de los gobernadores en Puerto Rico. Estos gobiernos se distinguían por la represión contra los habitantes de la Isla que estaban en contra de las políticas del Gobierno. Uno de los gobernadores más famoso por estas represiones lo fue **Miguel de la Torre** cuyo gobierno persiguió a todos lo que tuvieran ideas abolicionistas o que persiguieran la independencia de la Isla. Algunas de sus medidas incluían el limitar los derechos de expresión, cerró periódicos, mientras fomentaba la bebida y las fiestas. Razón por la cual su gobierno fue conocido como el de **las tres B (Baile, Botella y Baraja)**.

Otro gobernante que persiguió a las personas en Puerto Rico lo fue **Juan Prim y Prats**. Este instauró lo que se conoció como el **Bando contra la Raza Negra**. La misma consistía en intimidar a las poblaciones negras y mulatas, sin

importar su situación social, fueran libre o esclavos. Entre algunos de los mecanismos que eran utilizados para este propósito estaban los latigazos, y crueles castigos a los esclavos rebeldes. En ocasiones los castigos fueron tan fuertes que la persona negra fallecía.

Continuando con el tema de los gobernadores que se destacaron por su represión a la población puertorriqueña, tenemos a **Juan de la Pezuela**. En 1849, este gobernador impuso el conocido régimen de la **libreta de jornaleros**. Mediante la misma todo hombre entre las edades de 16 a 60 años y que no fuera propietario de algún terreno, debía emplearse con algún hacendado. La libreta buscaba satisfacer la necesidad de mano de obra en la agricultura. Sin embargo, se convirtió en una manera de poder controlar a los trabajadores, ya que debían llevar la libreta con ellos y en la misma se anotaban sus deudas, cómo se comportaba y con quién trabajaba.

El abolicionismo y separatismo

Muchos jóvenes puertorriqueños habían ido a estudiar en Europa y al regresar a la Isla traían con ellos las ideas liberales que ya arropaban al continente. El conjunto de estas ideas levantó entre los puertorriqueños un sentimiento de mayores libertades y el deseo de progreso. Entre estas ideas se encontraba la del autonomismo, la cual perseguía obtener más libertades, pero permanecer unidos a España.

Por otro lado, se encontraba el movimiento abolicionista y separatista. Su líder más destacado lo fue **Ramón E. Betances**. Betances fue a estudiar medicina a París donde participó en 1848 de las revueltas que derrocaron al gobierno francés. Ya desde joven sus ideales iban tomando forma.

Otros líderes como **Eugenio María de Hostos**, fue a estudiar a España. Mientras el autonomista **Román Baldorioty de Castro**, fue a estudiar Leyes a España. Fue sobre estos jóvenes que recayó la responsabilidad de buscar la igualdad para su tierra.

Dr. Ramón E. Betances y Alacán



Al estudiar en Europa, estos jóvenes entraron en contacto con la **masonería**. Las ideas masónicas dejaron de igual forma sus huellas en ellos. La masonería entiende que las personas deben tener un libre pensar y creen en la igualdad entre los seres humanos, por lo que condenaban la esclavitud y el colonialismo. Betances y Hostos se unieron como miembros a esta fraternidad, donde se destacaron como líderes.

El movimiento separatista en Puerto Rico, se organizaba mediante **células** o **juntas secretas**. Estos organismos buscaban planificar el proceso de independencia de Puerto Rico. En 1867, Betances y **Segundo Ruiz Belvis** fueron desterrados en un intento del gobierno para debilitar estos ideales. Sin embargo, esto no desanimó a los líderes, quienes buscaron apoyo en otros países. Betances hizo sus contactos en Nueva

York, mientras Ruiz Belvis se dirigió a Chile, donde falleció debido a una condición de salud que padecía.

El Grito de Lares y Ramón Emeterio Betances

Las situaciones que atravesaba la Isla iban incrementando los sentimientos separatistas en muchos ciudadanos, por lo que se fue planificando una insurrección. Las Juntas Secretas se preparaban en el Oeste para el gran día. Sin embargo, el gobierno tenía informes de inteligencia española que apuntaban a este movimiento. A pesar de que Betances intentó convencer al autonomista **José Julián Acosta** de la revolución, este no accedió.

Betances se movía entre **Santo Domingo** y **San Tomás** en búsqueda de ayuda y armas. Sin embargo, el gobernador de Puerto Rico **José María Marchessi**, movió sus influencias para que el gobierno español ejerciera presión al danés - San Tomás pertenecía a Dinamarca - para obligar a Betances a salir de allí. En noviembre de 1867 Betances logra que en San Tomás se imprima *Los Diez Mandamientos de los hombres libres*.



Se entiende que la revolución se iba a dar el 29 de septiembre 1868 pero la misma fue adelantada para el 23 de septiembre. Ese día los revolucionarios tomaron por asalto al pueblo de **Lares**. El presidente de la República lo fue el venezolano **Manuel Rojas**, quien estaba casado con **Mariana Bracetti**, quien bordó la bandera de la Revolución. El himno revolucionario fue escrito por la sangermeña **Lola Rodríguez de Tió**.

Este gobierno quemó las libretas del jornalero como símbolo de liberación del antiguo régimen. Luego los revolucionarios marcharon a **San Sebastián** donde ya los

esperaban las milicias españolas. Los revolucionarios fueron derrotados y muchos de ellos murieron. Betances nunca pudo llegar con la ayuda prometida.



La abolición de la esclavitud

Luego de la derrota en el **Grito de Lares**, se perdía la esperanza de la abolición de la esclavitud que fue el primer mandamiento que escribió Betances en su documento. Pero al igual que en Puerto Rico, durante el año 1868, en España surgió una revolución que destronó a la Reina Isabel II. Este evento se conoció como la **Revolución Gloriosa** y dio paso a varias reformas de corte liberal que favorecieron a Puerto Rico. Entre estas reformas se encontraban que volviera la Diputación Provincial y se les dio más libertades a los alcaldes.

En año 1870, se aprobó la **Ley Moret** que representaba un paso hacia la abolición de la esclavitud. Esta medida otorgaba la libertad a los niños que nacieran de esclavas a partir de ese año. De igual forma esta ley dejaba en libertad a los esclavos mayores de 60 años.



Finalmente, el **22 de marzo de 1873**, se firma la proclamación de la **abolición de la esclavitud**. Sin embargo, la misma no fue inmediata ya que las personas que habían sido esclavizadas debían permanecer trabajando para sus antiguos dueños por tres años. También se le garantizaba una indemnización a los antiguos dueños por los daños económicos sufridos al liberar los esclavos, el cual muchos no vieron ya que se tardó muchos años.

Los primeros partidos políticos en Puerto Rico

Como se vio en el caso de Betances y José Julián Acosta, entre los puertorriqueños existían diferentes ideas sobre el porvenir de la Isla. Estas diferencias hicieron que comenzaran a surgir partidos políticos según las ideas políticas de sus miembros. Por ejemplo, **José Julián Acosta** buscaba la **igualdad política con España**. Por lo que fue parte del **Partido Liberal Reformista**.

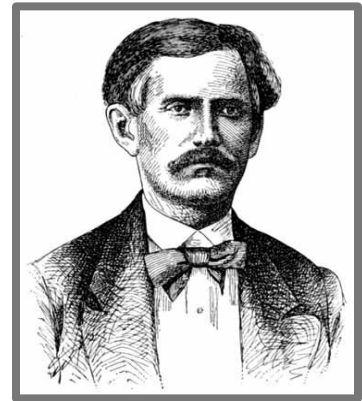
Los **liberales**, que era como se conocían a los que pertenecían a ese partido, aspiraban a que la Isla se convirtiera en una provincia de España. Pero dentro de ese mismo partido había una tendencia más liberal que busca el autonomismo de Puerto Rico. Uno de los líderes más liberales lo fue **Román Baldorioty de Castro**.

En 1870 surgió el **Partido Liberal Conservador**, organizado por un grupo de peninsulares terratenientes y comerciantes. Dentro de sus ideales estaban pequeñas reformas, pero las mismas debían de tomarse con cuidado para no adelantar las agendas liberales. En 1880 cambiaron su nombre al **Partido Incondicional Español**. Uno de sus presidentes lo fue **José Ramón Fernández**, el **Márquez de la Esperanza**.

Para el 1876 se restablece en España la monarquía. Esto hizo que el Partido Liberal perdiera su influencia y comenzaron a ser perseguidos en Puerto Rico. Eran

vistos como separatistas que buscaban apartarse de España. Por lo que, en 1887, el Partido se transforma en el **Partido Autonomista Puertorriqueño**.

Su líder va a ser **Román Baldorioty de Castro**. En los ideales del partido se proponía que Puerto Rico tuviera el poder de administrar asuntos como la educación, la salud pública, la agricultura, los bancos, la inmigración, los puertos, el sistema postal, el presupuesto local y la implantación o eliminación de impuestos. Y también exigía que los puertorriqueños tuvieran los mismos derechos civiles y políticos que los españoles.



Sin embargo, ese mismo año surgió un grupo conocido como la **Boicotizadora**. Ese grupo estaba compuesto por puertorriqueños que buscaban boicotear el pago de préstamos y paralizar las compras de los negocios de comerciantes españoles. Varios grupos sociales se unieron a este esfuerzo de protestar en forma pacífica. El grupo solo les compraba a comerciantes puertorriqueños. Debido al alcance que tuvo este movimiento, el gobierno de **Romualdo Palacios**, intervino de forma represiva. En este caso surgió lo que se conoció como los **compontes**.

Los hermanos **José Marcial Quiñones** y **Francisco Mariano Quiñones** nos han dejado plasmado en sus obras, el miedo e incertidumbre que se vivió en ese pequeño periodo por las persecuciones que se daban. Los castigos se basaban en torturas que buscaban humillar a los capturados.



Nombre: _____ Fecha: _____

Tareas de aplicación

Valor total: ___ / 6 puntos

A. Instrucción: Identifica cada uno de los siguientes conceptos.

1. Libreta de Jornaleros: _____

2. Bando de la Raza Negra: _____

3. Comportes: _____

TAREA SUGERIDA

En esta sección encontrarás tareas o recursos adicionales que puedes utilizar para ampliar tu conocimiento sobre el tema. No es obligatorio realizar lo que se sugiere en esta sección, ya que dependerá de los recursos que tengas disponibles. No obstante, te invitamos a que completes los ejercicios.

EXPLORANDO MÁS ALLÁ

1. Lee sobre los **Diez Mandamientos de los Hombres Libres** y reflexiona:
Para acceder, utiliza el siguiente enlace.

RECURSO DIGITAL

- **UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE MAYAGÜEZ**

<http://academic.uprm.edu/jschmidt/id101.htm>

2. Contesta las siguientes preguntas.
 - a. ¿Cuál mandamiento eliminarías? ¿Por qué?
 - b. ¿Cuál mandamiento añadirías? ¿Por qué?



ANOTACIONES

Nombre: _____ Fecha: _____

Avalúo Sumativo – Lección 8

Puntuación: ____ / 10 puntos

Instrucciones: Escoge la mejor contestación y escribe la letra correspondiente en el espacio provisto.

- _____ 1. ¿Cuál de los siguientes no es un medio de represión del gobierno español en Puerto Rico?
- a. Libreta de Jornaleros
 - b. Comportes
 - c. Bando de la Raza Negra
 - d. Grito de Lares
- _____ 2. El principal líder del Grito de Lares lo fue:
- a. Ramón E. Betances
 - b. José Julián Acosta
 - c. Román Baldorioty de Castro
 - d. José Ramón Fernández
- _____ 3. La ley que fue adelantando la causa de la abolición de la esclavitud fue:
- a. la Ley 600.
 - b. la Ley Marcial.
 - c. la Ley Moret.
 - d. la Ley Autonómica.
- _____ 4. El Partido que buscaba que los puertorriqueños pudieran tomar decisiones en los aspectos económicos, sociales, comerciales de la Isla era:
- a. el Partido Liberal Reformista.
 - b. Partido Autonomista Puertorriqueño.
 - c. el Partido Liberal Conservador.
 - d. el Partido Incondicional Español.
- _____ 5. El gobernador Romualdo Palacios buscó reprimir a los puertorriqueños que participaban de la boicotizadora mediante:
- a. Libreta de Jornaleros.
 - b. Comportes.
 - c. Bando de la Raza Negra.
 - d. Grito de Lares.

UNIDAD II: EL RÉGIMEN COLONIAL ESPAÑOL: POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Estándares: CC, PLA, IC

Expectativas: CC 10.9; PLA 10.7;
IC 10.4

Integración: Arte

Lección 9: EXPRESIÓN CULTURAL BAJO EL DOMINIO ESPAÑOL

TEMA DE ESTUDIO: **Las tradiciones y costumbres.**

Objetivo de aprendizaje

Luego de realizar esta lección, el estudiante será capaz de:

1. reconocer manifestaciones musicales de nuestra diversidad cultural.
2. identificar las aportaciones de los primeros exponentes de la pintura de Puerto Rico, el Caribe y América.

Instrucciones: Lee detenidamente el contenido de esta lección y completa los ejercicios o actividades.



CONTENIDO

Formación del criollo y la tradición oral

Las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX forman parte del lento proceso histórico durante el cual despierta la identidad puertorriqueña en el criollo. Fue el inicio de la segunda etapa del desarrollo del proceso histórico. **Las Reformas Borbónicas**, la **Revolución Atlántica** y la **Real Cédula de Gracia**, entre otros factores impulsaron importantes cambios demográficos, migratorios, económicos, políticos y culturales. Todos estos cambios ayudaron al sentido de **nacionalidad puertorriqueña**. Esto se manifestó de forma muy evidente en varios sucesos del siglo XIX, como el **Grito de Lares**, pero ya para la mitad del siglo XVII, **Diego de Torres Vargas** hacía diferencias entre los españoles peninsulares y los naturales y criollos.

En el último tercio del siglo XVIII, ocurrió un aumento de la población en la zona rural de la isla, formada por campesinos independientes, jornaleros y esclavos. También se encontraban en este grupo los antiguos estancieros y hateros, que habían convertido en hacendados. Para esa misma época el **cultivo del café** se había desarrollado y para el 1787, se había comenzado a utilizar maquinaria para **pilarlo**, dando un gran impulso a la economía agrícola.



Según el fraile **Ínigo Abad y Lasierra**, en su obra **Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico** escrita en el siglo XVIII. Abad y Lasierra indicó que los criollos blancos eran de constitución delicada debido al clima y que realizaban acciones delicadas y de honor, mientras que los mulatos, que eran la mayor parte de la población eran bien formados, más fuertes y acostumbrados al trabajo y que los blancos criollos los trataban con desprecio. En cuanto a los negros esclavos eran traídos desde las costas de África y otros son criollos descendientes de negros. Según Abad el criollo es humilde, vestido con poca ropa, descalzo y su alimentación se basaba en plátanos, batata, ñame, arroz, cangrejo y algo de carne de res o cerdo.

Aunque la **Ilustración** imperaba en Europa y por lo tanto en España, en cuanto a las manifestaciones criollas de la tradición oral, solo una pequeña parte de la población criolla sabía leer y escribir. Sin embargo, el pueblo encontró la forma de mantener vivas sus costumbres y tradiciones a través de **coplas recitadas** y **cantadas**. También a través de sus **aguinaldos**, **décimas**, **adivinanzas**, **leyendas** y **cuentos**. Estas formas de transmisión de la cultura constituyeron parte del **folclore** y un desarrollo de **expresión oral**.

Costumbres y tradiciones

La **copla cantada**, también conocida como la **bomba**, surgió en bailes y fiestas campesinas. La música y el baile se detenían para que el improvisador recitara la bomba y luego continuaban.

El **aguinaldo** tuvo su origen en un antiguo villancico español, es una canción coreada de la temporada navideña y en la que se ofrece o se pide algo. En las trullas o parrandas navideñas un grupo acompañado del cuatro, guitarra, güiro y maracas visitan a familiares y amigos.

La música popular y la música religiosa

La música puertorriqueña en los siglos XVII y XVIII se componía del llamado **seis**, los bailes de **bomba** y las **canciones populares** y **religiosas**. El campesino acomodó el **seis** a la estrofa de la **décima**. Para el baile hombres y mujeres se acomodaban en filas, según la música sonaba, las parejas se cruzaban varias veces y en ciertos compases bailaban en pareja.

EXPLORANDO MÁS ALLÁ

RECURSO DIGITAL

VIDEOS

- BOMBA PUERTORRIQUEÑA – YOUTUBE
<https://www.youtube.com/watch?v=ZummXOaoXuo>
- GÍBARO DE PUERTO RICO – SEIS, BOMBA Y PLENA - YOUTUBE
<https://www.youtube.com/watch?v=7dSPXEx69Xw>

La bomba es un baile de origen africano, relacionados con las celebraciones y reuniones de los negros esclavos de los cañaverales. Se cree que la bomba tiene sobre **20 ritmos diferentes**, que al igual que el seis reflejan las variaciones de cada región. El **tambor** o **bomba** es el instrumento que da nombre al género. El tambor menor es el **subidor**. El tambor mayor es el **burlador**, el cual marca el ritmo. El ritmo se complementa con la maraca de origen indígena y con los palitos llamados **cuas**. Los bailes de los esclavos se realizaban los sábados por la tarde o durante las fiestas religiosas.



En cuanto a la **música popular religiosa** se expresaba en los rosarios cantados y en el **baquiné**. De los **rosarios cantados** se conocen tres tipos:

1. el de los difuntos,
2. el de la promesa a algún santo y,
3. el de la Cruz de Mayo.

Por lo general el rosario cantado se celebra cantando y rezando, frente a un altar adornado con flores y ramos.

● ● ● EXPLORANDO MÁS ALLÁ

● RECURSO DIGITAL

VIDEO

- PROMESA DE REYES GOYO RIVERA (ROSARIO CANTADO) – YOUTUBE

https://www.youtube.com/watch?v=D8YbPf_BstI

● ● ● La danza puertorriqueña y orígenes de la Borinqueña

La **danza** fue la primera música nacional puertorriqueña de acuerdo con la mayoría de los musicólogos. Ha sido símbolo del criollo desde sus comienzos y no sorprende que el himno nacional de Puerto Rico sea una danza. Hay diferentes versiones

sobre el origen de la Danza Puertorriqueña, pero la mayoría de los expertos coincide en que sus comienzos fueron alrededor del año 1840. Algunos investigadores le atribuyen su procedencia de España y Venezuela, pero la versión más aceptada es la de **Fernando Callejo** quien le atribuye una **procedencia cubana**. Para esa época llegaron a Puerto Rico unos jóvenes de Cuba que trajeron con ellos una nueva modalidad de baile para parejas solas que se caracterizaba por una gran cadencia rítmica. El nuevo estilo contrastaba con la **contradanza** de **procedencia española** que era la que dominaba como baile social en la Isla. La nueva música era llamada «**habanera**» y se bailaba en parejas de un modo libre lo cual fue del agrado de la juventud de entonces. A principio se utilizaba música cubana, pero más tarde los compositores criollos fueron componiendo la suya propia. El nuevo baile fue rechazado por escandaloso por la alta sociedad conservadora de ese tiempo. Algunos títulos de aquellas primeras danzas nos dan idea de su estilo: “**La sapa**”, “**El rabo del puerco**”, “**Ay, yo quiero comer mondongo**”, “**El tereque**”, “**La charrasca**”, y otras por el mismo estilo. Tal vez por el hecho de que al bailarlas las parejas estaban muy unidas, el gobernador **Don Juan de la Pezuela** emitió un bando en 1849 prohibiéndola, pero el mismo no tuvo éxito. Por el contrario, la prohibición aumentó su popularidad, como suele ocurrir. La danza puertorriqueña que surge de la habanera estaba definida para 1870 con una nueva modalidad que tuvo por centro la ciudad de **Ponce** y por originador al pianista y compositor sanjuanero **Manuel G. Tavárez**, conocido como el **Padre de la Danza**. Tavárez acababa de regresar de sus estudios de piano en el **Conservatorio de París** y se muda a Ponce. En esa ciudad, estiliza y depura la danza puertorriqueña con una obra mayormente pianística. Entre sus obras más conocidas se encuentran **Margarita** y **La sensitiva**.



Fue el ponceño **Juan Morel Campos**, quien llevaría la danza a su mayor desarrollo como género musical. Discípulo y sucesor de Tavárez, Morel Campos

organizó su propia orquesta, **La Lira ponceña**, y compuso danzas mayormente para ser bailadas. Por esa razón logró popularizarla y fue el compositor más prolífico con más de doscientas danzas. Su obra estuvo mayormente inspirada en el amor y la mujer, lo cual se refleja en sus títulos: **Felices días, Vano empeño, Maldito amor, Idilio, De tu lado al paraíso, Mis penas, Laura y Georgina**, entre tantas otras. La **danza tradicional** consta de **cuatro partes**: una introducción también conocida como «**paseo**», seguida de **dos temas**, y luego un tercer tema conocido como «**canto de bombardino**» donde usualmente ese instrumento dejaba su rol de acompañante para tomar la melodía como solista. Luego del canto de bombardino usualmente se recapitula el primer tema y concluye la obra. Casi todas las partes se repiten.

● ● ● EXPLORANDO MÁS ALLÁ

● RECURSO DIGITAL

LECTURA

- LA DANZA PUERTORRIQUEÑA – ENCICLOPEDIA DE PUERTO RICO
<https://enciclopediapr.org/encyclopedia/la-danza-puertorriquena/>

La Borinqueña nació de una danza escrita por el catalán **Félix Astol Artés** en el año 1867. Muchos afirman que fue el sangermeño **Francisco Ramírez Ortiz** quien escribió la melodía, pero no hay documento oficial que lo señale a él como el autor de esta. Un año después, la poetisa **Lola Rodríguez de Tío** escribió una letra revolucionaria que se relacionaba con la época política que vivía la Isla. Con el cambio de soberanía en el 1898, **Manuel Fernández Juncos** escribe la letra que hoy conocemos. En el 1922, **Luis R. Miranda**, director de la **Banda del Regimiento de la 65 de Infantería**, adaptó la danza para ser usada como marcha oficial del Regimiento.

Cuando en el 1952 se fue a proclamar la Constitución de Puerto Rico, se convocó a un certamen para escoger la letra y la música del himno. Dicho certamen fue declarado desierto por inadecuado y el arreglo de Miranda junto con la letra de Fernández Juncos se convirtieron oficialmente en el himno de Puerto Rico el 24 de julio de 1952. El himno,

literal y musicalmente, constituye una expresión emotiva y solemne de los sentimientos que surgen del concepto patria.

La Borinqueña

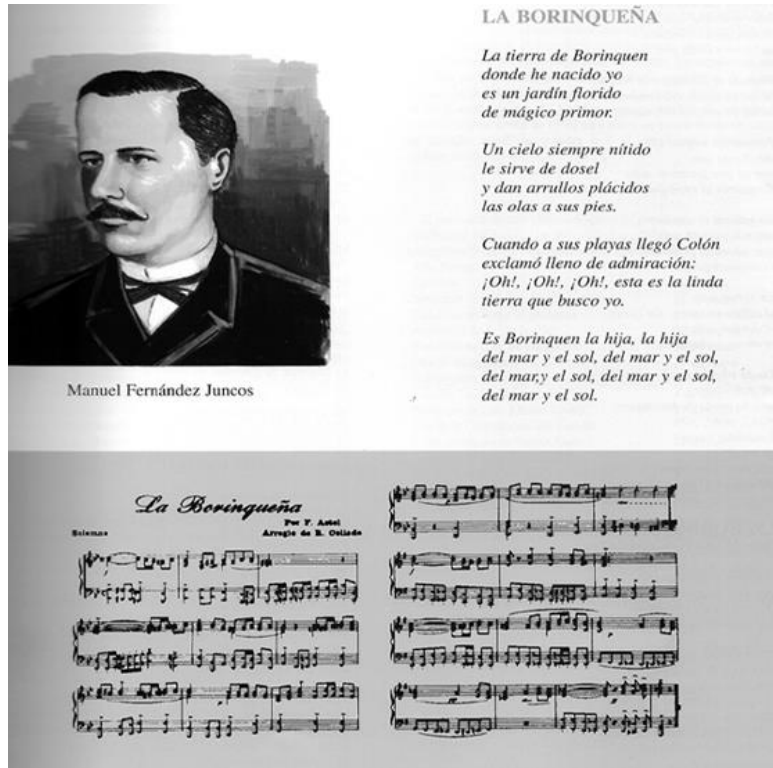
La tierra de Borinquen
donde he nacido yo
es un Jardín florido
de mágico primor.

Un cielo siempre nítido
le sirve de dosel
y dan arrullos plácidos
las olas a sus pies.

Cuando a sus playas llegó Colón
exclamó lleno de admiración:
¡oh, oh, oh! Esta es la linda
tierra que busco yo.

Es Borinquen la hija, la hija
del mar y sol, del mar y sol,
del mar y sol, del mar y sol,
del mar y sol.

Letra: Manuel Fernández Juncos



LA BORINQUEÑA

*La tierra de Borinquen
donde he nacido yo
es un jardín florido
de mágico primor.*

*Un cielo siempre nítido
le sirve de dosel
y dan arrullos plácidos
las olas a sus pies.*

*Cuando a sus playas llegó Colón
exclamó lleno de admiración:
¡Oh!, ¡Oh!, ¡Oh!, esta es la linda
tierra que busco yo.*

*Es Borinquen la hija, la hija
del mar y el sol, del mar y el sol,
del mar y el sol, del mar y el sol,
del mar y el sol.*

Manuel Fernández Juncos

La Borinqueña
Por F. Amel
Arreglo de E. Ollé

EXPLORANDO MÁS ALLÁ

RECURSO DIGITAL

BLOG

- LA HISTORIA DEL HIMNO – BLOG MEZCLA DE RAZA

<http://mezcladerazapr.blogspot.com/2008/09/la-borinquea-naci-de-una-danza-escrita.html#:~:text=La%20Borinque%C3%B1a%22%20naci%C3%B3%20de%20una,Art%C3%A9s%20en%20el%20a%C3%B1o%201867.&text=Dicho%20certamen%20fue%20declarado%20desierto,24%20de%20julio%20de%201952>

Los santos de palo y la escultura artesanal y religiosa

Debido al aislamiento en el que vivía el campesino y a la imposibilidad de conseguir figuras religiosas de origen español, ya que las mismas eran muy caras y se mantenían para la adoración en las iglesias, Los jibaros comenzaron a **tallar santos en madera**. Con esta acción demostraron el predominio de la religión católica, a la que se profesaba devoción a los santos. Se cree que el primer criollo en crear santos de madero lo fue el mulato **Felipe Neri de la Espada de San Germán**. Elaboró pequeñas tallas para la adoración doméstica de los santos y más grandes para iglesias y ermitas. De Neri y otros artesanos de la talla es que surge la **tradición artesanal** de la talla de santos que aún se mantiene vigente en nuestros días como parte de nuestra cultura e identidad.

Referencia: *Puerto Rico en el tiempo; un enfoque contemporáneo*



TAREA SUGERIDA

En esta sección encontrarás tareas o recursos adicionales que puedes utilizar para ampliar tu conocimiento sobre el tema. No es obligatorio realizar lo que se sugiere en esta sección, ya que dependerá de los recursos que tengas disponibles. No obstante, te invitamos a que completes los ejercicios. **Puedes utilizar el espacio provisto para hacer anotaciones y luego ampliar en tu libreta.**

EXPLORANDO MÁS ALLÁ

1. **Investiga.** Observa videos en *YouTube* e identifica cómo se fueron desarrollando los ritmos que distinguen la cultura puertorriqueña.

- <https://www.youtube.com/watch?v=xpRh5gyvvVQ>
- <https://www.youtube.com/watch?v=Ch6fSrJc1IM>



ANOTACIONES

Nombre: _____ Fecha: _____

Avalúo Sumativo – Lección 9

Puntuación: ____ / 20 puntos

Instrucciones: Escoge la mejor contestación y escribe la letra correspondiente en el espacio provisto.

- _____ 1. Los cambios que dieron paso al sentido de nacionalidad puertorriqueña fueron:
- a. Reformas Borbónicas, Revolución Francesa, la Ilustración y El Grito de Lares.
 - b. los demográficos, migratorios, económicos, políticos y culturales entre otros.
 - c. El Grito de Lares, cambios migratorios, políticos, culturales y de identidad.
 - d. La Real Cedula de Gracia y las Reformas Borbónicas.
- _____ 2. El aumento de la población en la zona rural de la isla estuvo compuesto por:
- a. colonos europeos, campesinos, libertos y hacendados.
 - b. colonos peninsulares, colonos criollos, mestizos, esclavos y campesinos.
 - c. campesinos independientes, jornaleros, esclavos y antiguos estancieros y hateros, que habían convertido en hacendados.
 - d. cafetaleros, campesinos independientes, jornaleros, hateros y nuevos hacendados.
- _____ 3. Los ritmos musicales desarrollados por los criollos de Puerto Rico fueron:
- a. la danza, la bomba, la plena y la música jibara.
 - b. ritmos de descendencia africana, europea y nativa.
 - c. los ritmos de afro descendencia, bomba y plena.
 - d. el seis, los bailes de bomba, las canciones populares y religiosas.
- _____ 4. Según la lectura la palabra pilarlo significa:
- a. moler el café en un pilón.
 - b. tostar y procesar el café.
 - c. moler el café en una maquina especial.
 - d. recoger y procesar el café.

_____ 5. Juan Morel Campos fue el primer puertorriqueño en ...

- a. organizar una orquesta y componer varios ritmos musicales.
- b. componer varias danzas y desarrollar su difusión.
- c. organizar una orquesta y componer danzas especialmente para bailar.
- d. crear una orquesta y tocar danzas para bailar.

UNIDAD II: EL RÉGIMEN COLONIAL ESPAÑOL: POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Estándares: CC, IC

Expectativas: CC 10.9; IC 10.4

Integración: Ciencias

Lección 10: DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO EN PUERTO RICO

TEMA DE ESTUDIO: **La evolución de las ciencias e industrias.**

Objetivo de aprendizaje

Luego de realizar esta lección, el estudiante será capaz de:

1. evaluar las aportaciones de Agustín Stahl a la ciencia, medicina y cultura puertorriqueña.
2. identificar los primeros trabajos científicos realizados en la Isla.
3. reconocer cómo los avances tecnológicos ayudaron al desarrollo de la industria azucarera.

Instrucciones: Lee detenidamente el contenido de esta lección y completa los ejercicios o actividades



CONTENIDO

Desarrollo de las ciencias: Agustín Stahl (científico y Humanista)

El siglo XIX fue demarcado por muchos historiadores como uno de avances en las ciencias. Muchos de los avances tecnológicos y científicos colaboraron en la evolución económica, política y cultural del momento. Uno de

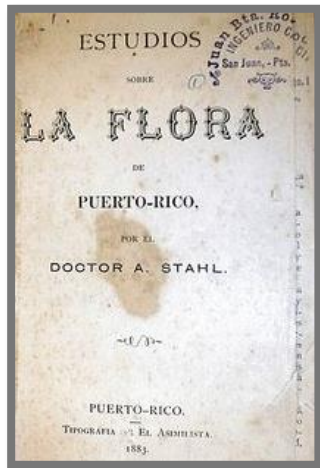


los grandes colaboradores fue el médico y naturalista **Agustín Stahl** (1842-1917). Las ramas de las ciencias impactadas por Stahl son variadas. Entre ellas encontramos la Etnología, Zoología, Botánica e Historia. Cursó sus estudios en Alemania y Praga. Regresó a Puerto Rico con un título de médico cirujano. Diez años después de haber llegado a la Isla, Stahl publicó en los Anales de la Sociedad Española de Historia Natural, su primer estudio. El mismo consistía en la clasificación de diferentes especies botánicas. Este trabajo fue titulado *El tortugo amarillo de Puerto Rico y las sapotáceas*.

En 1878, cuando la **caña de azúcar** fue azotada por una enfermedad devastadora, Stahl junto al licenciado **José Julián Acosta** y el doctor **Carlos Grivot** fueron enviados a estudiar las causas de la condición para poder buscar una cura. Stahl aprovechó y expuso en el **Ateneo Puertorriqueño** una colección de diez variedades de caña de las veintidós que se cultivaban en la plantación modelo en Bayamón. Dentro de esta colección, Stahl



mostró cuáles se debían continuar sembrando ya que eran más resistentes a la infección. En 1880, logró que se ahorraran la exportación de semillas, ya que proveyó las suyas a la Diputación Provincial. La vocación científica de Stahl fue de gran ayuda para Puerto Rico durante ese periodo.



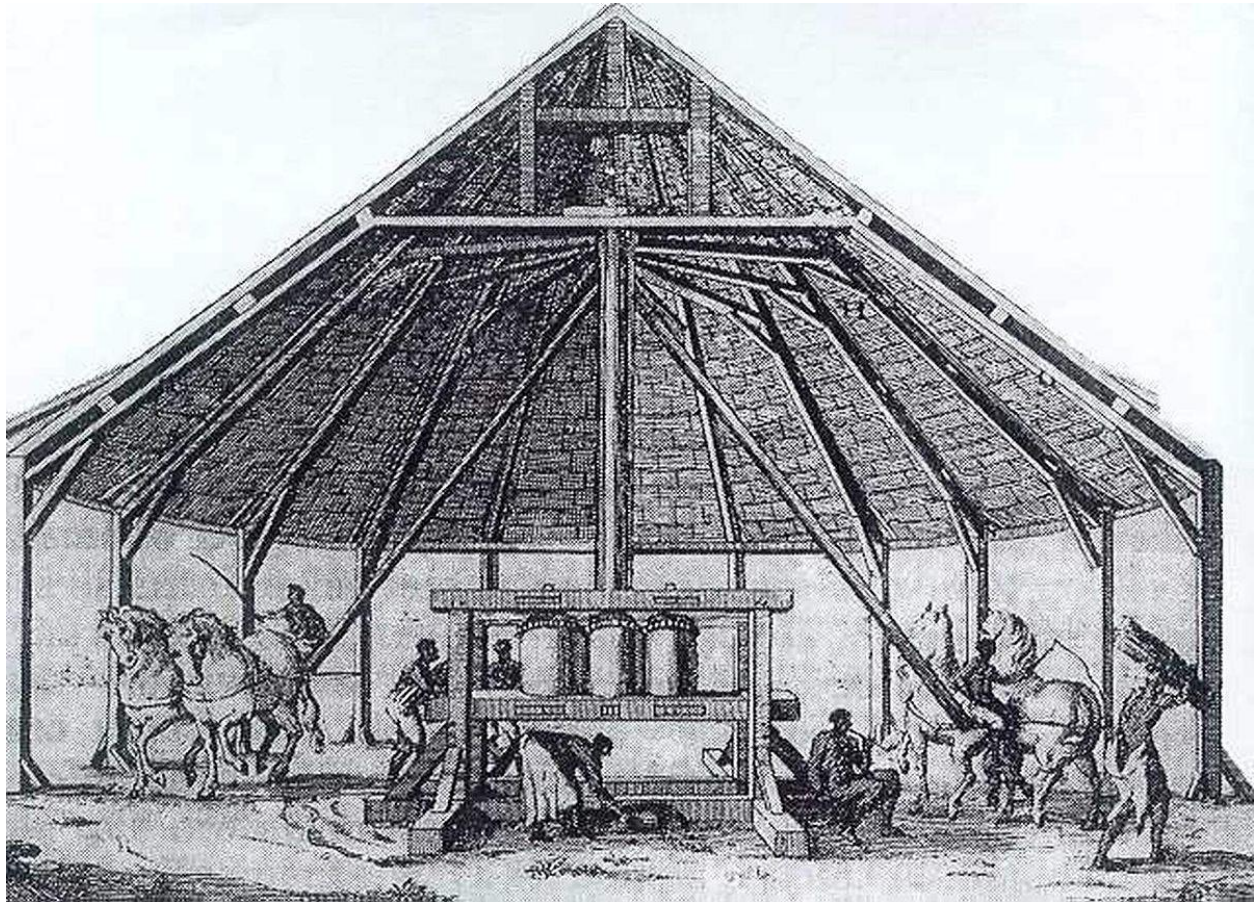
Stahl también colaboró a la **zoología** de Puerto Rico, publicando en 1882 su trabajo **Fauna de Puerto Rico y Catálogo del gabinete zoológico**. El mismo contiene un preámbulo para su investigación **Estudio para la flora de Puerto Rico**. Esta última ha sido considerada como su obra magna. Dentro de la misma se puede encontrar 720 acuarelas de especies de plantas nativas.

Tecnología al servicio de la agricultura y la comunicación

La tecnología ayuda a facilitar las labores cotidianas. Desde la llegada de los españoles al territorio americano se pudo apreciar como los mismos trajeron la tecnología necesaria para implementar en su nueva vida. Sin embargo, no se vuelve a apreciar un impacto tan fuerte en la vida cotidiana como el observado a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX. Mientras otros países europeos traían adelantos científicos y tecnológicos al territorio americano, los españoles tardaron hasta los siglos ya mencionados en tráelos. El mayor impacto se puede apreciar en el área económica.

La **industria del azúcar** en Puerto Rico enfrentó grandes retos a través de toda su historia. La falta de capital para tener la tecnología más efectiva promovió que la esclavitud se extendiera por más tiempo en la Isla. En 1815 se decreta la **Cédula de Gracias**, la cual fomentaba mediante ciertas medidas el comercio, la agricultura, la industria, el crecimiento poblacional entre otros. Esto va a promover la llegada de extranjeros con el capital y maquinaria necesaria para evolucionar la industria azucarera.

El **trapiche** movido por molinos, fuerza humana y animal fueron sustituidos en muchos lugares por máquinas de vapor. Esta maquinaria era mucho más eficiente para obtener el jugo de la caña. Sin embargo, pequeños agricultores continuaron utilizando el trapiche por no tener el poder adquisitivo para la nueva maquinaria.



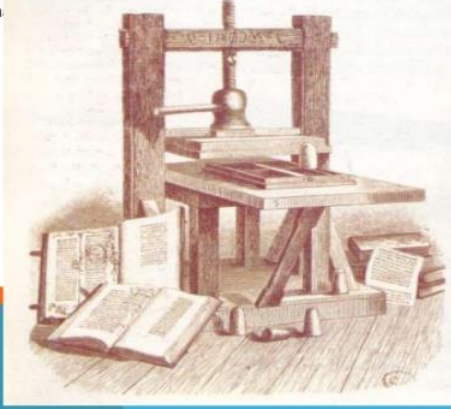
En el área de la **construcción** desde la llegada de los españoles se puede observar la tendencia a patrones arquitectónicos parecidos a los europeos de la época. Los materiales de construcción era la mampostería o mezcla de barro, cal, piedra y pedazos de ladrillos. Como característica principal se utilizaba la **técnica de cuadrícula**, la cual permitía que las ciudades quedaran por bloques con calles paralelas.

● La introducción de la imprenta y los periódicos de Puerto Rico

Uno de los avances tecnológicos que revolucionó la comunicación y el flujo de los pensamientos liberales de la época lo fue **la imprenta**. La misma llega a Puerto Rico en

LA IMPRENTA :SIGLO XIX

"LA GACETA" fue el primer periódico puertorriqueño que comenzó a publicarse el 3 de Mayo de 1806 en la Capitanía general de la Isla el cual se publicó h



el 1806. Antes de la llegada de la imprenta muchas ideas se comunicaban de forma oral y era limitado. Sin embargo, la llegada de la imprenta permitió que diferentes personas tuvieran acceso a estas ideas.

El primer periódico de Puerto Rico los fue *La Gaceta de Puerto Rico*. El mismo fue publicado por primera vez en

diciembre de 1806. Su modalidad era de diario, excepto los domingos en los primeros años. Luego del 16 de septiembre de 1823 comenzó a rotar todos los días.

El periódico se utilizó para dar a conocer decretos del gobierno, informar sobre situaciones civiles, y diseminar nuevas ideas. Algunos gobernadores censuraron periódicos, debido a que sus ideas iban en contra de las suyas y temían un levantamiento en su contra.



Nombre: _____ Fecha: _____

Tareas de aplicación

Valor total: ___ / 4 puntos

A. Instrucción: Identifica cada uno de los siguientes conceptos.

1. Tecnología: _____

2. Imprenta: _____

TAREA SUGERIDA

En esta sección encontrarás tareas o recursos adicionales que puedes utilizar para ampliar tu conocimiento sobre el tema. No es obligatorio realizar lo que se sugiere en esta sección, ya que dependerá de los recursos que tengas disponibles. No obstante, te invitamos a que completes los ejercicios. **Puedes utilizar el espacio provisto para hacer anotaciones y luego contestar las preguntas en tu libreta o en una hoja de papel argolla.**

EXPLORANDO MÁS ALLÁ

1. **Investiga.** Mira el video provisto en el siguiente enlace y reflexiona.

- LA EVOLUCIÓN DE LA IMPRENTA - *YOUTUBE*

<https://www.youtube.com/watch?v=QfpnFvCOpuU>

2. **Contesta.**

- ¿Qué importancia tiene la imprenta en la historia?
- ¿Por qué crees que en Puerto Rico se tardó en llegar la imprenta?



ANOTACIONES

Nombre: _____ Fecha: _____

Avalúo Sumativo – Lección 10

Puntuación: ____ / 10 puntos

Instrucciones: Escoge la mejor contestación y escribe la letra correspondiente en el espacio provisto.

_____ 1. Agustín Stahl fue:

- a. abogado y político.
- b. médico cirujano.
- c. comerciante.
- d. soldado de la Corona.

_____ 2. Agustín Stahl aportó a las ciencias en Puerto Rico mediante:

- a. el descubrimiento de la cura del cólera.
- b. la publicación con 720 acuarelas de especies de plantas.
- c. la primera vacuna contra el sarampión.
- d. la observación de las nubes y su movimiento.

_____ 3. La industria que mayormente se benefició de los avances tecnológicos en el siglo XIX fue:

- a. la azucarera.
- b. la tabacalera.
- c. la cafetalera.
- d. la textil.

_____ 4. ¿Cuál de los siguientes impulsó la llegada de capital para la adquisición de la nueva maquinaria en la producción de azúcar?

- a. la imprenta.
- b. los periódicos.
- c. los trabajos de Stahl.
- d. la Cédula de Gracias.

_____ 5. El primer periódico de Puerto Rico fue:

- a. La Gaceta de Puerto Rico
- b. El Diario de Puerto Rico
- c. El Imparcial
- d. El Mundo

Nombre: _____ Fecha: _____

estudiante regular educación especial Grupo: _____
 limitaciones lingüísticas sección 504

Acomodo ofrecido al estudiante: _____

EXAMEN 2 – LECCIONES 4 A 10

(Valor: 50 puntos)

Examen de Unidad II – Lecciones 4 a 8

El régimen colonial español: política, economía y sociedad

A. Instrucciones: Escoge la mejor contestación y escribe la letra correspondiente en el espacio provisto. (20 puntos)

____ 1. Fray Íñigo Abbad y Lasierra define al criollo como:

- a. De constitución delicada y tenían inclinación a las acciones brillantes y de honor.
- b. Bien formados, fuertes y acostumbrados al trabajo.
- c. Todos los nacidos en la Isla de cualquier casta o mezcla de que provengan.
- d. Vestido con poca ropa y descalzo, no perdía oportunidad para divertirse.

____ 2. La estructura gubernamental implantada en América ...

- a. Fue creada con el fin de lograr riquezas y poder.
- b. Fue igual al que existía en España.
- c. Tuvo una organización civil, militar y eclesiástica.
- d. Se basó en las leyes del monarca y de la iglesia.

____ 3. La organización del trabajo y la producción económica de principios de la conquista.

- a. Encomienda
- b. Partido
- c. Cabildo
- d. Patronato Real

- ___ 4. La renovación del gobierno español bajo la dinastía francesa se inspiró principalmente en:
- a. Ilustración y la doctrina del racionalismo.
 - b. Reformas borbónicas.
 - c. Ley Power.
 - d. Revolución atlántica y nacionalismo.
- ___ 5. Los acuerdos, obligaciones y beneficios entre Cristóbal Colón y la Reina se encontraban en:
- a. La Bula Papal.
 - b. La Carta Magna.
 - c. Las Capitulaciones de Santa Fe.
 - d. El Tratado de París.
- ___ 6. El llamado comercio triangular ...
- a. Organizó el trabajo y la producción económica.
 - b. Establece el sistema de encomiendas en la Isla.
 - c. Permitía a la Corona española nombrar a los Obispos en América.
 - d. Mercado de productos y esclavos entre África, América y Europa.
- ___ 7. En el periodo del Caribe Imperial, los productos que permanecieron como actividades económicas rentables fueron ...
- a. minería y comercio de esclavos.
 - b. ganadería y el jengibre.
 - c. caña de azúcar y contrabando.
 - d. encomienda y esclavitud.
- ___ 8. Promovía la explotación de los territorios colonizados para obtener las riquezas y el exclusivismo comercial.
- a. Contrabando
 - b. Mercantilismo
 - c. Trata de esclavos
 - d. Encomienda

___ 9. Los movimientos autonomistas y separatistas en Puerto Rico ...

- a. se fortalecieron debido al descuido por parte de España.
- b. reclamaban más derechos, pero en unión con España.
- c. ambas premisas son correctas.
- d. ambas premisas son incorrectas.

___ 10. El criollismo puertorriqueño ...

- a. tuvo como propósito rescatar la historia de Puerto Rico.
- b. contrastaba con el catolicismo tradicional.
- c. introduce el trapiche y luego el ingenio para procesar la caña.
- d. valoraba la cultura e historia de la Isla.

B. Instrucciones: Parea los personajes. Escribe el número de la **columna B** en el espacio provisto en la **columna A. (20 puntos)**

COLUMNA A

- ___ a. Corsario puertorriqueño
- ___ b. El Jíbaro
- ___ c. Primer diputado de la Isla en las Cortes de Cádiz
- ___ d. El maestro Rafael
- ___ e. Máximo líder abolicionista y separatista
- ___ f. Historia geográfica, civil y natural de la isla...
- ___ g. Padre del autonomismo puertorriqueño
- ___ h. Estudios para la flora de Puerto Rico
- ___ i. Padre de la Danza puertorriqueña
- ___ j. escribió el himno de la revolución de Lares

COLUMNA B

- 1. Miguel Enríquez
- 2. Ramón Power y Giralt
- 3. Ramón Emeterio Betances
- 4. Lola Rodríguez de Tió
- 5. Román Baldorioty de Castro
- 6. Fray Iñigo Abbad y Lasierra
- 7. Manuel G. Tavárez
- 8. Manuel Alonso
- 9. Francisco Oller
- 10. Agustín Stahl

C. Instrucciones: Explica brevemente cada término. **(10 puntos)**

1. Bando contra la raza: _____

2. Libreta de jornaleros: _____

3. Masonería: _____

4. La boicotizadora: _____

5. Los compontes: _____

REFERENCIAS

LIBROS DE TEXTO

Puerto Rico en el tiempo. Cataño: Ediciones SM, 2017.

Bernard González, Diana ed. *Historia y Geografía de Puerto Rico*. Guaynabo: Ediciones Santillana, 2002.

Muriente Pérez, Julio; Pedro L. San Miguel; Nelson Hernández Román; *Historia y Geografía de Puerto Rico*. Cataño: Editorial Norma, 1995.

Horizontes: Historia de Estados Unidos. Florida: Hartcourt, 2003.

Sánchez Soliván, Celeste; Molinelli Freytes, J. *Historia de Puerto Rico: Espacios en la memoria*. San Juan: Publicaciones Educativas, 2009.

Scarano, F. (2000). *Puerto Rico: Cinco siglos de historia*. Mc Graw Hill. México D.F.
Silvestrini, Blanca G.; María Dolores Luque de Sánchez. *Historia de Puerto Rico: Trayectoria de un pueblo*. San Juan: Ediciones Cultural Panamericana, 1991.

OTROS LIBROS CONSULTADOS

Alegría, Ricardo E. *Documentos históricos de Puerto Rico*. Vol.1. San Juan: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico, 2009.

Camuñas Madera, Ricardo R. *Desplazamiento y revolución en el Puerto Rico del siglo XIX*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2000.

Delgado Pasapera, Germán. *Puerto Rico: sus luchas emancipadoras*. Rio Piedras: Editorial Cultura, 1984.

García, Gervasio L. *Armar la historia*. San Juan: Ediciones Huracán, 2012.

López Cantos, A. (1994). *Miguel Enríquez corsario boricua del siglo XVIII*. Ediciones Puerto. San Juan, Puerto Rico.

_____, *Mitología y religión de los taínos*. San Juan: Editorial Punto y Coma, 2006.

Ojeda Reyes, Félix. *El desterrado de París: Biografía del Dr. Ramón Emeterio Betances (1827-1898)*. San Juan: Editorial Puerto, 2001.

Picó, Fernando. *Al filo del poder*. San Juan: Editorial Universidad de Puerto Rico, 1996.

Ramos Mattei, Andrés. *La Hacienda azucarera: Su crecimiento y crisis en Puerto Rico, siglo XIX*. Hato Rey: CEREP, 1981.

Robiou Lamarche, Sebastián. *Taínos y Caribes: las culturas aborígenes antillanas*. San Juan: Editorial Punto y Coma, 2003.

Rollocks, Raymond. *Fundación del Partido Autonomista Puertorriqueño*. San Juan: Libros la Iguana, 2014.

Scarano, Francisco A. *Haciendas y barracones: azúcar y esclavitud en Ponce, Puerto Rico 1800-1850*. Rio Piedras: Ediciones Huracán, 1993.

Sued Badillo, Jalil. *La mujer indígena y su sociedad*. Puerto Rico: Editorial Cultural, 1989.

Trias Monge, José. *Puerto Rico: Las penas de la colonia más antigua del mundo*. San Juan: Editorial Universidad de Puerto Rico, 2007.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

<https://www.usgs.gov/media/images/secuencia-del-terremoto-en-puerto-rico-2020-hasta-enero-16-2020>

<https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2020-01-07/terremoto-de-6-5-golpea-a-puerto-rico-y-surge-alerta-de-tsunami>

<http://redsismica.uprm.edu/Spanish/educacion/preparacion/index.php>

<https://noticieros.televisa.com/especiales/la-diferencia-socialismo-y-comunismo-explicada/>

<https://historiageneral.com/2009/03/15/la-reforma-protestante-de-martin-lutero/>

<https://espanolplus.com/curso/historia-espana/al-andalus-espana-musulmana/>

https://historia.nationalgeographic.com.es/a/esclavos-trata-humana-a-traves-atlantico_8681

<https://www.google.com.pr/>

<https://www.youtube.com/watch?v=rWzWqtGF8ek>

<https://www.google.com.pr/> Imágenes

<https://www.youtube.com/watch?v=bUKbNFJyoSk>

<https://www.youtube.com/watch?v=FXUreLSIDkk>

<https://www.youtube.com/watch?v=nMA5ykesU0I>

<https://www.youtube.com/watch?v=ttdq818TGD0>

https://www.youtube.com/watch?v=JTPXHUtK_BE



CERTIFICADO

otorgado a

Por completar exitosamente el Módulo Didáctico
de 20 semanas del Programa de
Estudios Sociales del ____ grado.

Firma del Maestro

Firma del Padre, Madre o encargado



DE
DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN
GOBIERNO DE PUERTO RICO